PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2025

Señor (a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7387972**
Cargo del supervisor Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI
Dependencia Virtualización CGMLTI
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 10 del año 2025

Referencia: No **7387972** del año 2025

Leonardo Favio Bravo Guaqueta, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11188558** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área de Virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 48.908.134) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) un (01) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.986.243) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) a.) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada y/o complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento logística y gestión de la producción y área temática de logística y transporte en la modalidad presencial y/o virtual, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	• Se realizó el alistamiento y la preparación de plataforma y recursos para impartir formación en las fichas 3236498 y 3238499 del programa TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE en las cuales se desarrolla la Fase de Planeación • No se desarrollan otras actividades adicionales de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión (Gestión integral del transporte)	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Información del cronograma de actividades por ficha. • Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas. ***(Página 1)***
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía	Se desarrollaron las actividades programadas para el mes de	Archivo anexo de evidencias que contiene:

	Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño … del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".	octubre de acuerdo con el cronograma de actividades para las fichas 3236498 y 3436499 en la Fase De Planeación con el abordaje de un (1) RAP: • RAP 14 - 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación. **(Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.)** Se atendió la calificación de evidencias de los Rap mencionados y aquellos en los cuales hay entregas atrasadas por los aprendices. Se realizó el Reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus en cada una de las fichas mencionadas.	• Información del cronograma de actividades por ficha. • Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas. ***(Páginas 2 a 5)***
3	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
4	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado	Durante el período de ejecución contractual del mes

	productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	no se realizaron actividades de este tipo.	reportado no se realizaron actividades de este tipo.
5	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se desarrollaron sesiones en línea con el objeto de orientar e impartir directrices para la elaboración de las evidencias, presentar referentes teóricos y conceptuales del tema a desarrollar y Resolver dudas e inquietudes de los aprendices de acuerdo con la programación de la siguiente manera: Fichas 3236489 y 3236499 • **Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IV**	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de soporte de evaluación de evidencias en ZAJUNA • Imágenes de sesiones en línea programadas y realizadas • Soportes de atención sincrónica a aprendices por diferentes medios. ***(Páginas 7 a 11)***

		O_Taller de INCOTERMS y presentación. Se atendió la calificación y retroalimentación de evidencias de los RAP mencionados y aquellos en los cuales se realizaron entregas retrasadas por parte de los aprendices. Se realizó seguimiento y apoyo a los aprendices a través del chat de ZAJUNA de manera asincrónica de acuerdo con la siguiente agenda: • Horario de chat ficha 3236498: Martes 5:00 a 6:00 p.m. / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva • Horario de chat ficha 3236499: Martes 6:00 a 7:00 p.m. / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva Se mantuvo comunicación frecuente con los aprendices a través de diferentes grupos de WhatsApp.	

6	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Para las fichas 3236498 y 3236499… Se realizó la evaluación de evidencias aportadas por los aprendices en diferentes evidencias en Zajuna de acuerdo con los lineamientos de la guía AVA. ***Ficha 3236498*** • Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de 33 aprendices activos ***Ficha 3236499*** • Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de 47 aprendices activos Se crearon los espacios respectivos en Zajuna para el aporte de evidencias por parte de los aprendices en los casos que fueran necesarios como el	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de los espacios para el aporte de las evidencias y soporte de evaluación de estas en ZAJUNA ***(Páginas 12 a 13)***

		inicio de fase y/o Actividad de proyecto	
7	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	En el período de octubre se reportaron a la Coordinación aprendices por deserción así: • Ficha 3236499: 2 aprendices Se reportaron a la coordinación los retiros voluntarios generados durante el mes de octubre.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las carpetas que contienen los expedientes de los aprendices reportados ***(Página 14)***
8	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	En el período de octubre se reportaron a la Coordinación aprendices por deserción así: • Ficha 3236499: 2 aprendices Se reportaron a la coordinación los retiros voluntarios generados durante el mes de octubre.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las carpetas que contienen los expedientes de los aprendices reportados ***(Página 15)***
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
10	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar	Se realizó el alistamiento y preparación del material para las sesiones en línea	Archivo anexo de evidencias que contiene:

	el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	impartidas durante el mes en las fichas 3236498 y 3236499 • Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.	• Imágenes de los materiales preparados y utilizados en las diferentes sesiones en línea realizadas ***(Páginas 17 a 19)***
11	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
12	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

	la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.		
13	Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
14	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se incentivó en los aprendices de manera frecuente: • El reconocimiento del respectivo Reglamento del aprendiz que reposa en ZAJUNA Acuerdo 009 de 2024 • El reconocimiento del respectivo manual de convivencia emitido por el Centro de formación y adicionalmente se recuerdan los compromisos adquiridos en el Pacto	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del reglamento del aprendiz que reposa en el LMS en cada un una de las fichas. • Imágenes de la publicación del documento “LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS” en el LMS ZAJUNA. ***(Páginas 21 a 25)***

		de convivencia aprobado en reunión de Voceros llevada a cabo el 13 de noviembre de 2023	
15	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
16	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del contrato para el período reportado (Junio) y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro. No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del informe de ejecución del contrato en Formato “GTH-F-062 V10” ***(Páginas 27 a 30)***
17	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Se asistió a jornada de revisión objeto contractual convocada por la Coordinación	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las citaciones realizadas por la subdirección del centro de formación ***(Páginas 31 a 32)***

18	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
19	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	El ambiente de formación es virtual (LMS ZAJUNA) por lo que se hizo énfasis a los aprendices de la importancia de tener en cuenta lo reportado por la Netiqueta de acuerdo con el documento publicado en el espacio LMS con el nombre "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS" Adicionalmente se mantuvo organizado el entorno virtual de acuerdo con lo dispuesto por la Guía AVA V05 para las fichas, 3236498 y 3236499	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de la organización del LMS en cada un una de las fichas. • Imágenes de la publicación del documento "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS" en el LMS ZAJUNA. ***(Páginas 34 a 37)***
20	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva	Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva
21	Aplicar los procesos y procedimientos	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del	Archivo anexo de evidencias que contiene:

	establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	contrato para el período reportado y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro. No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	• Imágenes del informe de ejecución del contrato en Formato “GTH-F-062 V10” ***(Páginas 39 a 42)***
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Adicionalmente se realizaron las actividades que establece la Coordinación. Se realizaron diferentes reuniones y sesiones en línea que propenden a la atención de los aprendices y los instructores.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de la programación de algunas reuniones, sesiones de apoyo realizadas y actas de reuniones de EEF realizadas en el mes junto con imágenes del centro de calificaciones de evidencias a cargo del instructor. ***(Páginas 42 a 46)***

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. ***7986312271*** de la planilla, emitida por el ***operador SOI*** para el período ***septiembre de 2025***. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (46) folios

Cordialmente,



Firma
LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
Contratista
C.C. No. 11188558

Recibí a satisfacción:

Firma
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
Supervisor(a) Contrato 7387972 de 2025
Cargo: Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI

ACTA No. 01. Octubre 9 de 2025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: TRÁMITE Y VERIFICACIÓN CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 9 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 04:50 p.m.	**HORA FIN:** 05:10 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/meet/292678810562?p=P8OhNdobvBOMVFO2RK	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Cl. 52 #13-65 / DISTRITO CAPITAL / Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información - CGMLTI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación Lista de chequeo
2. Revisión de evidencias

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Presentar la lista de chequeo y verificar la consistencia de la información consignada en ella.
2. Revisión de las evidencias solicitadas de acuerdo con directrices de la coordinación de virtualización.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.
2.

CONCLUSIONES

Se revisan las evidencias y el cumplimiento de las directrices emitidas por la Coordinación de Virtualización

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

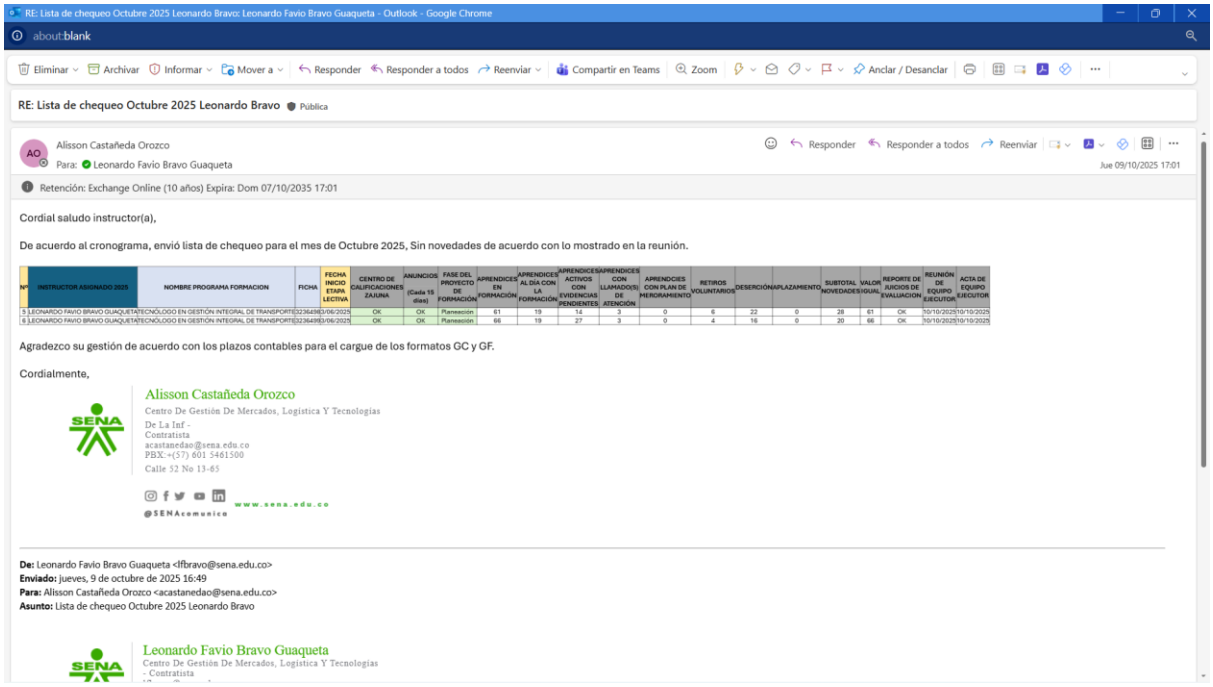
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Leonardo Favio Bravo Guaqueta	Coordinación de Formación Virtual			Participación Virtual
Johany Andres Casalinas Gómez	Coordinación de Formación Virtual			Participación Virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



RE: Lista de chequeo Octubre 2025 Leonardo Bravo: Leonardo Favio Bravo Guaqueta - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Compartir en Teams | Zoom | Anclar / Desanclar

RE: Lista de chequeo Octubre 2025 Leonardo Bravo — Pública

Alisson Castañeda Orozco
Para: Leonardo Favio Bravo Guaqueta
Jue 09/10/2025 17:01

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 07/10/2035 17:01

Cordial saludo instructor(a),

De acuerdo al cronograma, envió lista de chequeo para el mes de Octubre 2025, Sin novedades de acuerdo con lo mostrado en la reunión.

Nº	INSTRUCTOR ASIGNADO 2025	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	FICHA	FECHA INICIO ETAPA LECTIVA	CENTRO DE CALIFICACIONES ZAJUNA	ANUNCIOS (Cada 15 días)	FASE DEL PROYECTO DE FORMACION	APRENDICES EN FORMACIÓN	APRENDICES AL DIA CON LA FORMACIÓN	APRENDICES ACTIVOS CON EVIDENCIAS PENDIENTES	APRENDICES CON LLAMADO(S) DE ATENCIÓN	APRENDICES CON PLAN DE MEJORAMIENTO	RETIROS VOLUNTARIOS	DESERCIÓN	APLAZAMIENTO	SUBTOTAL NOVEDADES	VALOR IGUAL	REPORTE DE JUICIOS DE EVALUACION	REUNIÓN DE EQUIPO EJECUTOR	ACTA DE EQUIPO EJECUTOR
5	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE	2236489	03/06/2025	OK	OK	Planeación	61	19	14	3	0	6	22	0	28	61	OK	10/10/2025	10/10/2025
6	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE	2236493	03/06/2025	OK	OK	Planeación	66	19	27	3	0	4	16	0	20	66	OK	10/10/2025	10/10/2025

Agradezco su gestión de acuerdo con los plazos contables para el cargue de los formatos GC y GF.

Cordialmente,

Alisson Castañeda Orozco
Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías
De La Inf -
Contratista
acastanedao@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No 13-65
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Leonardo Favio Bravo Guaqueta <lfbravo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 16:49
Para: Alisson Castañeda Orozco <acastanedao@sena.edu.co>
Asunto: Lista de chequeo Octubre 2025 Leonardo Bravo

Leonardo Favio Bravo Guaqueta
Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías
- Contratista

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ	80850368	X			Servicio Nacional de aprendizaje - CGMLTI	jacasalinas@sena.edu.co	+(57) 601 5461500	si	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
2	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558		X		Servicio Nacional de aprendizaje – CGMLTI	Leon7211log@gmail.com lfbravo@sena.edu.co	3115141739	Si	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Instrucciones *(Favor eliminar, no imprimir)*

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de registro de asistencia debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad
- ✓ Cuando se diligencia: El registro de asistencia debe ser diligenciada durante el desarrollo de capacitaciones, transferencias de conocimiento, ocasiones donde se reunión con fines laborales y se requiera evidenciar la participación.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla actividades anteriormente nombradas.

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
DÍA	Coloque el día que se desarrolla la actividad	
MES	Coloque el mes que se desarrolla la actividad	
202	Complete el número del año	
OBJETIVO	Informe el objetivo de la actividad	
N°	Consecutivo de la asistencia de las personas a la actividad	
NOMBRE Y APELLIDO	Coloque el nombre y apellido de la persona que participa en la actividad	
N° DE DOCUMENTO	Coloque el número de identificación	
PLANTA/ CONTRATISTA	Marque con una X de acuerdo con la vinculación que tenga con la entidad	

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
OTRO CUAL	Informe la vinculación que tenga con la entidad	
DEPENDENCIA/EMPRESA	Coloque la dependencia a la que pertenece en le Entidad, sino es de la entidad informe la empresa a la que pertenece.	
CORREO ELECTRÓNICO	Indique su correo electrónico	
TELEFONO/EXT	Indique su número telefónico o extensión si hace parte de la entidad	
AUTORIZA GRABACIÓN	Si la reunión es virtual coloque si o no si se autorizó la grabación	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	

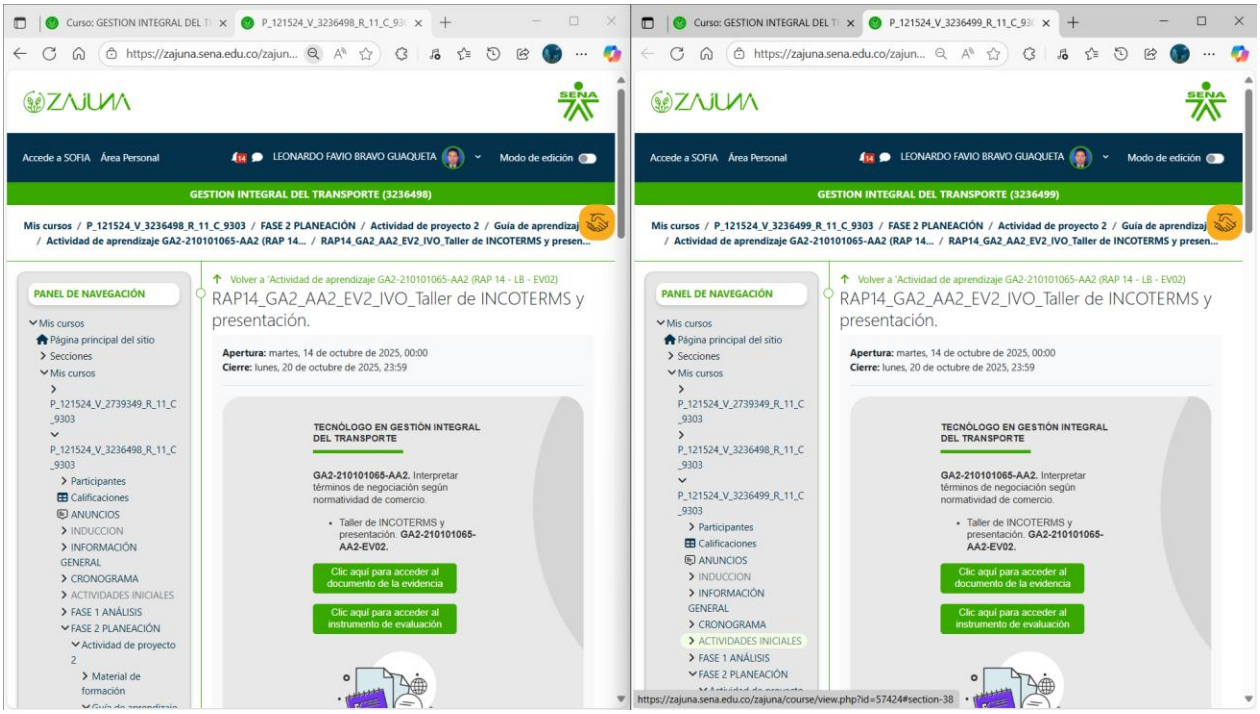
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

1. **Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.**

- Se realizó el alistamiento y la preparación de plataforma y recursos para impartir formación en las fichas 3236498 y 3238499 del programa TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE en las cuales se desarrolla la Fase de Planeación

Ficha 3236498 y 3236499



Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

2. Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño … del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".

Fichas 3226498 y 3236499

Se desarrollaron las actividades programadas para el mes de octubre de acuerdo con el cronograma de actividades para las fichas 3236498 y 3436499 en la ***Fase De Planeación – AP 2*** con el abordaje de un (1) RAP:

- RAP 14 - 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación.

 (**Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.)**

Fase II - Planeación						
Guía De Aprendizaje No. 2 - Desde 11/08/2025 Hasta 12/11/2026						
Actividad Del Proyecto	**Actividad De Aprendizaje**	**Resultado De Aprendizaje**	**Evidencias De Aprendizaje**	**Fechas De Entrega**		**Instructor Responsable**
				Inicia	**Finaliza**	
AP2. Determinar modo y medio de transporte, preparando la documentación relacionada.	**Actividad de aprendizaje** GA2-210101065-AA2. Interpretar términos de negociación según normatividad de comercio.	**RAP 14** 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación.	Evidencia de desempeño y producto: Estudio de caso. Selección de unidad vehicular, formatos y lista de chequeo. GA2-AA2-EV01. Calificable	7/10/2025	13/10/2025	Técnico 2
	Actividad de aprendizaje GA2-210101065-AA2. Interpretar términos de negociación según normatividad de comercio.	**RAP 14** 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación.	Evidencia de conocimiento: Taller de INCOTERMS y presentación. GA2-AA2-EV02. Calificable	14/10/2025	20/10/2025	Técnico 1

- Se atendió la calificación de evidencias de los Rap mencionados y aquellos en los cuales hay entregas atrasadas por los aprendices.

 Ficha 2836498

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Hora	Nombre completo del usuario	Nombre de usuario	Usuario afectado	Contexto del evento	Componente	Nombre evento
15/10/25, 07:57:05	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ELKIS CRUZ SOLORZANO	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:53:56	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YEISSON AUGUSTO GIRALDO RINCON	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:24:39	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:20:16	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:20:10	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 06:58:35	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 06:57:54	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 06:48:05	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
9/10/25, 21:29:38	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 49_GA1_AA2_EV02_IVO: estudio de caso	Evidencia	Se ha calificado el envío.
9/10/25, 21:06:11	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 50_GA1-AA1- EV03_IVO - Elaboración de un cuadro comparativo de los modos de transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
9/10/25, 20:57:36	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 50_GA1_AA1_EV01_IVO: Mentefacto estructuración de la industria del transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:09:33	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:07:35	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LINA MARCELA CARDONA OSSA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 16:14:20	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SAMIR PARRA GONZALEZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 16:02:58	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 16:03:24	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:57:22	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	MARLYN JOHANNA CHACUA YAGUAPAZ	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:53:46	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	JOSUE RODRIGO CABALLERO TAMARA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:53:23	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	CARLOS ANDRES CASTRO VELANDIA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:49:58	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	UBER ALEXIS LEON MONSALVE	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:47:40	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KATERIN GABRIELA MARTINEZ MENESES	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:42:50	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KANDY ROSA VILORIA CONTRERAS	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:42:30	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	MULFO CAMPUZANO CONTRERAS	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:42:10	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	WILMER DE JESUS PEREZ RODELO	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:37:14	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	RONALD BALANTA CASQUETE	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:35:38	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	TATIANA RODRIGUEZ MONDRAGON	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:11:14	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SAMIR PARRA GONZALEZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

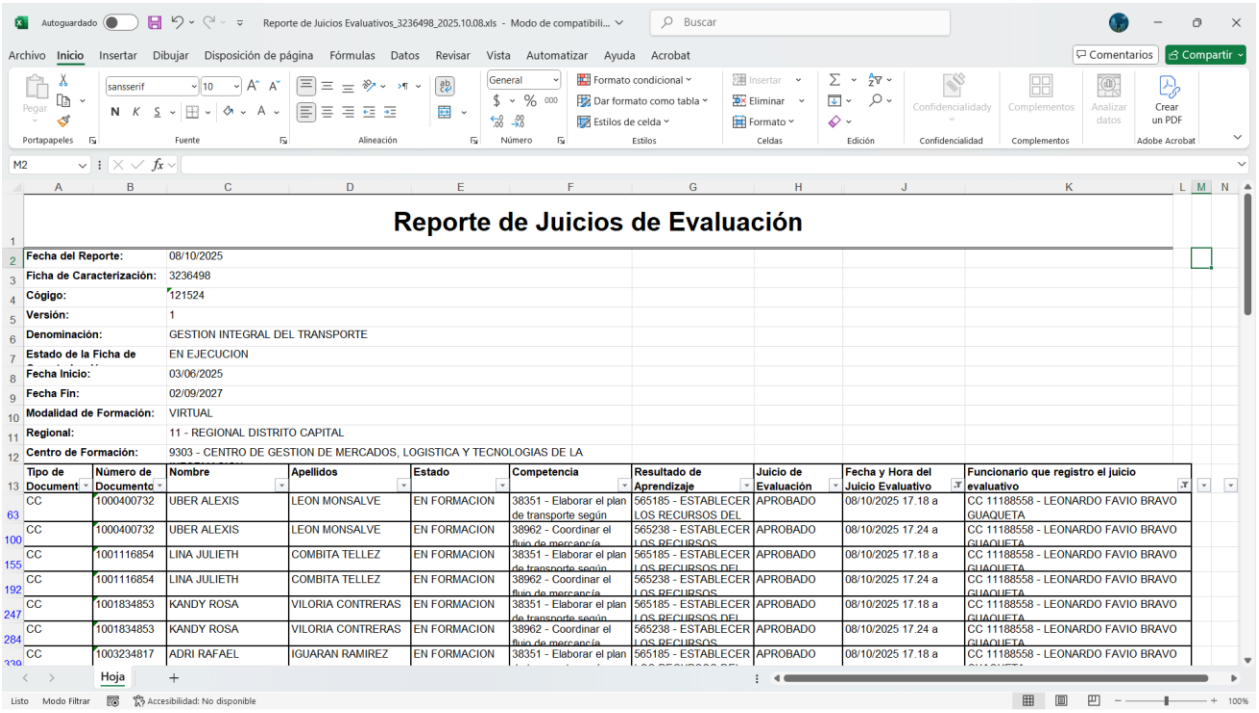
Fecha 2836499

Hora	Nombre completo del usuario	Nombre de usuario	Usuario afectado	Contexto del evento	Nombre evento
15/10/25, 18:50:36	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YESID ALFONSO FORERO PEREZ	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 18:46:33	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ANGELICA CECILIA MOLINA SANCHEZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:54:12	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ANNGIE DAYANNA QUINTERO PEÑUELA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:44:50	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YESID ALFONSO FORERO PEREZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 18:16:21	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	CAMILA ALEXANDRA BOHADA BARRETO	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 18:06:47	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YEINY CATHERINE CARCAMO NOREÑA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 17:42:05	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ANNGIE DAYANNA QUINTERO PEÑUELA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 17:32:17	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	CARMEN JULIANA QUINTERO GAMBOA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:46:13	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YESIKA ANDREA CERON SIERRA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:42:30	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	JESSICA PAOLA PIZA ALDANA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:35:38	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	VANESSA TRIANA REAL	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:14:26	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	JESSICA PAOLA PIZA ALDANA	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:01:50	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YURLEYDI PAOLA GALVIS MOLINA	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Se ha calificado el envío.

- Se realizó el Reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus en cada una de las fichas mencionadas.

 Ficha 3236498

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

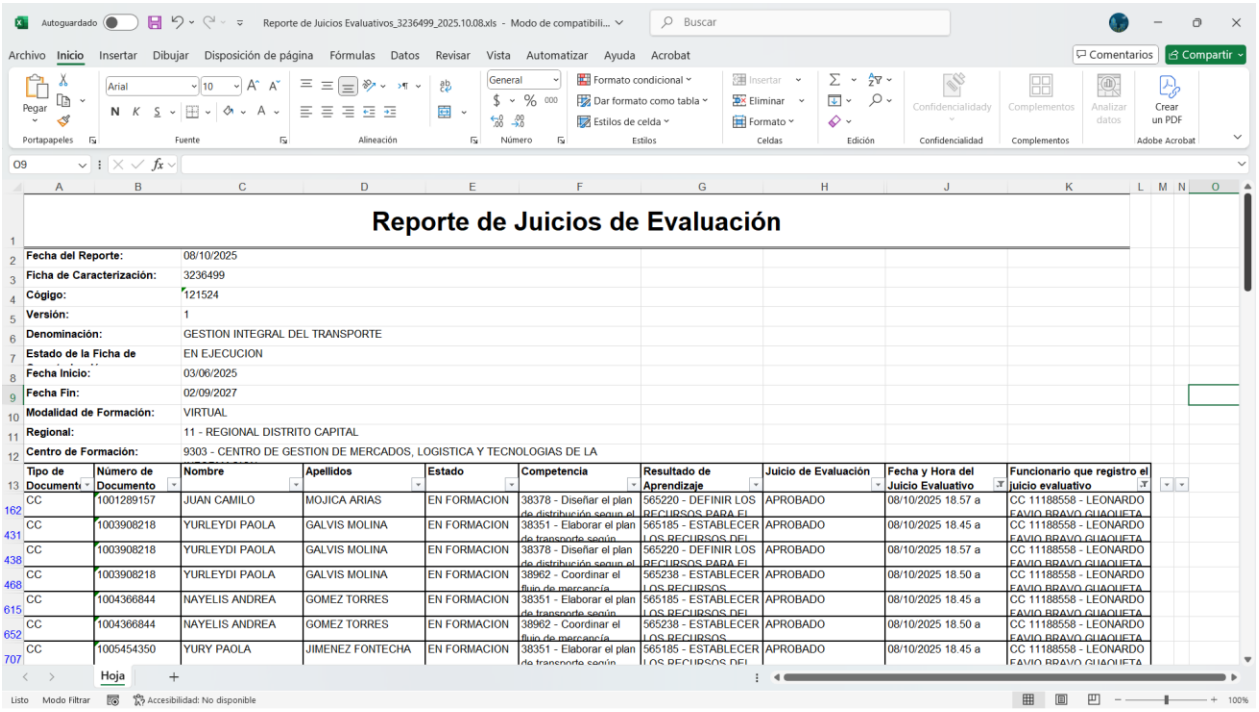


Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	08/10/2025
Ficha de Caracterización:	3236498
Código:	121524
Versión:	1
Denominación:	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/06/2025
Fecha Fin:	02/09/2027
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9303 - CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA

Tipo de Document	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1000400732	UBER ALEXIS	LEON MONSALVE	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1000400732	UBER ALEXIS	LEON MONSALVE	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 17.24 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001116854	LINA JULIETH	COMBITA TELLEZ	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001116854	LINA JULIETH	COMBITA TELLEZ	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 17.24 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001834853	KANDY ROSA	VILORIA CONTRERAS	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001834853	KANDY ROSA	VILORIA CONTRERAS	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 17.24 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003234817	ADRI RAFAEL	IGUARAN RAMIREZ	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan	565185 - ESTABLECER	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO

Ficha 3236499



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	08/10/2025
Ficha de Caracterización:	3236499
Código:	121524
Versión:	1
Denominación:	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/06/2025
Fecha Fin:	02/09/2027
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9303 - CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA

Tipo de Document	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1001289157	JUAN CAMILO	MOJICA ARIAS	EN FORMACION	38378 - Diseñar el plan de distribución segun el	565220 - DEFINIR LOS RECURSOS PARA EL	APROBADO	08/10/2025 18.57 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003908218	YURLEYDI PAOLA	GALVIS MOLINA	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 18.45 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003908218	YURLEYDI PAOLA	GALVIS MOLINA	EN FORMACION	38378 - Diseñar el plan de distribución segun el	565220 - DEFINIR LOS RECURSOS PARA EL	APROBADO	08/10/2025 18.57 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003908218	YURLEYDI PAOLA	GALVIS MOLINA	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 18.50 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1004366844	NAYELIS ANDREA	GOMEZ TORRES	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 18.45 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1004366844	NAYELIS ANDREA	GOMEZ TORRES	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 18.50 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1005454350	YURY PAOLA	JIMENEZ FONTECHA	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 18.45 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA

Evidencias de cumplimiento obligación:

3. **Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.**

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

Evidencias de cumplimiento obligación:

4. **Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 "Guía etapa productiva proceso formativo", GFPI_G_014 "Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje", Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.**

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

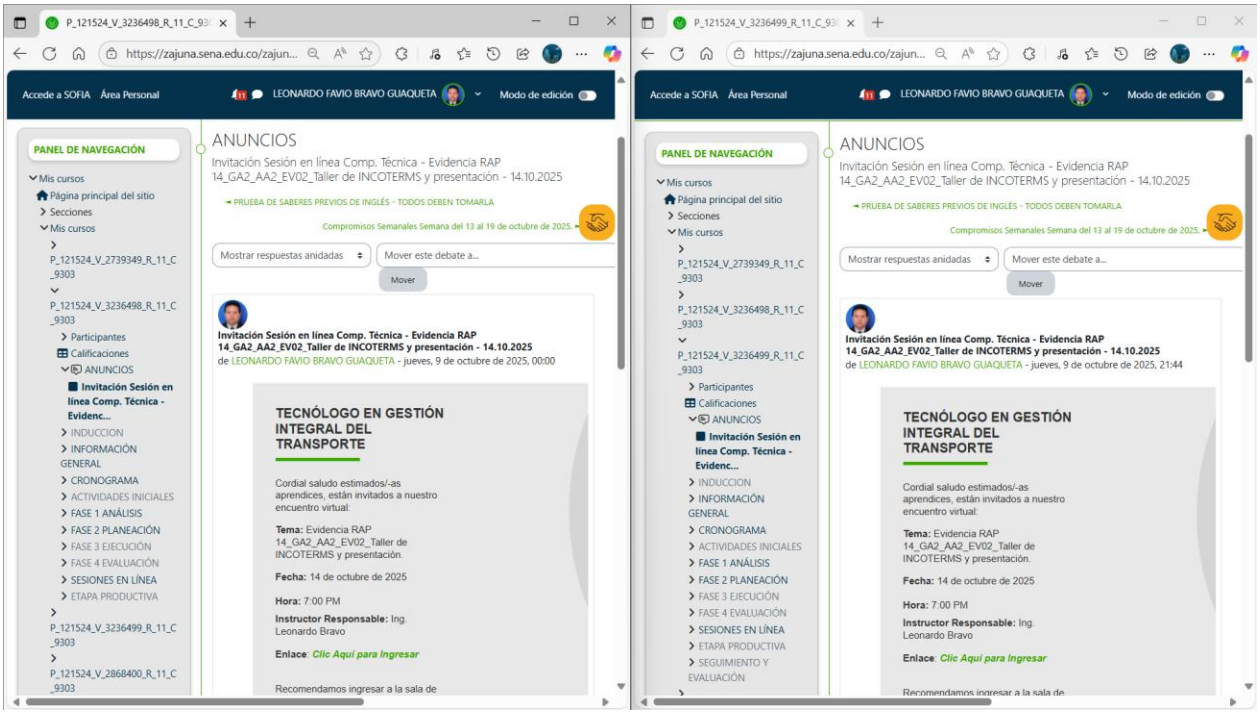
Evidencias de cumplimiento obligación:

5. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.

Se desarrollaron sesiones en línea con el objeto de orientar e impartir directrices para la elaboración de las evidencias, presentar referentes teóricos y conceptuales del tema a desarrollar y Resolver dudas e inquietudes de los aprendices de acuerdo con la programación de la siguiente manera:

Fichas 3236489 y 3236499

- **Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.**



Se atendió la calificación y retroalimentación de evidencias de los RAP mencionados y aquellos en los cuales se realizaron entregas retrasadas por parte de los aprendices.

Ficha 2836498

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Hora	Nombre completo del usuario	Nombre de usuario	Usuario afectado	Contexto del evento	Componente	Nombre evento
15/10/25, 07:57:05	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ELKIS CRUZ SOLORZANO	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:53:56	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YEISSON AUGUSTO GIRALDO RINCON	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:24:39	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:20:16	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 07:20:10	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 06:58:35	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 06:57:54	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 06:48:05	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
9/10/25, 21:29:38	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 49_GA1_AA2_EV02_IVO: estudio de caso	Evidencia	Se ha calificado el envío.
9/10/25, 21:06:11	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 50_GA1-AA1- EV03_IVO - Elaboración de un cuadro comparativo de los modos de transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
9/10/25, 20:57:36	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	Evidencia: RAP 50_GA1_AA1_EV01_IVO: Mentefacto estructuración de la industria del transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:09:33	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:07:35	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	LINA MARCELA CARDONA OSSA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 16:14:20	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SAMIR PARRA GONZALEZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 16:02:58	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 16:03:24	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SONIA MILENA GARCIA GAITAN	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:57:22	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	MARLYN JOHANNA CHACUA YAGUAPAZ	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:53:46	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	JOSUE RODRIGO CABALLERO TAMARA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:53:23	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	CARLOS ANDRES CASTRO VELANDIA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:49:58	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	UBER ALEXIS LEON MONSALVE	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:47:40	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KATERIN GABRIELA MARTINEZ MENESES	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:42:50	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	KANDY ROSA VILORIA CONTRERAS	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:42:30	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	MULFO CAMPUZANO CONTRERAS	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:42:10	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	WILMER DE JESUS PEREZ RODELO	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:37:14	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	RONALD BALANTA CASQUETE	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:35:38	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	TATIANA RODRIGUEZ MONDRAGON	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Evidencia	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 15:11:14	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	SAMIR PARRA GONZALEZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Evidencia	Se ha calificado el envío.

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

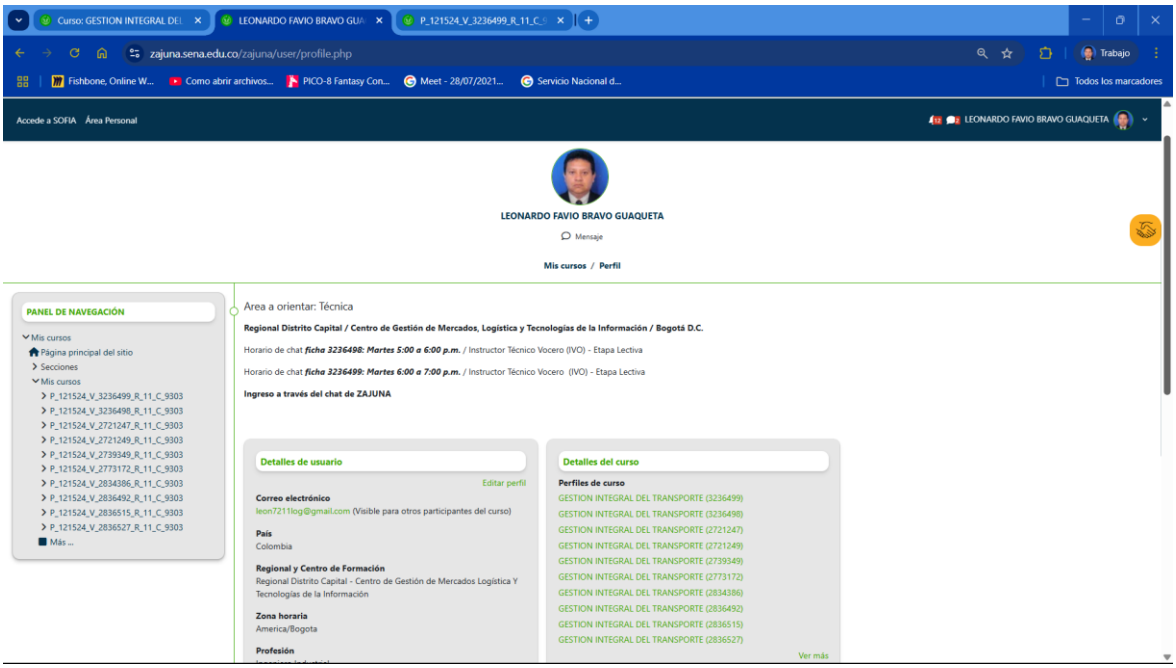
Fecha 2836499

Hora	Nombre completo del usuario	Nombre de usuario	Usuario afectado	Contexto del evento	Nombre evento
15/10/25, 18:50:36	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YESID ALFONSO FORERO PEREZ	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
15/10/25, 18:46:33	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ANGELICA CECILIA MOLINA SANCHEZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:54:12	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ANNGIE DAYANNA QUINTERO PEÑUELA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
8/10/25, 21:44:50	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YESID ALFONSO FORERO PEREZ	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 18:16:21	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	CAMILA ALEXANDRA BOHADA BARRETO	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 18:06:47	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YEINY CATHERINE CARCAMO NOREÑA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 17:42:05	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	ANNGIE DAYANNA QUINTERO PEÑUELA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
6/10/25, 17:32:17	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	CARMEN JULIANA QUINTERO GAMBOA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:46:13	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YESIKA ANDREA CERON SIERRA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:42:30	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	JESSICA PAOLA PIZA ALDANA	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:35:38	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	VANESSA TRIANA REAL	Evidencia: RAP15_41_GA2_AA1_EV01_IVO_Cuadro comparativo con documentación en el transporte.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:14:26	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	JESSICA PAOLA PIZA ALDANA	Evidencia: RAP32_GA2_AA2_EV01_IVO: Diseño matriz de ruta.	Se ha calificado el envío.
2/10/25, 17:01:50	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558cc	YURLEYDI PAOLA GALVIS MOLINA	Evidencia: RAP 31_GA2_AA1_EV02_IVO_Presentación embalajes y consolidación de carga.	Se ha calificado el envío.

Se realizó seguimiento y apoyo a los aprendices a través del chat de ZAJUNA de manera asincrónica de acuerdo con la siguiente agenda:

- Horario de chat ***ficha 3236498****: Martes 5:00 a 6:00 p.m.* / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva
- Horario de chat ***ficha 3236499****: Martes 6:00 a 7:00 p.m.* / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva

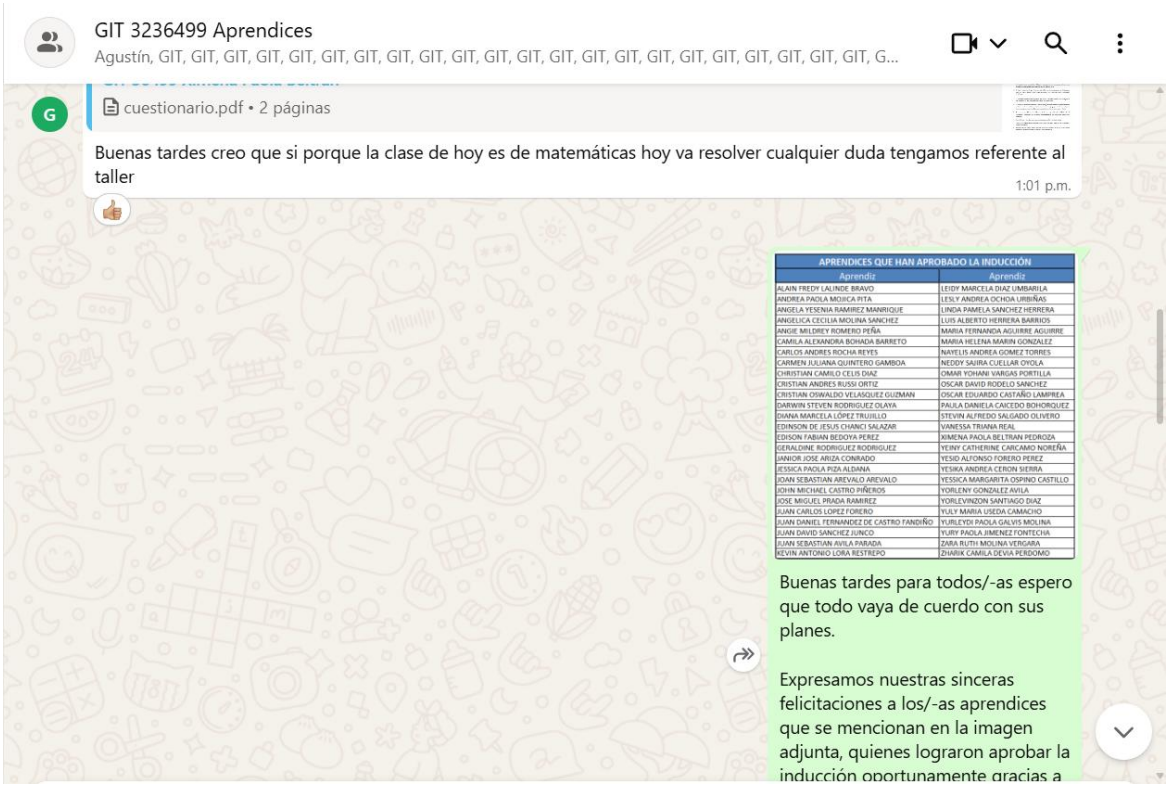
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



Se mantuvo comunicación frecuente con los aprendices a través de diferentes grupos de WhatsApp.



Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

6. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.

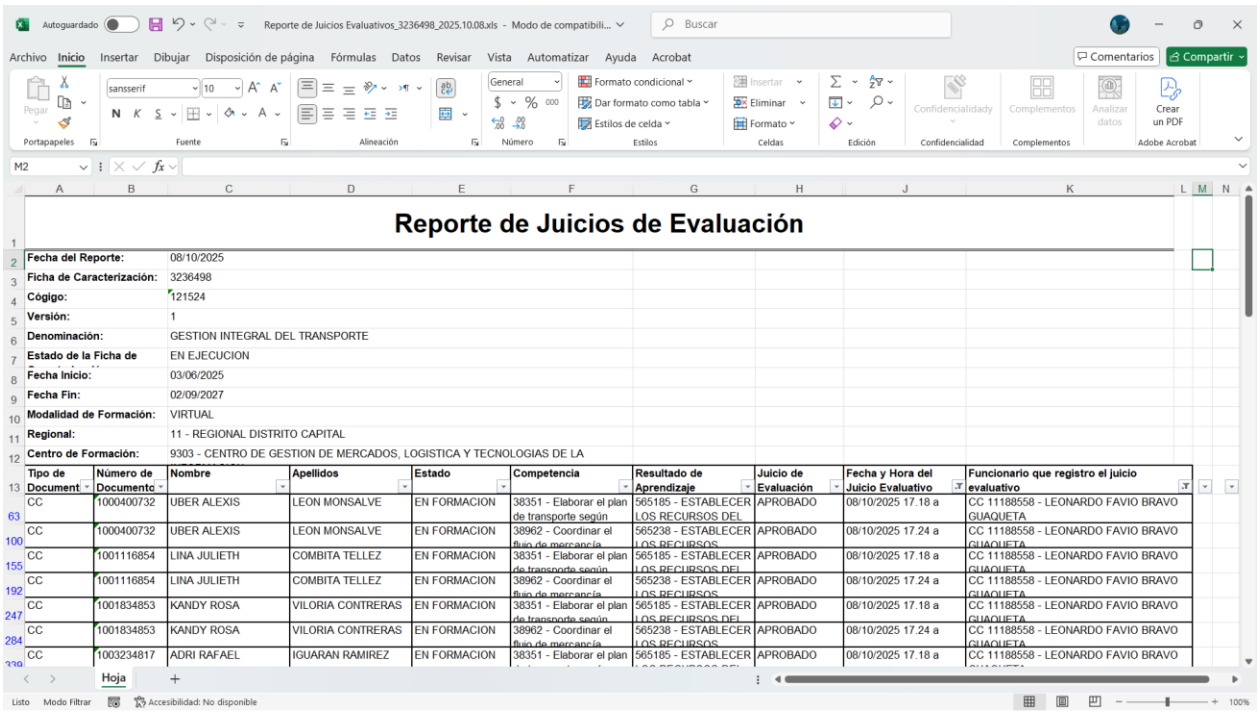
Para las fichas 3236498 y 323649.

Se realizó la evaluación de evidencias aportadas por los aprendices en diferentes evidencias en Zajuna de acuerdo con los lineamientos de la guía AVA.

Ficha 3236498

Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de ***33 aprendices activos***

Ficha 3236498



Reporte de Juicios de Evaluación

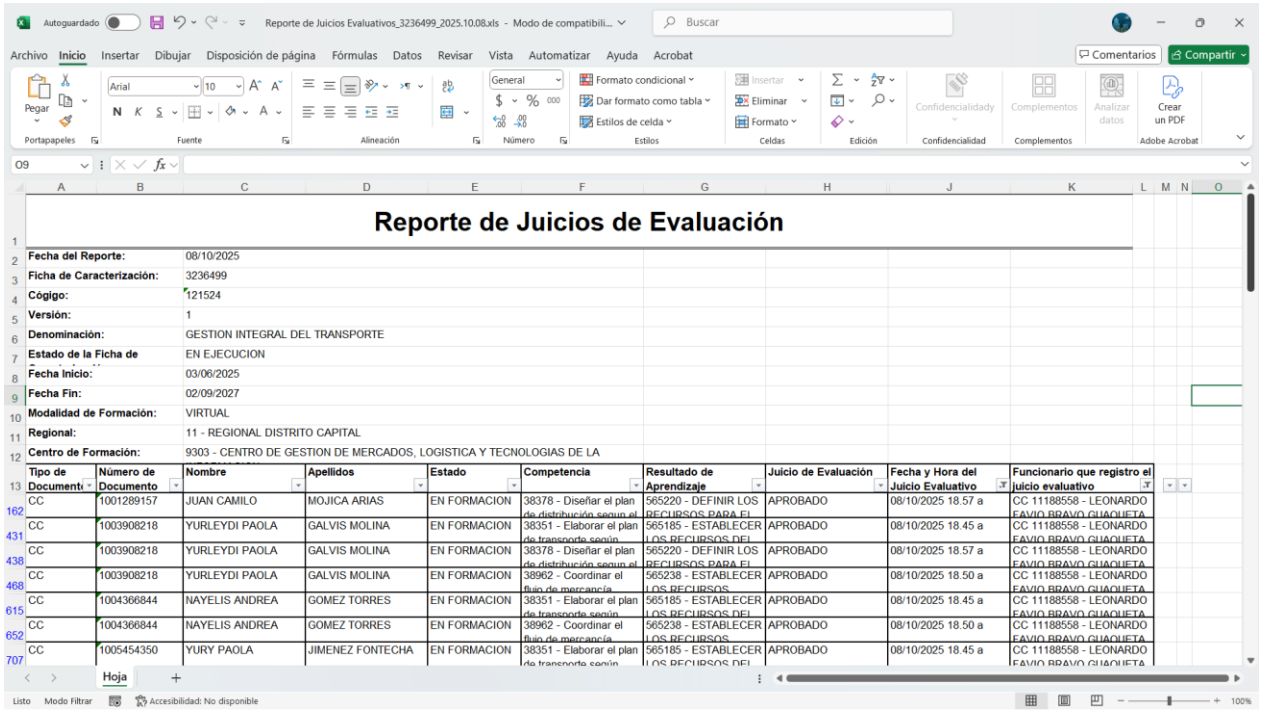
Fecha del Reporte:	08/10/2025
Ficha de Caracterización:	3236498
Código:	121524
Versión:	1
Denominación:	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/06/2025
Fecha Fin:	02/09/2027
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9303 - CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA

Tipo de Document	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1000400732	UBER ALEXIS	LEON MONSALVE	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1000400732	UBER ALEXIS	LEON MONSALVE	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 17.24 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001116854	LINA JULIETH	COMBITA TELLEZ	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001116854	LINA JULIETH	COMBITA TELLEZ	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 17.24 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001834853	KANDY ROSA	VILORIA CONTRERAS	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1001834853	KANDY ROSA	VILORIA CONTRERAS	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 17.24 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003234817	ADRI RAFAEL	IGUARAN RAMIREZ	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan	565185 - ESTABLECER	APROBADO	08/10/2025 17.18 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO

Ficha 3236499

Se revisaron y calificaron actividades pendientes de cara al cierre de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de ***47 aprendices activos***

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



Reporte de Juicios Evaluativos_3236499_2025.10.08.xls - Modo de compatibili...

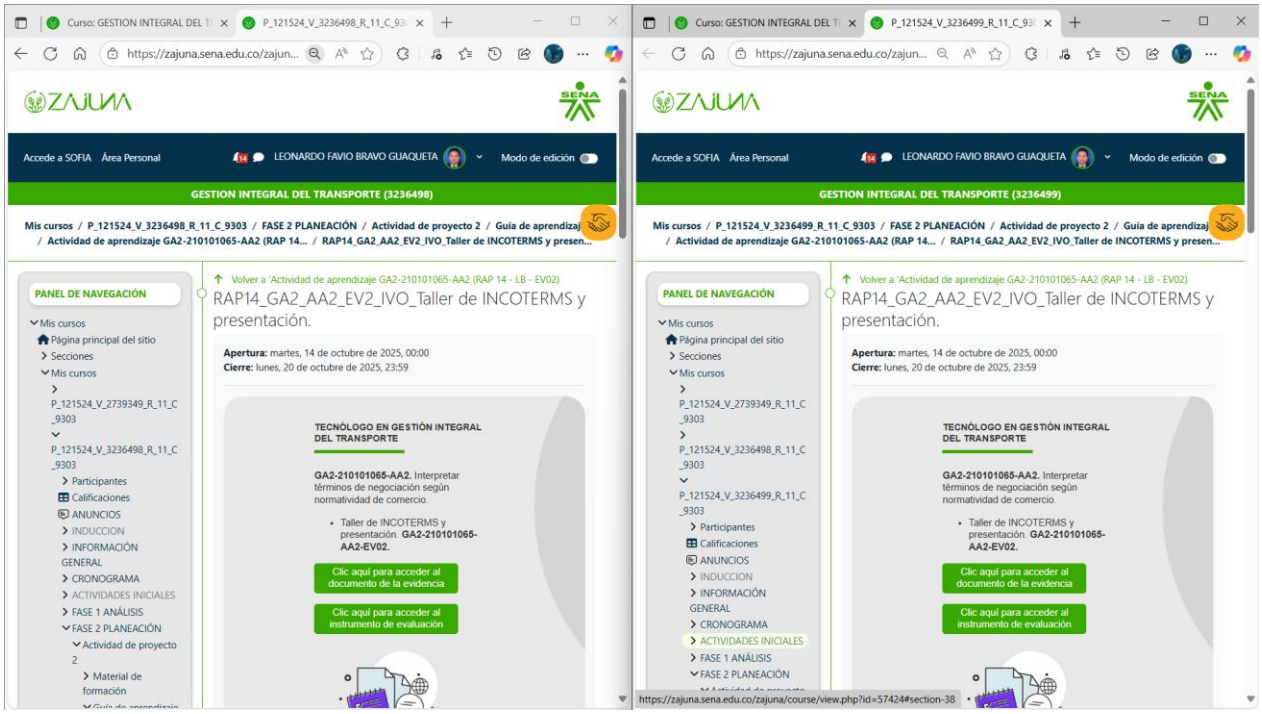
Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	08/10/2025
Ficha de Caracterización:	3236499
Código:	121524
Versión:	1
Denominación:	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/06/2025
Fecha Fin:	02/09/2027
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9303 - CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1001289157	JUAN CAMILO	MOJICA ARIAS	EN FORMACION	38378 - Diseñar el plan de distribución segun el	565220 - DEFINIR LOS RECURSOS PARA EL	APROBADO	08/10/2025 18.57 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003908218	YURLEYDI PAOLA	GALVIS MOLINA	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 18.45 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003908218	YURLEYDI PAOLA	GALVIS MOLINA	EN FORMACION	38378 - Diseñar el plan de distribución segun el	565220 - DEFINIR LOS RECURSOS PARA EL	APROBADO	08/10/2025 18.57 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1003908218	YURLEYDI PAOLA	GALVIS MOLINA	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 18.50 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1004366844	NAYELIS ANDREA	GOMEZ TORRES	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 18.45 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1004366844	NAYELIS ANDREA	GOMEZ TORRES	EN FORMACION	38962 - Coordinar el flujo de mercancía	565238 - ESTABLECER LOS RECURSOS	APROBADO	08/10/2025 18.50 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
CC	1005454350	YURY PAOLA	JIMENEZ FONTECHA	EN FORMACION	38351 - Elaborar el plan de transporte según	565185 - ESTABLECER LOS RECURSOS DEL	APROBADO	08/10/2025 18.45 a	CC 11188558 - LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA

Se crearon los espacios respectivos en Zajuna para el aporte de evidencias por parte de los aprendices en los casos que fueran necesarios como el inicio de fase y/o Actividad de proyecto.

Ficha 3236498 y 3236499



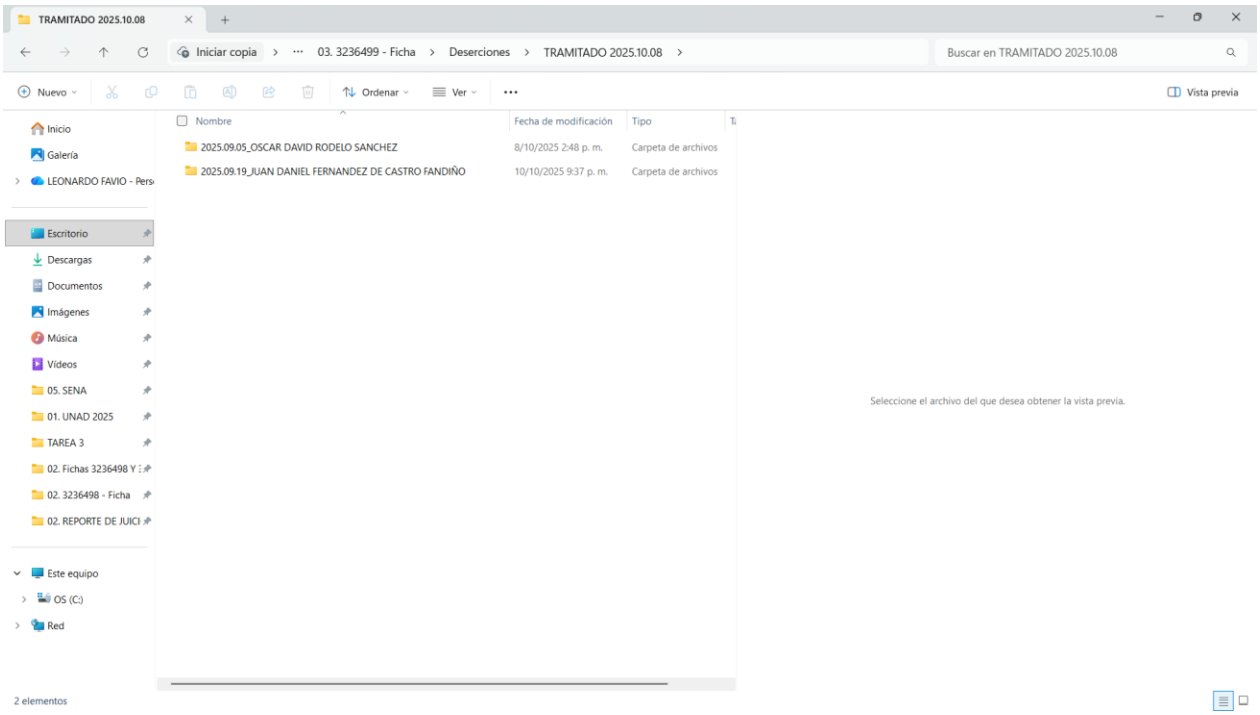
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

7. Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.

En el período de octubre se reportaron a la Coordinación los siguientes aprendices por deserción:

Ficha 3236499

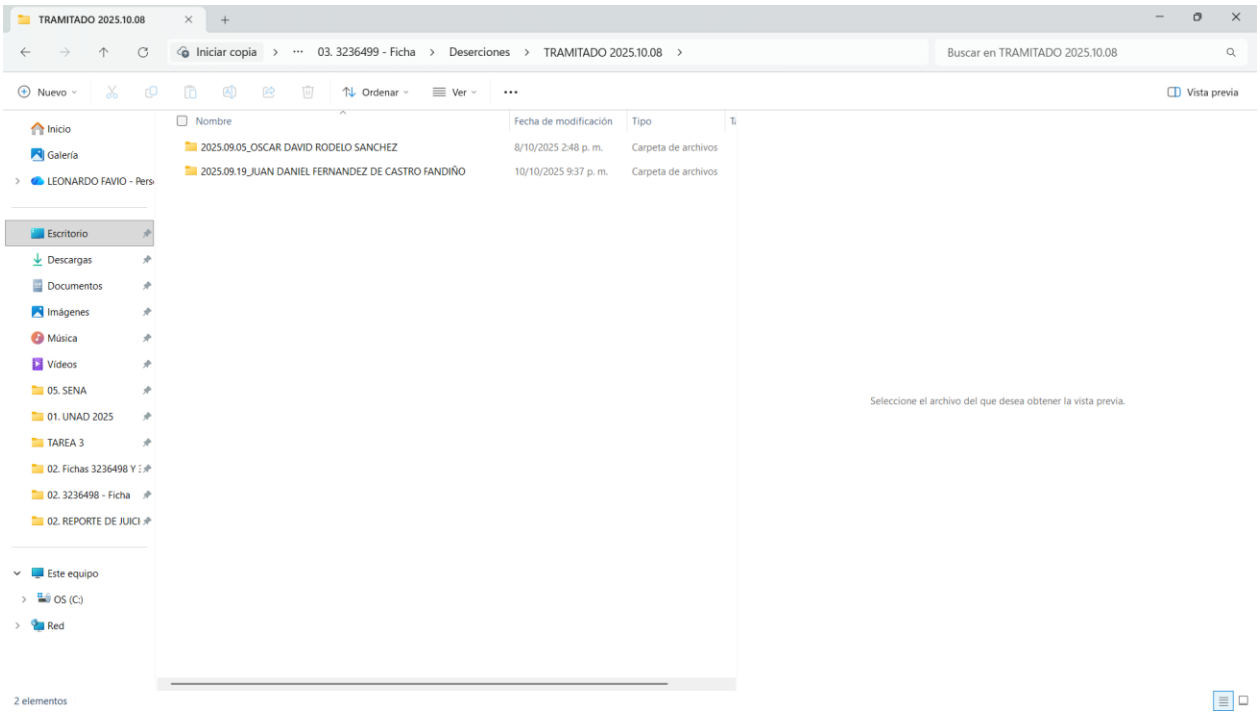


Evidencias de cumplimiento obligación:

8. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.

En el período de octubre se reportaron a la Coordinación los siguientes aprendices por deserción:

Ficha 3236499



Evidencias de cumplimiento obligación:

9. **Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.**

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

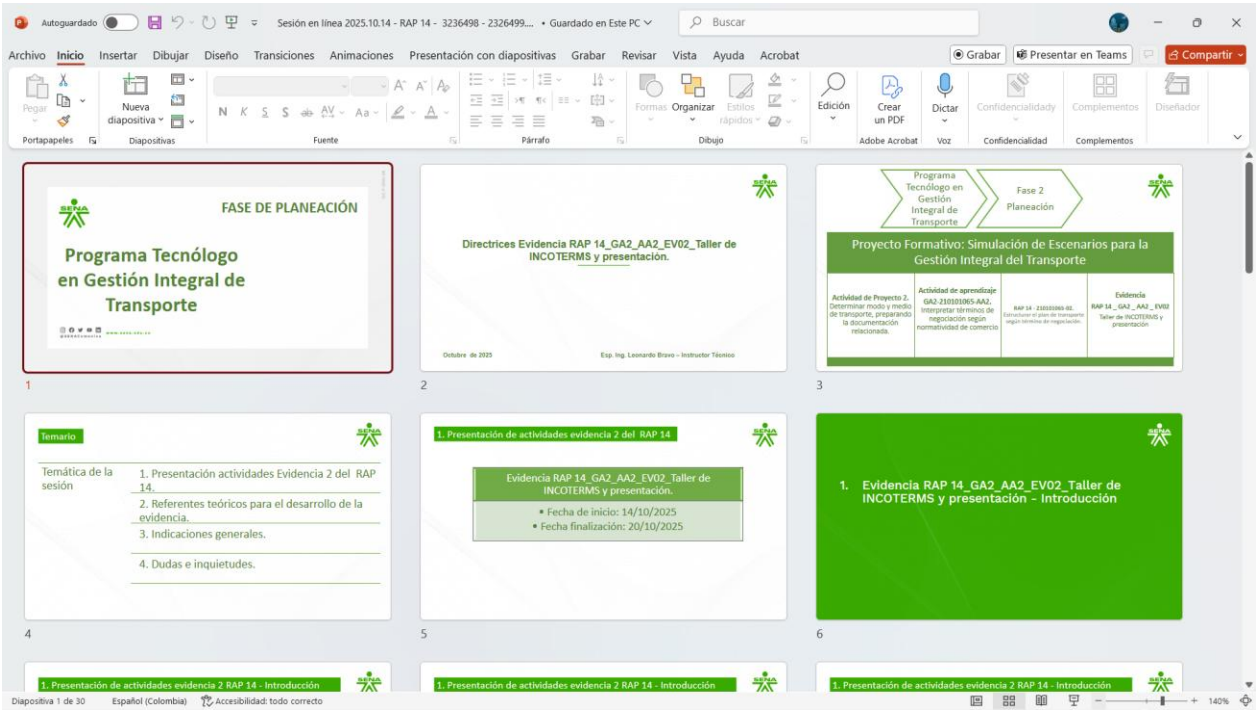
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

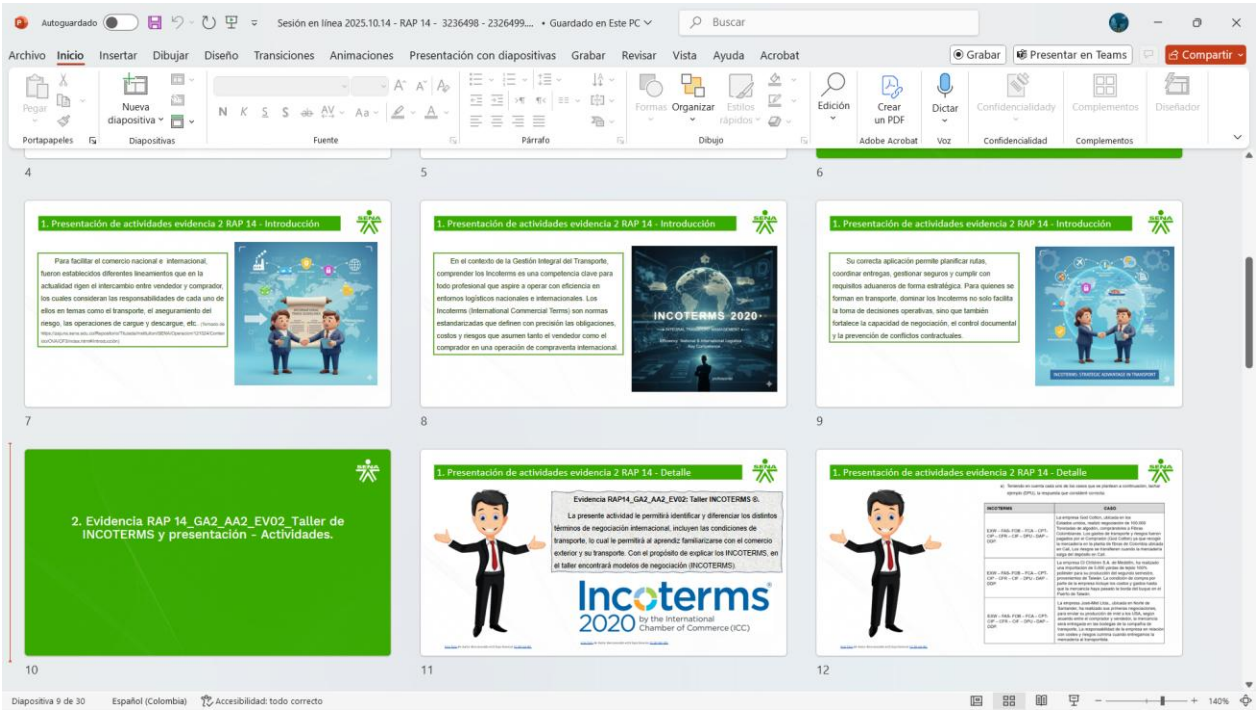
10. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.

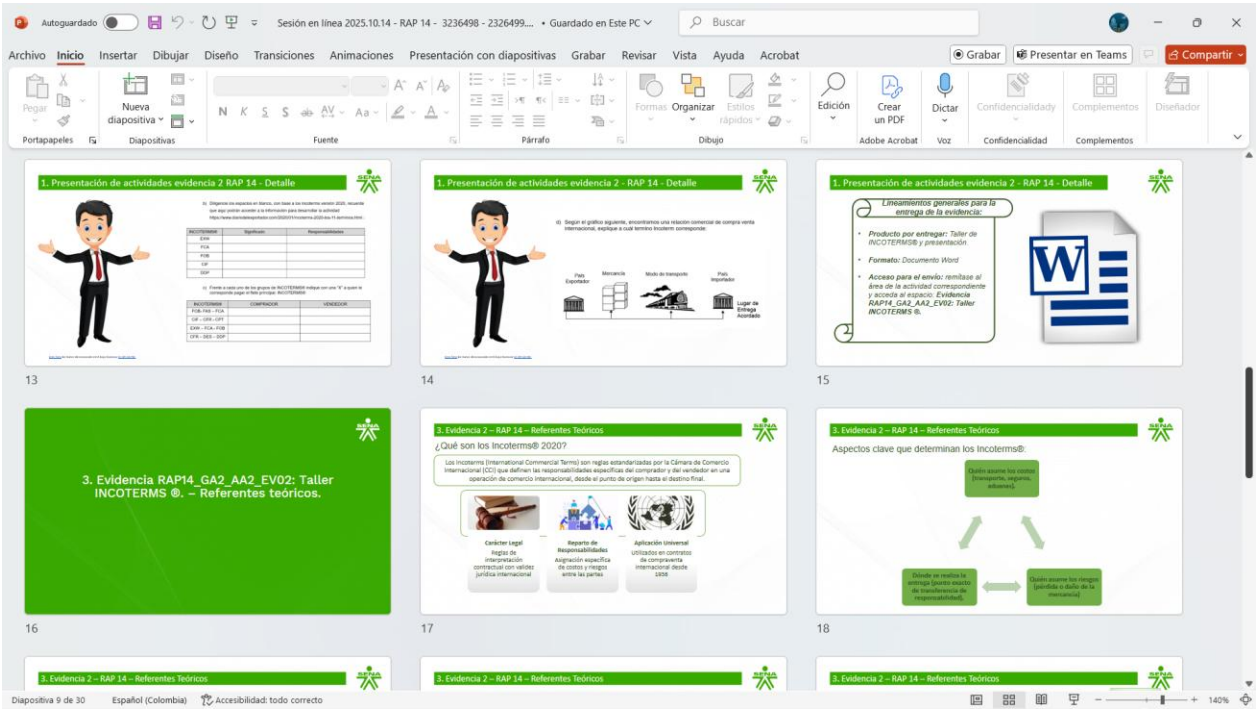
Se realizó el alistamiento y preparación del material para las sesiones en línea impartidas durante el mes en las fichas 3236498 y 3236499

- **Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.**

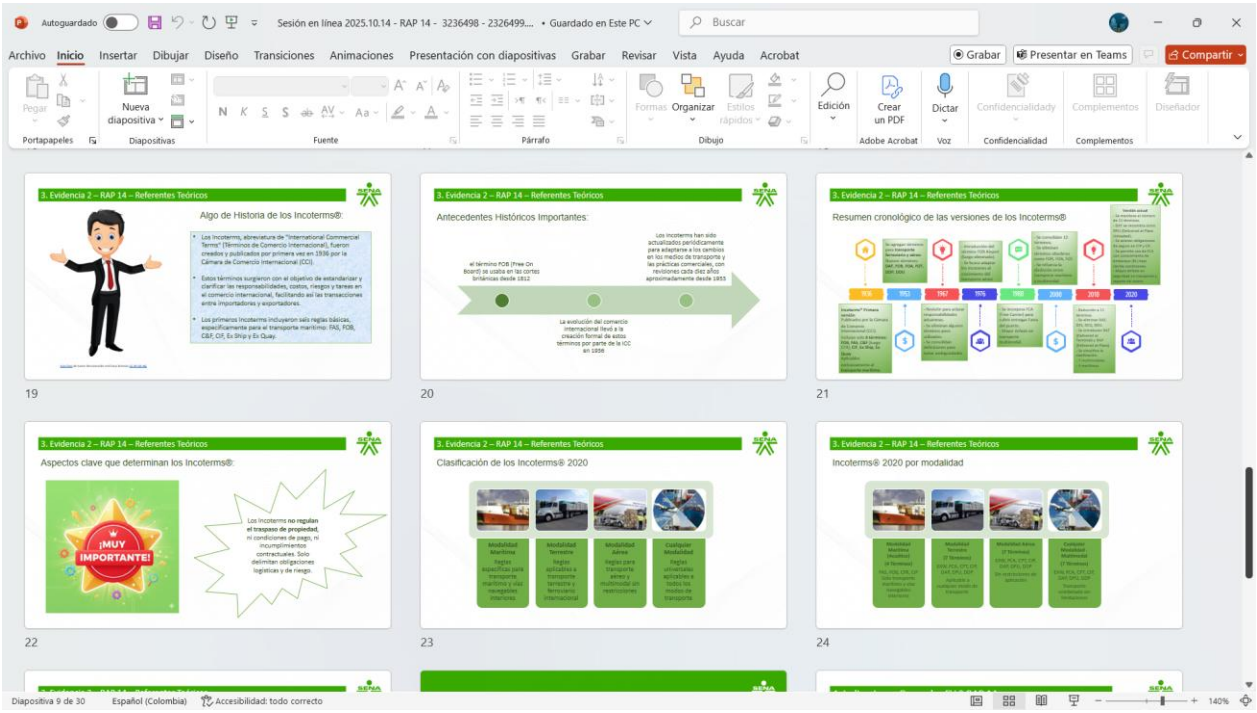


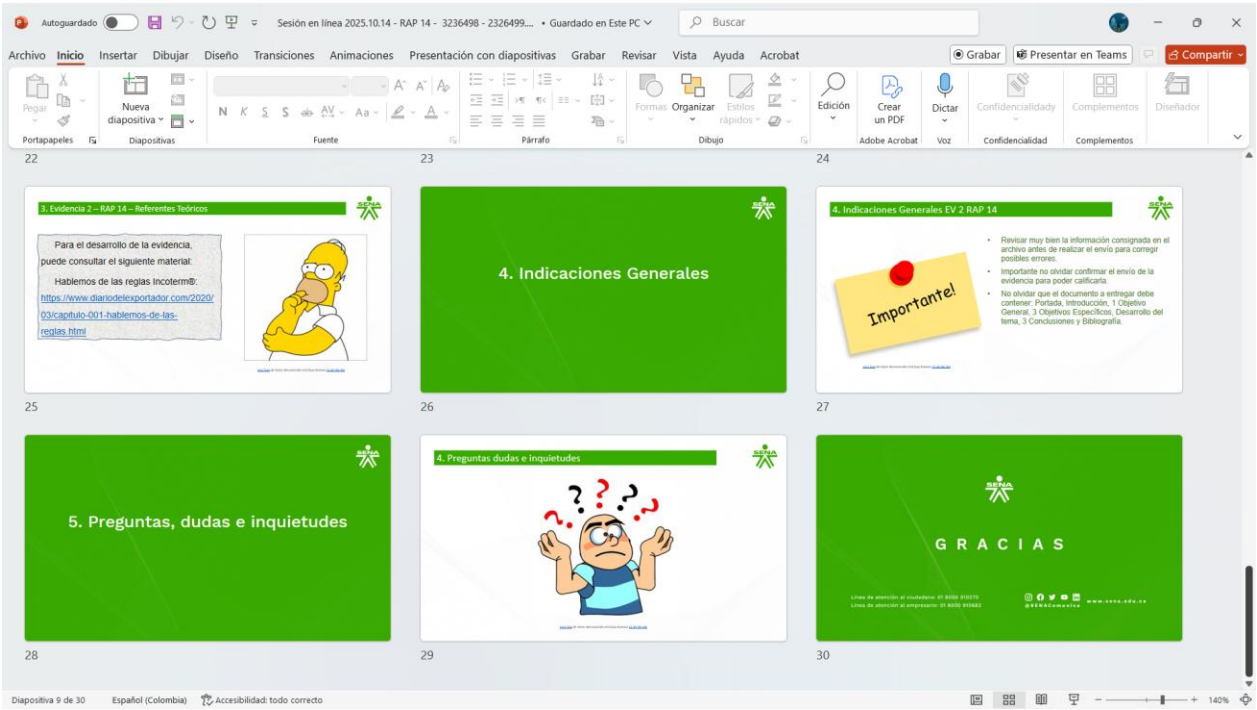
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558





Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558





Evidencias de cumplimiento obligación:

11. Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

Evidencias de cumplimiento obligación:

12. Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

Evidencias de cumplimiento obligación:

13. Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

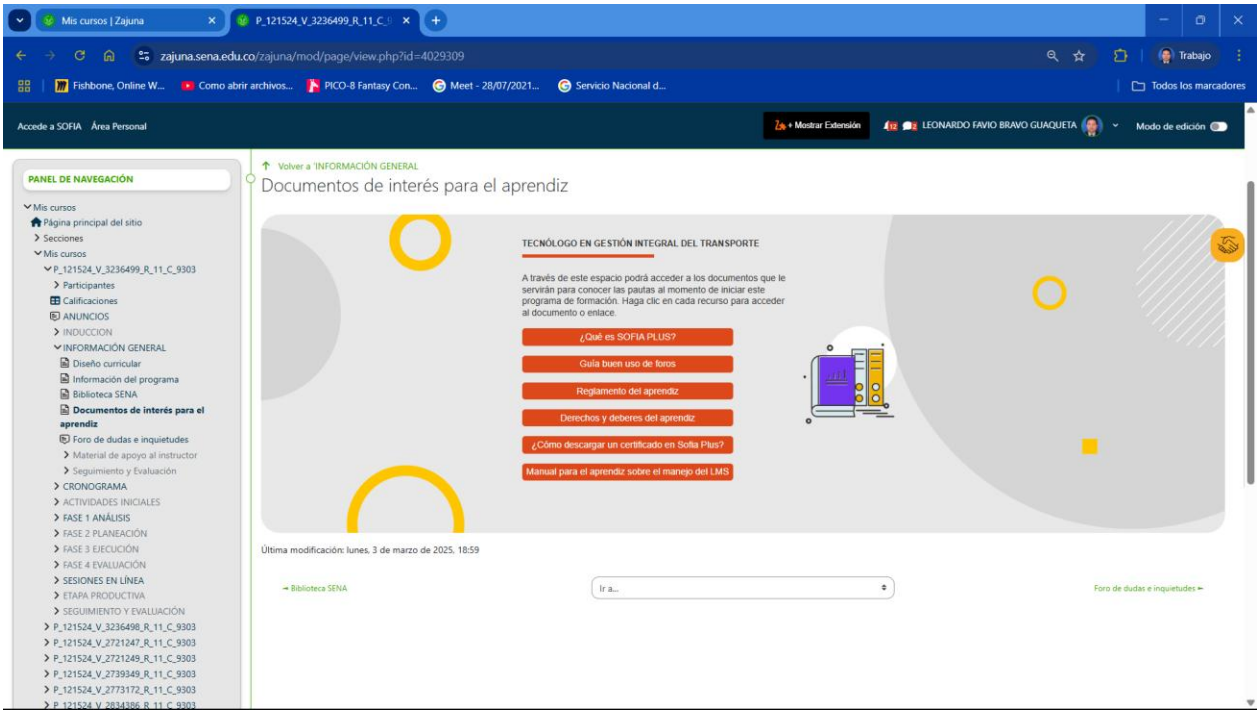
14. Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.

Se incentivó en los aprendices de manera frecuente:

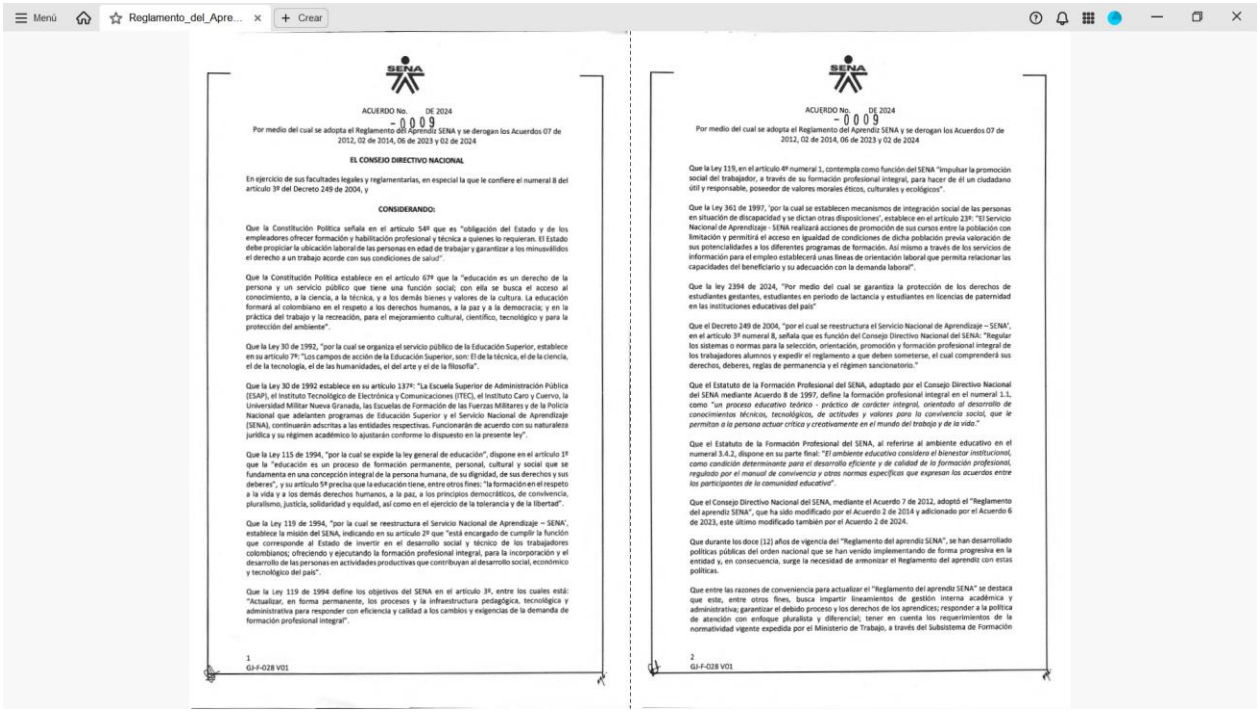
- El reconocimiento del respectivo Reglamento del aprendiz que reposa en ZAJUNA Acuerdo 009 de 2024

- El reconocimiento del respectivo manual de convivencia emitido por el Centro de formación y adicionalmente se recuerdan los compromisos adquiridos en el Pacto de convivencia aprobado en reunión de Voceros llevada a cabo el 13 de noviembre de 2023

- Reglamento del aprendiz:



Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



ACUERDO No. - 0009 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial la que le confiere el numeral 8 del artículo 3º del Decreto 249 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política señala en el artículo 54º que es "obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud".

Que la Constitución Política establece en el artículo 67º que la "educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

Que la Ley 30 de 1992, "por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, establece en su artículo 7º: "Los campos de acción de la Educación Superior, son: El de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía".

Que la ley 30 de 1992 establece en su artículo 137º: "La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones (ITEC), el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que adelantan programas de Educación Superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme lo dispuesto en la presente ley".

Que la Ley 115 de 1994, "por la cual se expide la ley general de educación", dispone en el artículo 1º que la "educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes", y su artículo 5º precisa que la educación tiene, entre otros fines: "la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad".

Que la Ley 119 de 1994, "por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA', establece la misión del SENA, indicando en su artículo 2º que "está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".

Que la Ley 119 de 1994 define los objetivos del SENA en el artículo 3º, entre los cuales está: "Actualizar, en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficiencia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación profesional integral".

1
GJ-F-028 V01

ACUERDO No. - 0009 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024

Que la Ley 119, en el artículo 4º numeral 1, contempla como función del SENA "impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos".

Que la Ley 361 de 1997, "por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones', establece en el artículo 23º: "El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA realizará acciones de promoción de sus cursos entre la población con limitación y permitirá el acceso en igualdad de condiciones de dicha población previa valoración de sus potencialidades a los diferentes programas de formación. Así mismo a través de los servicios de información para el empleo establecerá unas líneas de orientación laboral que permita relacionar las capacidades del beneficiario y su adecuación con la demanda laboral".

Que la ley 2394 de 2024, "Por medio del cual se garantiza la protección de los derechos de estudiantes gestantes, estudiantes en periodo de lactancia y estudiantes en licencias de paternidad en las instituciones educativas del país"

Que el Decreto 249 de 2004, "por el cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA', en el artículo 3º numeral 8, señala que es función del Consejo Directivo Nacional del SENA: "Regular los sistemas o normas para la selección, orientación, promoción y formación profesional integral de los trabajadores alumnos y expedir el reglamento a que deben someterse, el cual comprenderá sus derechos, deberes, reglas de permanencia y el régimen sancionatorio."

Que el Estatuto de la Formación Profesional del SENA, adoptado por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante Acuerdo 8 de 1997, define la formación profesional integral en el numeral 1.1, como *"un proceso educativo teórico - práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida."*

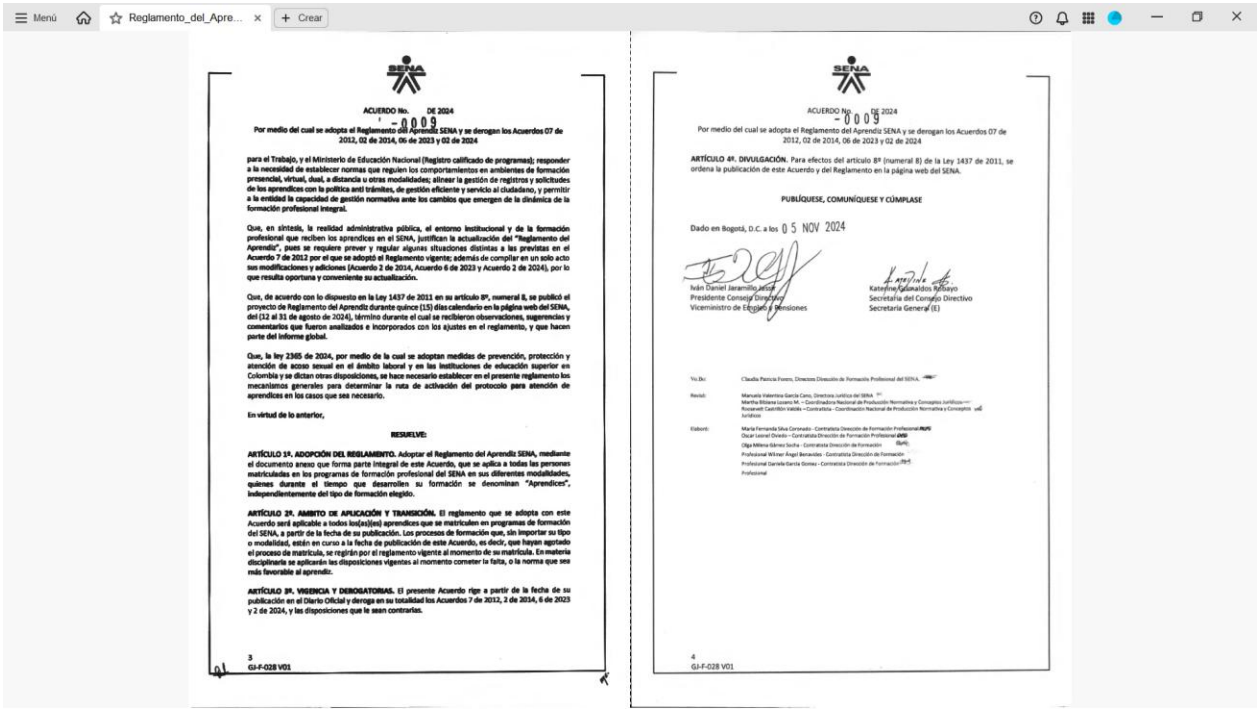
Que el Estatuto de la Formación Profesional del SENA, al referirse al ambiente educativo en el numeral 3.4.2, dispone en su parte final: *"El ambiente educativo considera el bienestar institucional, como condición determinante para el desarrollo eficiente y de calidad de la formación profesional, regulado por el manual de convivencia y otras normas específicas que expresan los acuerdos entre los participantes de la comunidad educativa"*.

Que el Consejo Directivo Nacional del SENA, mediante el Acuerdo 7 de 2012, adoptó el "Reglamento del aprendiz SENA", que ha sido modificado por el Acuerdo 2 de 2014 y adicionado por el Acuerdo 6 de 2023, este último modificado también por el Acuerdo 2 de 2024.

Que durante los doce (12) años de vigencia del "Reglamento del aprendiz SENA", se han desarrollado políticas públicas del orden nacional que se han venido implementando de forma progresiva en la entidad y, en consecuencia, surge la necesidad de armonizar el Reglamento del aprendiz con estas políticas.

Que entre las razones de conveniencia para actualizar el "Reglamento del aprendiz SENA" se destaca que este, entre otros fines, busca impartir lineamientos de gestión interna académica y administrativa; garantizar el debido proceso y los derechos de los aprendices; responder a la política de atención con enfoque pluralista y diferencial; tener en cuenta los requerimientos de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Trabajo, a través del Subsistema de Formación

2
GJ-F-028 V01



ACUERDO No. - 0009 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024

para el Trabajo, y el Ministerio de Educación Nacional (Registro calificado de programas); responder a la necesidad de establecer normas que regulen los comportamientos en ambientes de formación presencial, virtual, dual, a distancia u otras modalidades; alinear la gestión de registros y solicitudes de los aprendices con la política anti trámites, de gestión eficiente y servicio al ciudadano, y permitir a la entidad la capacidad de gestión normativa ante los cambios que emergen de la dinámica de la formación profesional integral.

Que, en síntesis, la realidad administrativa pública, el entorno institucional y de la formación profesional que reciben los aprendices en el SENA, justifican la actualización del "Reglamento del Aprendiz", pues se requiere prever y regular algunas situaciones distintas a las previstas en el Acuerdo 7 de 2012 por el que se adoptó el Reglamento vigente; además de compilar en un solo acto sus modificaciones y adiciones (Acuerdo 2 de 2014, Acuerdo 6 de 2023 y Acuerdo 2 de 2024), por lo que resulta oportuna y conveniente su actualización.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 en su artículo 8º, numeral 8, se publicó el proyecto de Reglamento del Aprendiz durante quince (15) días calendario en la página web del SENA, del (12 al 31 de agosto de 2024), término durante el cual se recibieron observaciones, sugerencias y comentarios que fueron analizados e incorporados con los ajustes en el reglamento, y que hacen parte del informe global.

Que, la ley 2365 de 2024, por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención de acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones, se hace necesario establecer en el presente reglamento los mecanismos generales para determinar la ruta de activación del protocolo para atención de aprendices en los casos que sea necesario.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ADOPCIÓN DEL REGLAMENTO. Adoptar el Reglamento del Aprendiz SENA, mediante el documento anexo que forma parte integral de este Acuerdo, que se aplica a todas las personas matriculadas en los programas de formación profesional del SENA en sus diferentes modalidades, quienes durante el tiempo que desarrollen su formación se denominan "Aprendices", independientemente del tipo de formación elegido.

ARTÍCULO 2º. AMBITO DE APLICACIÓN Y TRANSICIÓN. El reglamento que se adopta con este Acuerdo será aplicable a todos los(as)(os) aprendices que se matriculen en programas de formación del SENA, a partir de la fecha de su publicación. Los procesos de formación que, sin importar su tipo o modalidad, estén en curso a la fecha de publicación de este Acuerdo, es decir, que hayan agotado el proceso de matrícula, se regirán por el reglamento vigente al momento de su matrícula. En materia disciplinaria se aplicarán las disposiciones vigentes al momento cometer la falta, o la norma que sea más favorable al aprendiz.

ARTÍCULO 3º. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y deroga en su totalidad los Acuerdos 7 de 2012, 2 de 2014, 6 de 2023 y 2 de 2024, y las disposiciones que le sean contrarias.

3
GJ-F-028 V01

ACUERDO No. - 0009 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024

ARTÍCULO 4º. DIVULGACIÓN. Para efectos del artículo 8º (numeral 8) de la Ley 1437 de 2011, se ordena la publicación de este Acuerdo y del Reglamento en la página web del SENA.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los 05 NOV 2024

Iván Daniel Jaramillo Jaramillo
Presidente Consejo Directivo
Viceministro de Empleo y Pensiones

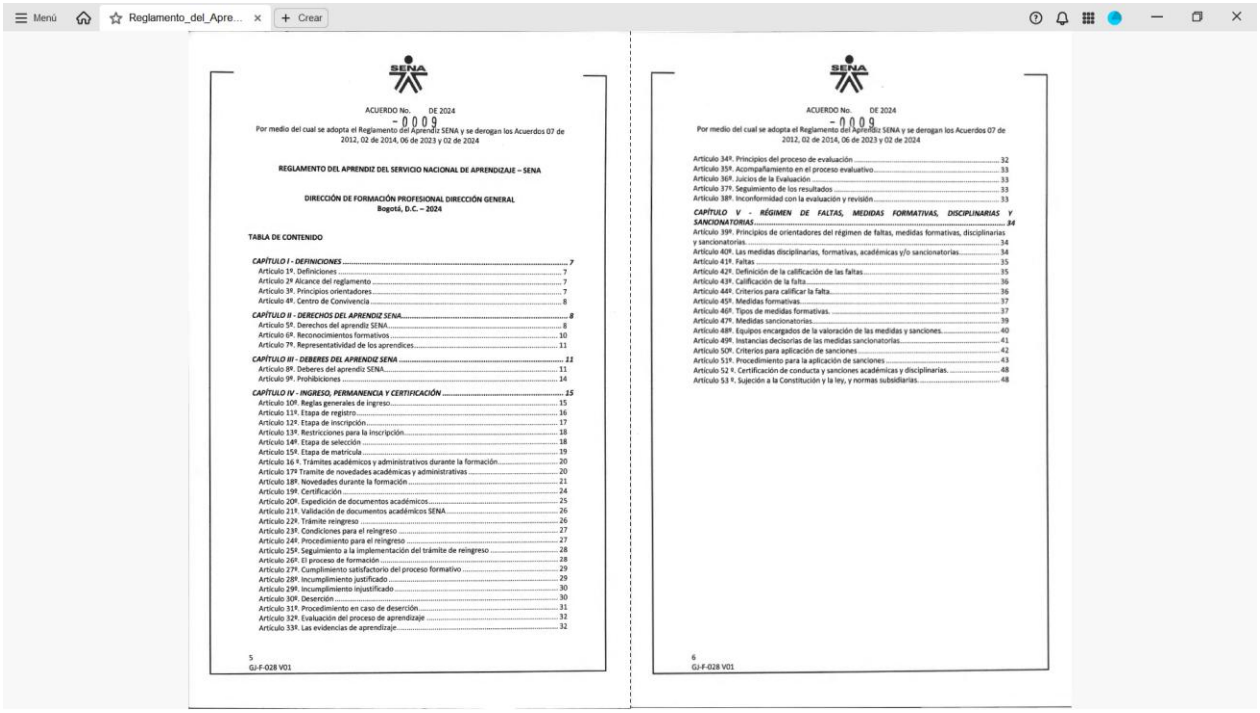
Katerine Granados Rebayo
Secretaría del Consejo Directivo
Secretaria General (E)

Yo Dc: Claudia Patricia Forero, Directora Dirección de Formación Profesional del SENA.

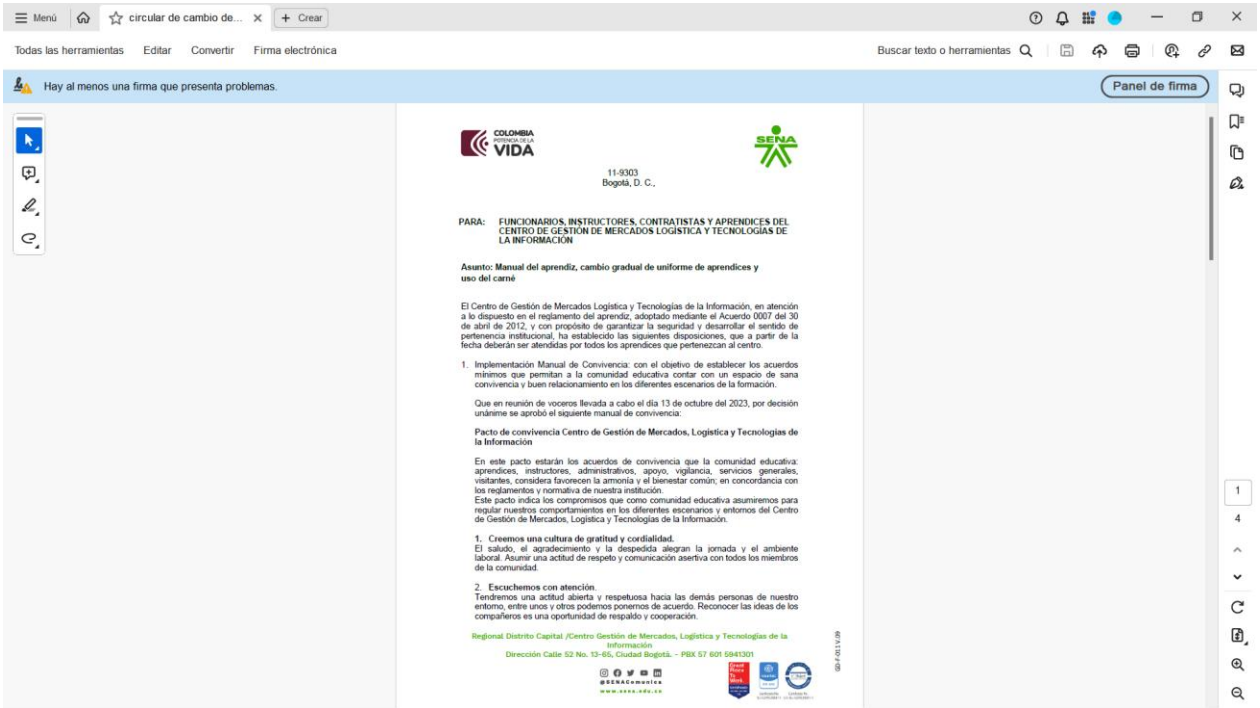
Revisó: Manuela Valentina García Cano, Directora Jurídica del SENA
Martha Bibiana Lozano M. – Coordinadora Nacional de Producción Normativa y Conceptos Jurídicos
Rosevelt Castrillón Valdés – Contratista - Coordinación Nacional de Producción Normativa y Conceptos Jurídicos

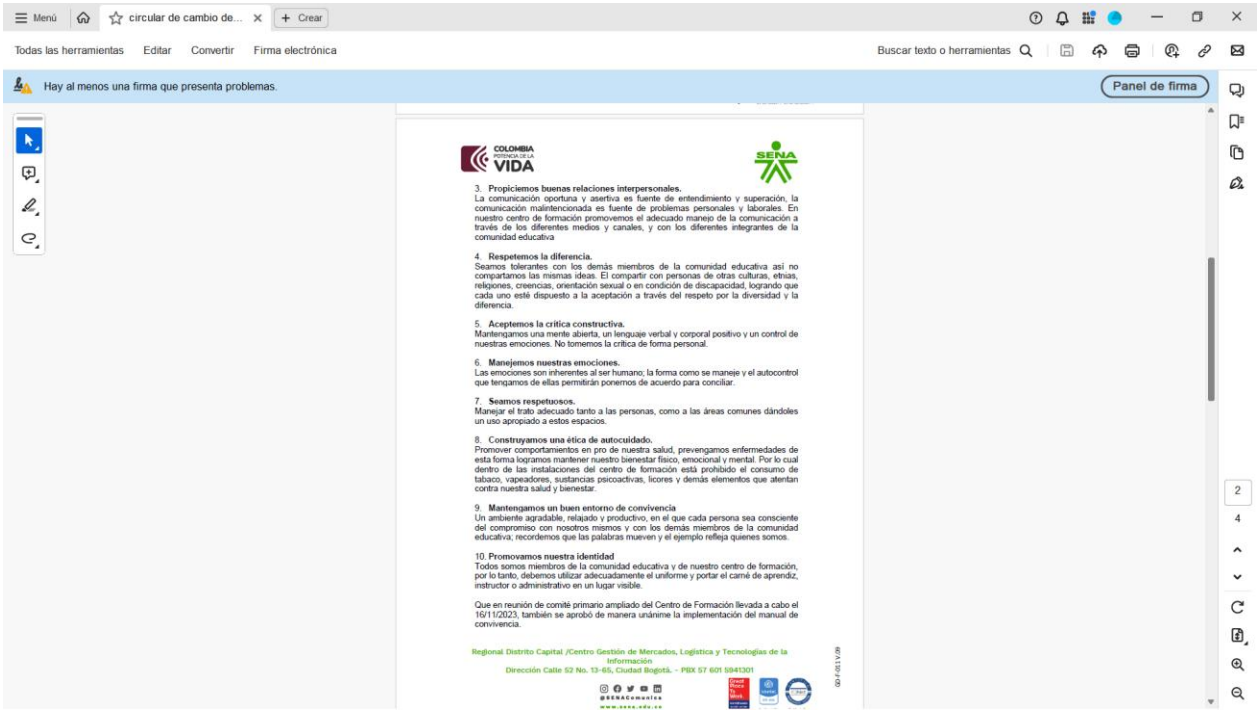
Elaboró: María Fernanda Silva Coronado - Contratista Dirección de Formación Profesional
Oscar Leonel Oviedo – Contratista Dirección de Formación Profesional
Olga Milena Gómez Socha - Contratista Dirección de Formación
Profesional Wilmer Angel Benavides - Contratista Dirección de Formación
Profesional Daniela García Gomez - Contratista Dirección de Formación
Profesional

4
GJ-F-028 V01



Pacto de Convivencia Aprobado en reunión de Aprendices Voceros el 13/10/2023





3. **Propiciemos buenas relaciones interpersonales.**
La comunicación oportuna y asertiva es fuente de entendimiento y superación, la comunicación malintencionada es fuente de problemas personales y laborales. En nuestro centro de formación promovemos el adecuado manejo de la comunicación a través de los diferentes medios y canales, y con los diferentes integrantes de la comunidad educativa

4. **Respetemos la diferencia.**
Seamos tolerantes con los demás miembros de la comunidad educativa así no compartamos las mismas ideas. El compartir con personas de otras culturas, etnias, religiones, creencias, orientación sexual o en condición de discapacidad, logrando que cada uno esté dispuesto a la aceptación a través del respeto por la diversidad y la diferencia.

5. **Aceptemos la crítica constructiva.**
Mantengamos una mente abierta, un lenguaje verbal y corporal positivo y un control de nuestras emociones. No tomemos la crítica de forma personal.

6. **Manejemos nuestras emociones.**
Las emociones son inherentes al ser humano; la forma como se maneje y el autocontrol que tengamos de ellas permitirán ponernos de acuerdo para conciliar.

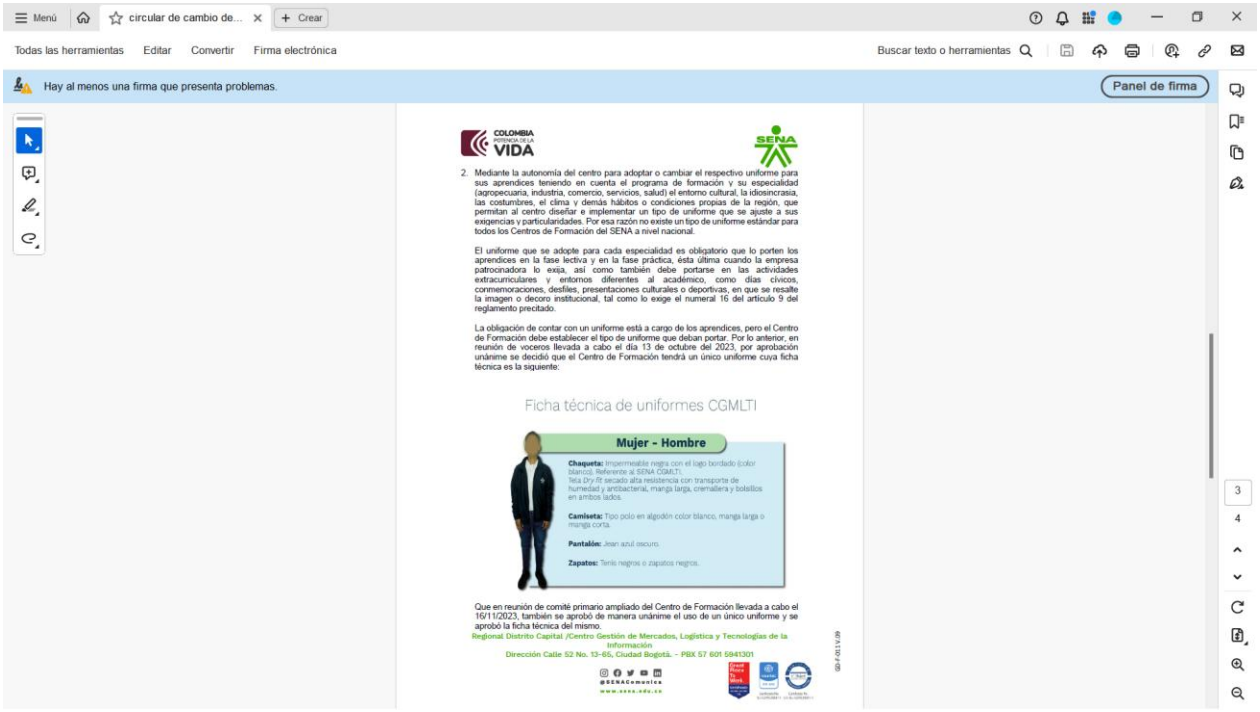
7. **Seamos respetuosos.**
Manejar el trato adecuado tanto a las personas, como a las áreas comunes dándoles un uso apropiado a estos espacios.

8. **Construyamos una ética de autocuidado.**
Promover comportamientos en pro de nuestra salud, prevengamos enfermedades de esta forma logramos mantener nuestro bienestar físico, emocional y mental. Por lo cual dentro de las instalaciones del centro de formación está prohibido el consumo de tabaco, vapeadores, sustancias psicoactivas, licores y demás elementos que atentan contra nuestra salud y bienestar.

9. **Mantengamos un buen entorno de convivencia**
Un ambiente agradable, relajado y productivo, en el que cada persona sea consciente del compromiso con nosotros mismos y con los demás miembros de la comunidad educativa; recordemos que las palabras mueven y el ejemplo refleja quienes somos.

10. **Promovamos nuestra identidad**
Todos somos miembros de la comunidad educativa y de nuestro centro de formación, por lo tanto, debemos utilizar adecuadamente el uniforme y portar el carné de aprendiz, instructor o administrativo en un lugar visible.

Que en reunión de comité primario ampliado del Centro de Formación llevada a cabo el 16/11/2023, también se aprobó de manera unánime la implementación del manual de convivencia.



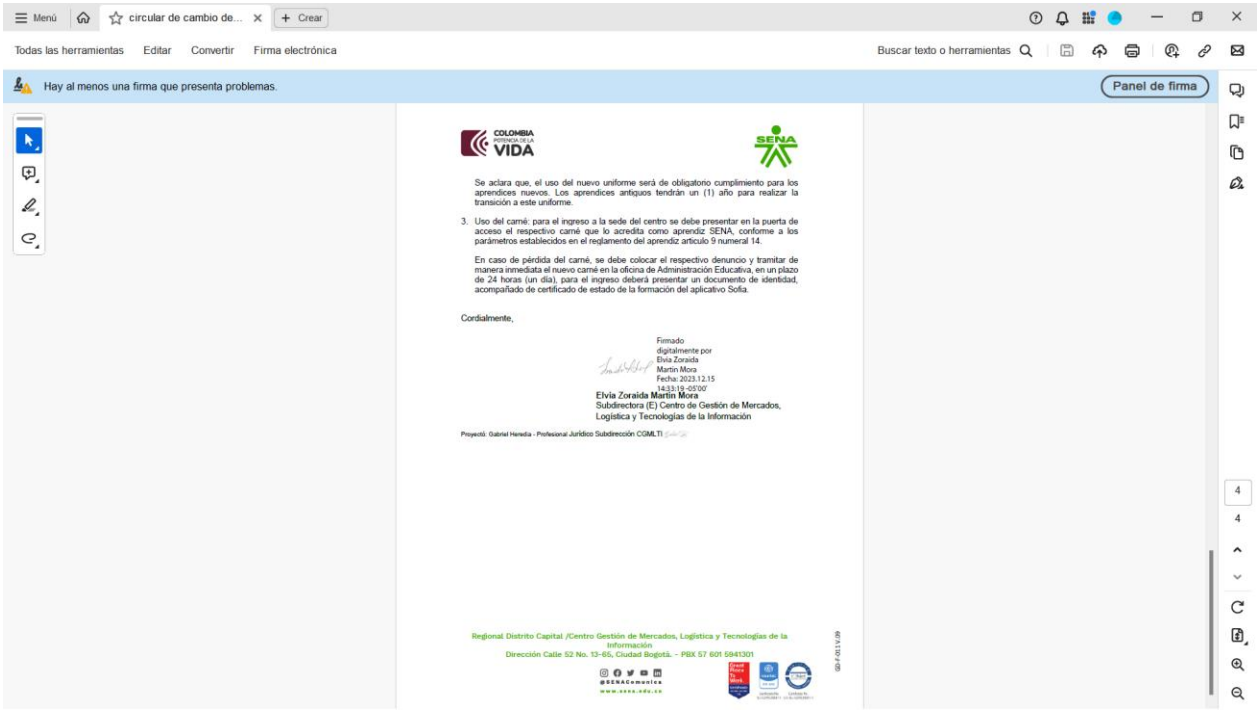
2. Mediante la autonomía del centro para adoptar o cambiar el respectivo uniforme para sus aprendices teniendo en cuenta el programa de formación y su especialidad (agropecuaria, industria, comercio, servicios, salud) el entorno cultural, la idiosincrasia, las costumbres, el clima y demás hábitos o condiciones propias de la región, que permitan al centro diseñar e implementar un tipo de uniforme que se ajuste a sus exigencias y particularidades. Por esa razón no existe un tipo de uniforme estándar para todos los Centros de Formación del SENA a nivel nacional.

El uniforme que se adopte para cada especialidad es obligatorio que lo porten los aprendices en la fase lectiva y en la fase práctica, ésta última cuando la empresa patrocinadora lo exija, así como también debe portarse en las actividades extracurriculares y entornos diferentes al académico, como días cívicos, conmemoraciones, desfiles, presentaciones culturales o deportivas, en que se resalte la imagen o decoro institucional, tal como lo exige el numeral 16 del artículo 9 del reglamento precitado.

La obligación de contar con un uniforme está a cargo de los aprendices, pero el Centro de Formación debe establecer el tipo de uniforme que deban portar. Por lo anterior, en reunión de voceros llevada a cabo el día 13 de octubre del 2023, por aprobación unánime se decidió que el Centro de Formación tendrá un único uniforme cuya ficha técnica es la siguiente:

Ficha técnica de uniformes CGMLTI

Que en reunión de comité primario ampliado del Centro de Formación llevada a cabo el 16/11/2023, también se aprobó de manera unánime el uso de un único uniforme y se aprobó la ficha técnica del mismo.



Se aclara que, el uso del nuevo uniforme será de obligatorio cumplimiento para los aprendices nuevos. Los aprendices antiguos tendrán un (1) año para realizar la transición a este uniforme.

3. Uso del carné: para el ingreso a la sede del centro se debe presentar en la puerta de acceso el respectivo carné que lo acredita como aprendiz SENA, conforme a los parámetros establecidos en el reglamento del aprendiz artículo 9 numeral 14.

 En caso de pérdida del carné, se debe colocar el respectivo denuncio y tramitar de manera inmediata el nuevo carné en la oficina de Administración Educativa, en un plazo de 24 horas (un día), para el ingreso deberá presentar un documento de identidad, acompañado de certificado de estado de la formación del aplicativo Sofia.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Elvia Zoraida Martin Mora
Fecha: 2023.12.15 14:53:10 -05'00'

Elvia Zoraida Martin Mora
Subdirectora (E) Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información

Proyectó: Gabriel Heredia - Profesional Jurídico Subdirección CGMLTI

Regional Distrito Capital /Centro Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 No. 13-65, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5941301
@SENAComunica
www.sena.edu.co

Evidencias de cumplimiento obligación:

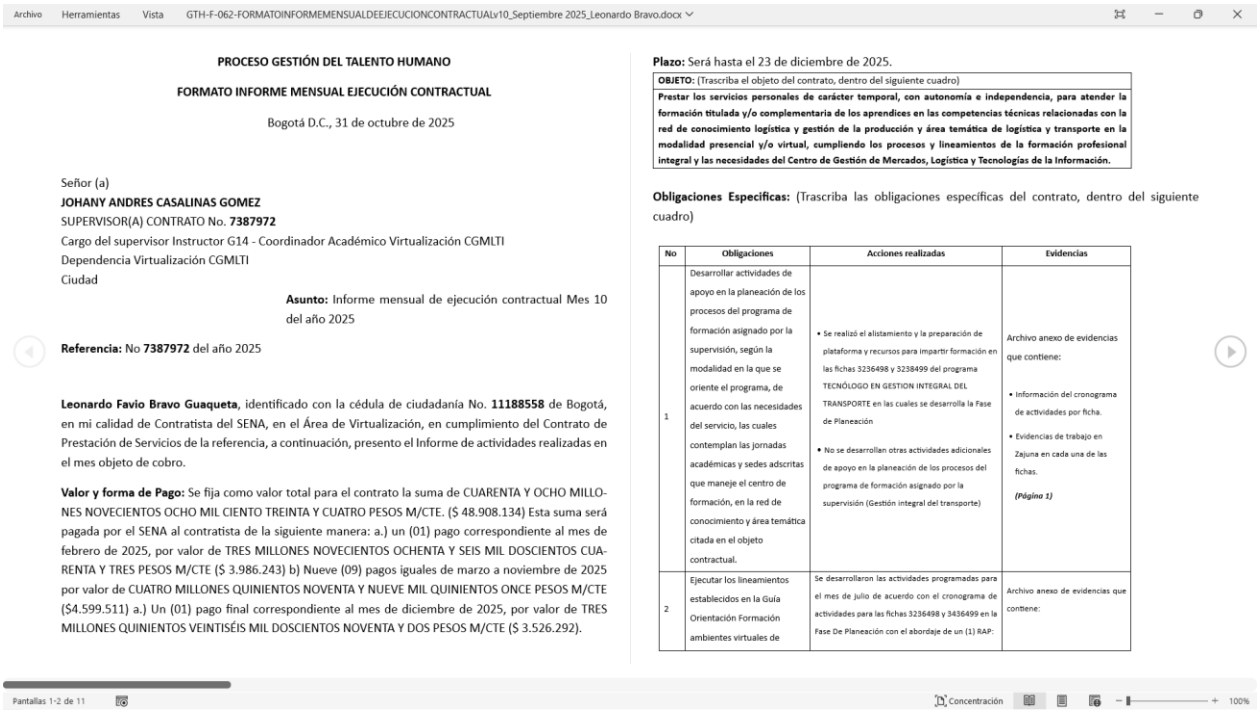
15. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

Evidencias de cumplimiento obligación:

16. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.

Se elaboró el formato de informe mensual de ejecución.



Archivo Herramientas Vista GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2025

Señor (a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7387972**
Cargo del supervisor Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI
Dependencia Virtualización CGMLTI
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 10 del año 2025

Referencia: No **7387972** del año 2025

Leonardo Favio Bravo Guaqueta, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11188558** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área de Virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 48.908.134) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) un (01) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.986.243) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) a.) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

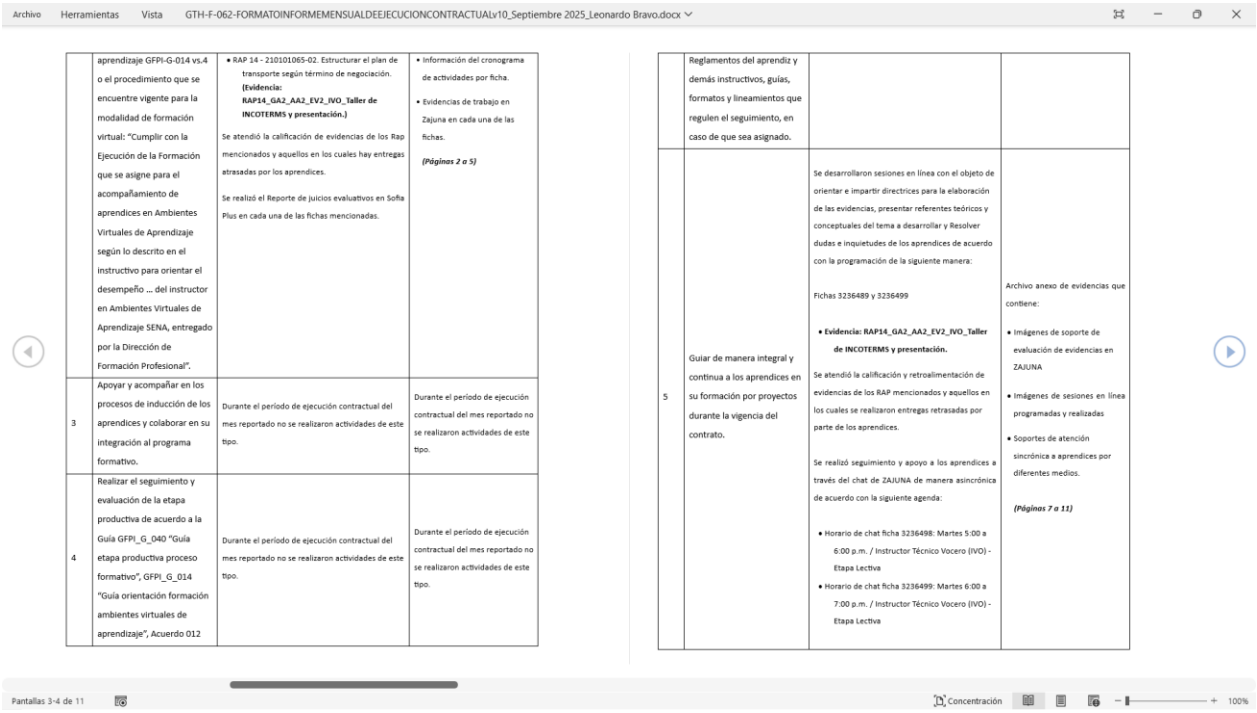
OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada y/o complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento logística y gestión de la producción y área temática de logística y transporte en la modalidad presencial y/o virtual, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	• Se realizó el alistamiento y la preparación de plataforma y recursos para impartir formación en las fichas 3236498 y 3238499 del programa TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE en las cuales se desarrolla la Fase de Planeación • No se desarrollan otras actividades adicionales de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión (Gestión integral del transporte)	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Información del cronograma de actividades por ficha. • Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas. ***(Página 1)***
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de	Se desarrollaron las actividades programadas para el mes de julio de acuerdo con el cronograma de actividades para las fichas 3236498 y 3436499 en la Fase De Planeación con el abordaje de un (1) RAP:	Archivo anexo de evidencias que contiene:

Pantallas 1-2 de 11 Concentración 100%

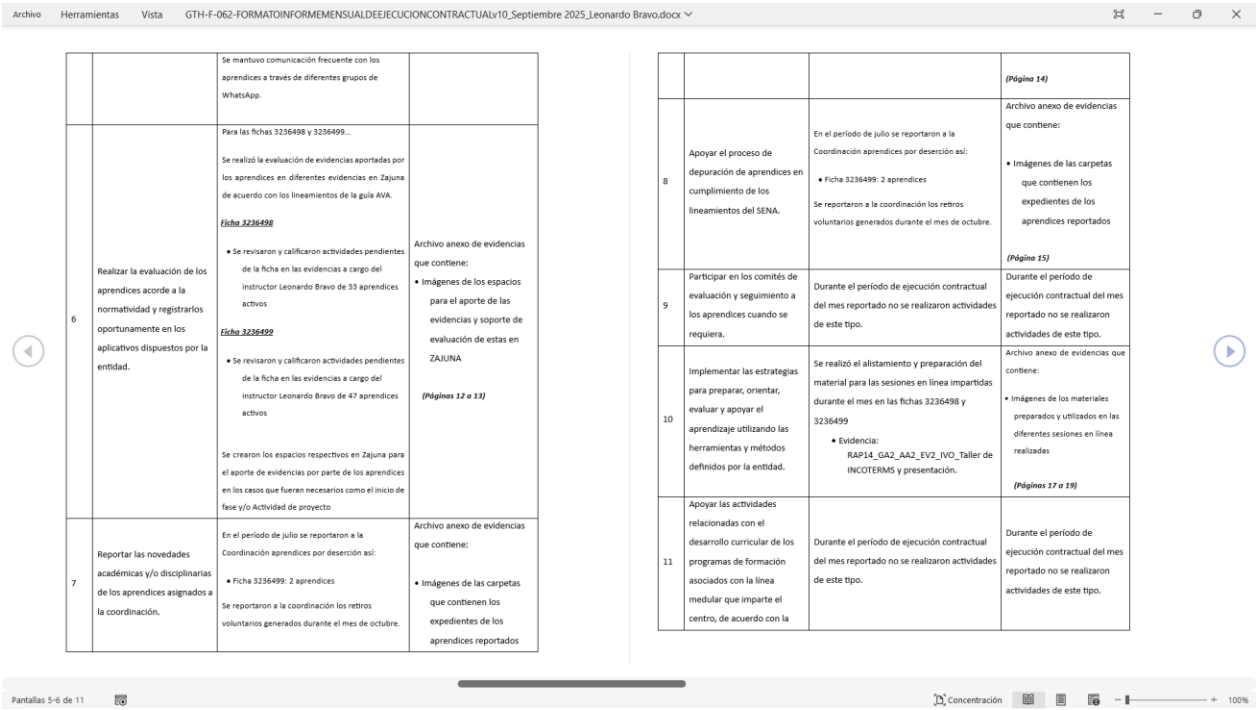
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



Archivo Herramientas Vista GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx

	aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño ... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".	• RAP 14 – 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación. **(Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.)** Se atendió la calificación de evidencias de los Rap mencionados y aquellos en los cuales hay entregas atrasadas por los aprendices. Se realizó el Reporte de juicios evaluattivos en Sofia Plus en cada una de las fichas mencionadas.	• Información del cronograma de actividades por ficha. • Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas. ***(Páginas 2 a 5)***
3	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
4	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 "Guía etapa productiva proceso formativo", GFPI_G_014 "Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje", Acuerdo 012	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

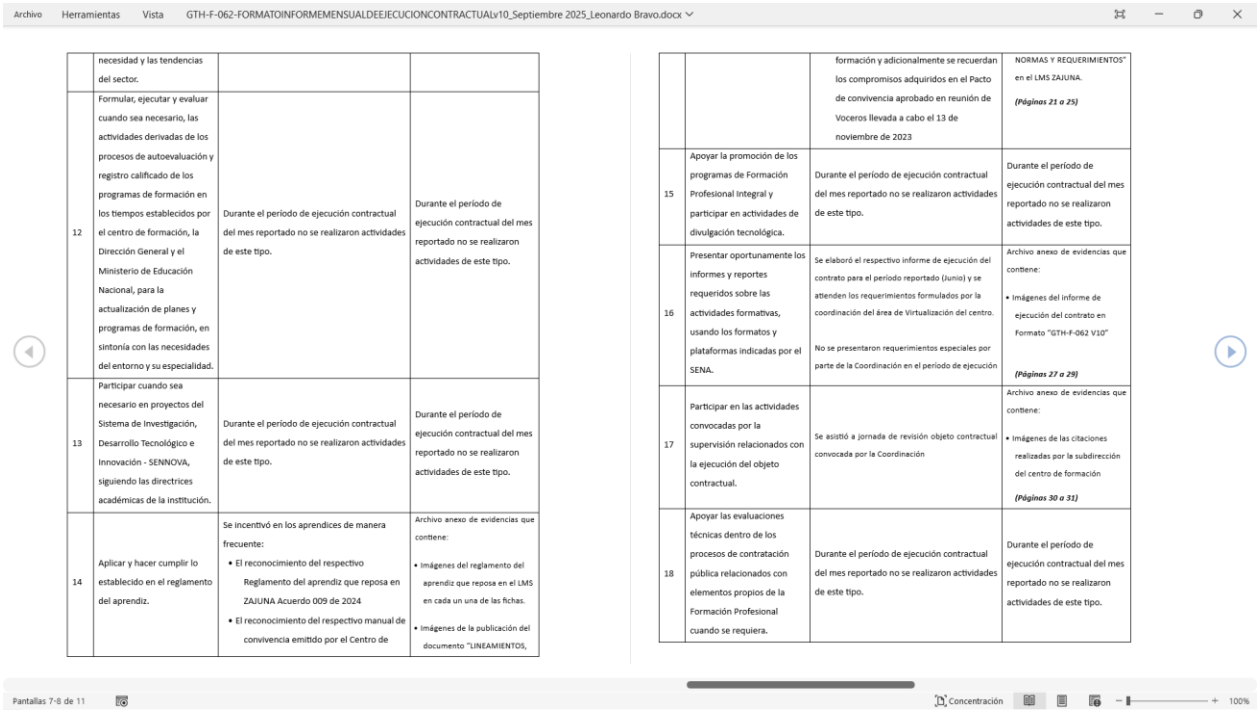
	Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.		
5	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se desarrollaron sesiones en línea con el objeto de orientar e impartir directrices para la elaboración de las evidencias, presentar referentes teóricos y conceptuales del tema a desarrollar y Resolver dudas e inquietudes de los aprendices de acuerdo con la programación de la siguiente manera: Fichas 3236489 y 3236499 • **Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.** Se atendió la calificación y retroalimentación de evidencias de los RAP mencionados y aquellos en los cuales se realizaron entregas retrasadas por parte de los aprendices. Se realizó seguimiento y apoyo a los aprendices a través del chat de ZAJUNA de manera asincrónica de acuerdo con la siguiente agenda: • Horario de chat ficha 3236498: Martes 5:00 a 6:00 p.m. / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva • Horario de chat ficha 3236499: Martes 6:00 a 7:00 p.m. / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de soporte de evaluación de evidencias en ZAJUNA • Imágenes de sesiones en línea programadas y realizadas • Soportes de atención sincrónica a aprendices por diferentes medios. ***(Páginas 7 a 11)***



Archivo Herramientas Vista GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx

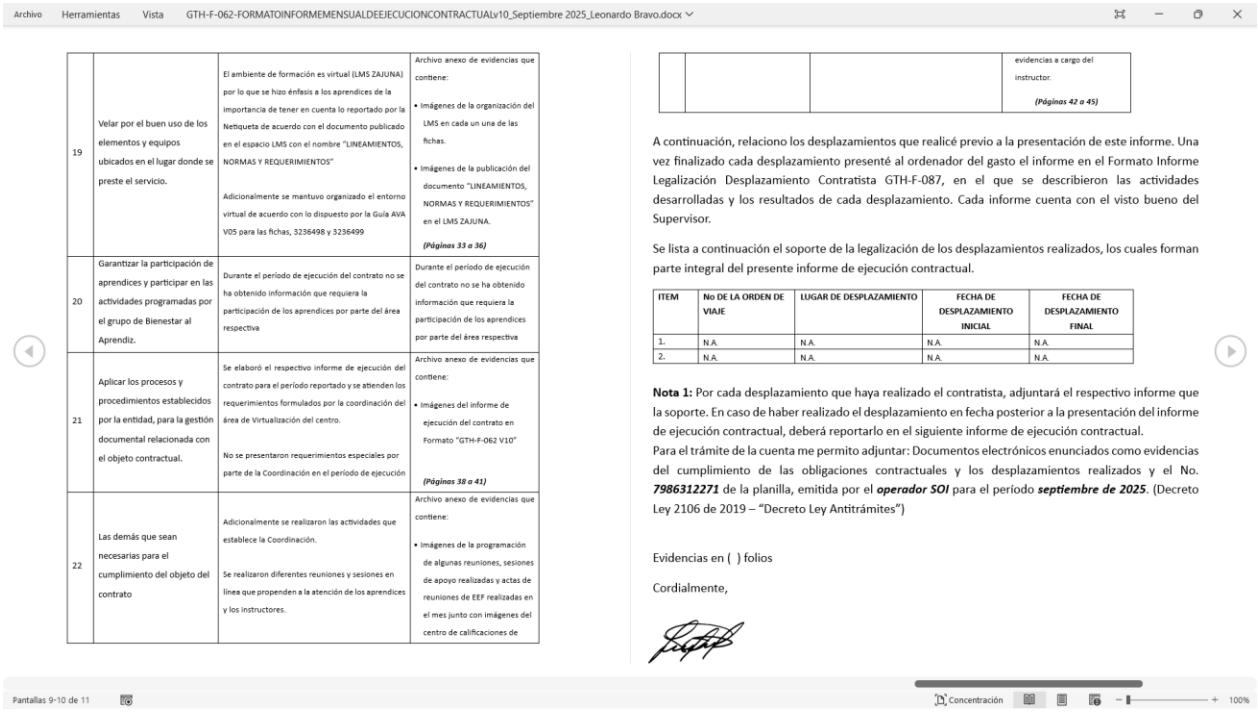
		Se mantuvo comunicación frecuente con los aprendices a través de diferentes grupos de WhatsApp.	
6	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Para las fichas 3236498 y 3236499... Se realizó la evaluación de evidencias aportadas por los aprendices en diferentes evidencias en Zajuna de acuerdo con los lineamientos de la guía AVA. ***Ficha 3236498*** • Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de 33 aprendices activos ***Ficha 3236499*** • Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de 47 aprendices activos Se crearon los espacios respectivos en Zajuna para el aporte de evidencias por parte de los aprendices en los casos que fueran necesarios como el inicio de fase y/o Actividad de proyecto	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de los espacios para el aporte de las evidencias y soporte de evaluación de estas en ZAJUNA ***(Páginas 12 a 13)***
7	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	En el período de julio se reportaron a la Coordinación aprendices por deserción así: • Ficha 3236499: 2 aprendices Se reportaron a la coordinación los retiros voluntarios generados durante el mes de octubre.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las carpetas que contienen los expedientes de los aprendices reportados

			(Página 14)
8	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	En el período de julio se reportaron a la Coordinación aprendices por deserción así: • Ficha 3236499: 2 aprendices Se reportaron a la coordinación los retiros voluntarios generados durante el mes de octubre.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las carpetas que contienen los expedientes de los aprendices reportados ***(Página 15)***
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
10	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Se realizó el alistamiento y preparación del material para las sesiones en línea impartidas durante el mes en las fichas 3236498 y 3236499 • Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de los materiales preparados y utilizados en las diferentes sesiones en línea realizadas ***(Páginas 17 a 19)***
11	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.



	necesidad y las tendencias del sector.		
12	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
13	Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
14	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se incentivó en los aprendices de manera frecuente: • El reconocimiento del respectivo Reglamento del aprendiz que reposa en ZAJUNA Acuerdo 009 de 2024 • El reconocimiento del respectivo manual de convivencia emitido por el Centro de	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del reglamento del aprendiz que reposa en el LMS en cada un una de las fichas. • Imágenes de la publicación del documento "LINEAMIENTOS,

		formación y adicionalmente se recuerdan los compromisos adquiridos en el Pacto de convivencia aprobado en reunión de Voceros llevada a cabo el 13 de noviembre de 2023	NORMAS Y REQUERIMIENTOS" en el LMS ZAJUNA. ***(Páginas 21 a 25)***
15	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
16	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del contrato para el período reportado (Junio) y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro. No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del informe de ejecución del contrato en Formato "GTH-F-062 V10" ***(Páginas 27 a 29)***
17	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Se asistió a jornada de revisión objeto contractual convocada por la Coordinación	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las citaciones realizadas por la subdirección del centro de formación ***(Páginas 30 a 31)***
18	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.



19	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	El ambiente de formación es virtual (LMS ZAJUNA) por lo que se hizo énfasis a los aprendices de la importancia de tener en cuenta lo reportado por la Netiqueta de acuerdo con el documento publicado en el espacio LMS con el nombre "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS" Adicionalmente se mantuvo organizado el entorno virtual de acuerdo con lo dispuesto por la Guía AVA V05 para las fichas, 3236498 y 3236499	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de la organización del LMS en cada un una de las fichas. • Imágenes de la publicación del documento "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS" en el LMS ZAJUNA. ***(Páginas 33 a 36)***
20	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva	Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva
21	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del contrato para el período reportado y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro. No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del informe de ejecución del contrato en Formato "GTH-F-062 V10" ***(Páginas 38 a 41)***
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Adicionalmente se realizaron las actividades que establece la Coordinación. Se realizaron diferentes reuniones y sesiones en línea que propenden a la atención de los aprendices y los instructores.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de la programación de algunas reuniones, sesiones de apoyo realizadas y actas de reuniones de EEF realizadas en el mes junto con imágenes del centro de calificaciones de

			evidencias a cargo del instructor. ***(Páginas 42 a 45)***

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

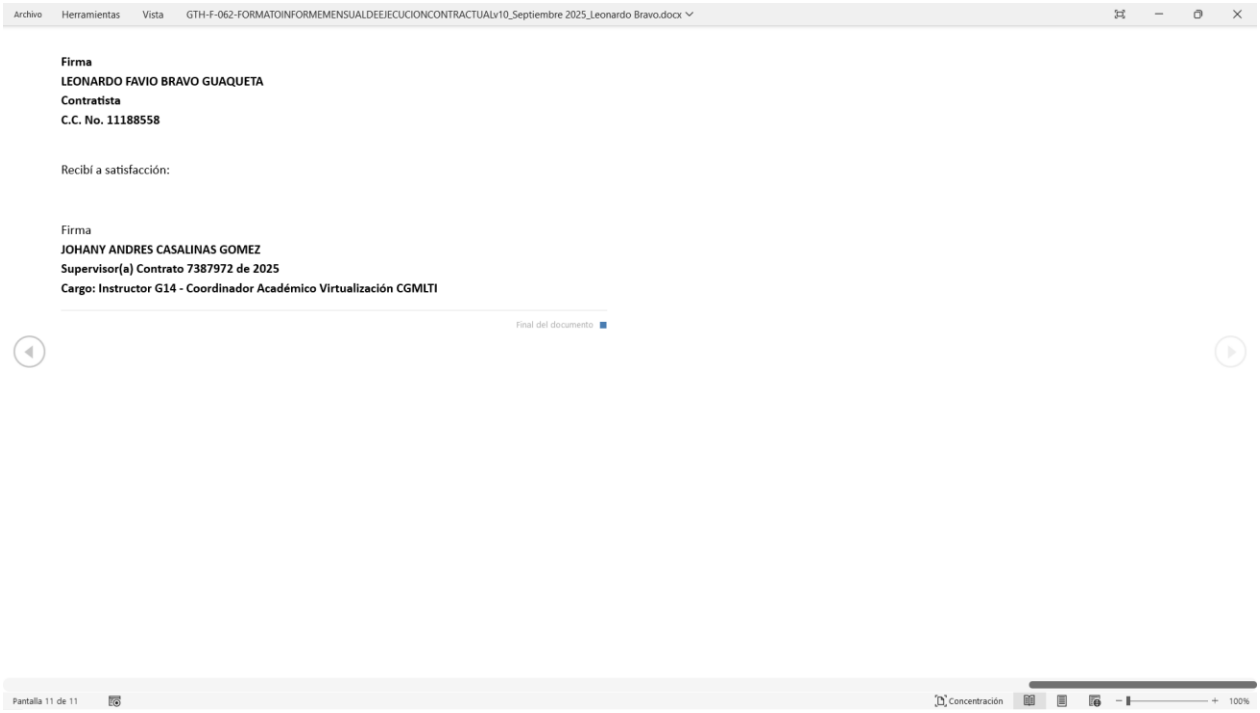
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. ***7986312271*** de la planilla, emitida por el ***operador SOI*** para el período ***septiembre de 2025***. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

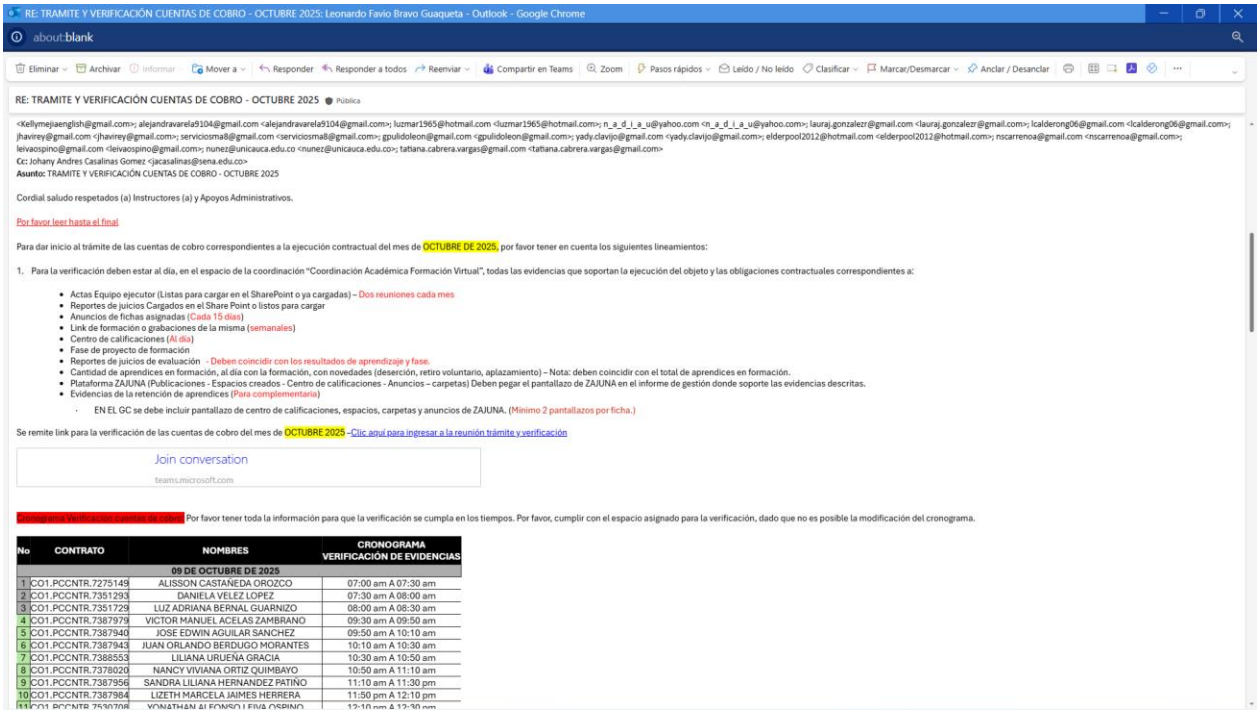

Archivo
Herramientas
Vista
GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx
Firma
LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA
Contratista
C.C. No. 11188558
Recibí a satisfacción:
Firma
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
Supervisor(a) Contrato 7387972 de 2025
Cargo: Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI
Final del documento
Pantalla 11 de 11
Concentración
100%

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

17. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.

Se asistió a jornada de revisión Ejecución del objeto contractual convocada por la Coordinación.



RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025: Leonardo Favio Bravo Guaqueta - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Compartir en Teams | Zoom | Pasos rápidos | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar

RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025 Pública

<Kellymejiaenglish@gmail.com>; alejandravarela9104@gmail.com <alejandravarela9104@gmail.com>; luzmar1965@hotmail.com <luzmar1965@hotmail.com>; n_a_d_i_a_u@yahoo.com <n_a_d_i_a_u@yahoo.com>; lauraj.gonzalezr@gmail.com <lauraj.gonzalezr@gmail.com>; lcalderong06@gmail.com <lcalderong06@gmail.com>; jhavirey@gmail.com <jhavirey@gmail.com>; serviciosma8@gmail.com <serviciosma8@gmail.com>; gpulidoleon@gmail.com <gpulidoleon@gmail.com>; yady.clavijo@gmail.com <yady.clavijo@gmail.com>; elderpool2012@hotmail.com <elderpool2012@hotmail.com>; nscarrenoa@gmail.com <nscarrenoa@gmail.com>; leivaospino@gmail.com <leivaospino@gmail.com>; nunez@unicauca.edu.co <nunez@unicauca.edu.co>; tatiana.cabrera.vargas@gmail.com <tatiana.cabrera.vargas@gmail.com>
Cc: Johany Andres Casalinas Gomez <jacasalinas@sena.edu.co>
Asunto: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025

Cordial saludo respetados (a) Instructores (a) y Apoyos Administrativos.

Por favor leer hasta el final

Para dar inicio al trámite de las cuentas de cobro correspondientes a la ejecución contractual del mes de OCTUBRE DE 2025, por favor tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Para la verificación deben estar al día, en el espacio de la coordinación "Coordinación Académica Formación Virtual", todas las evidencias que soportan la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales correspondientes a:

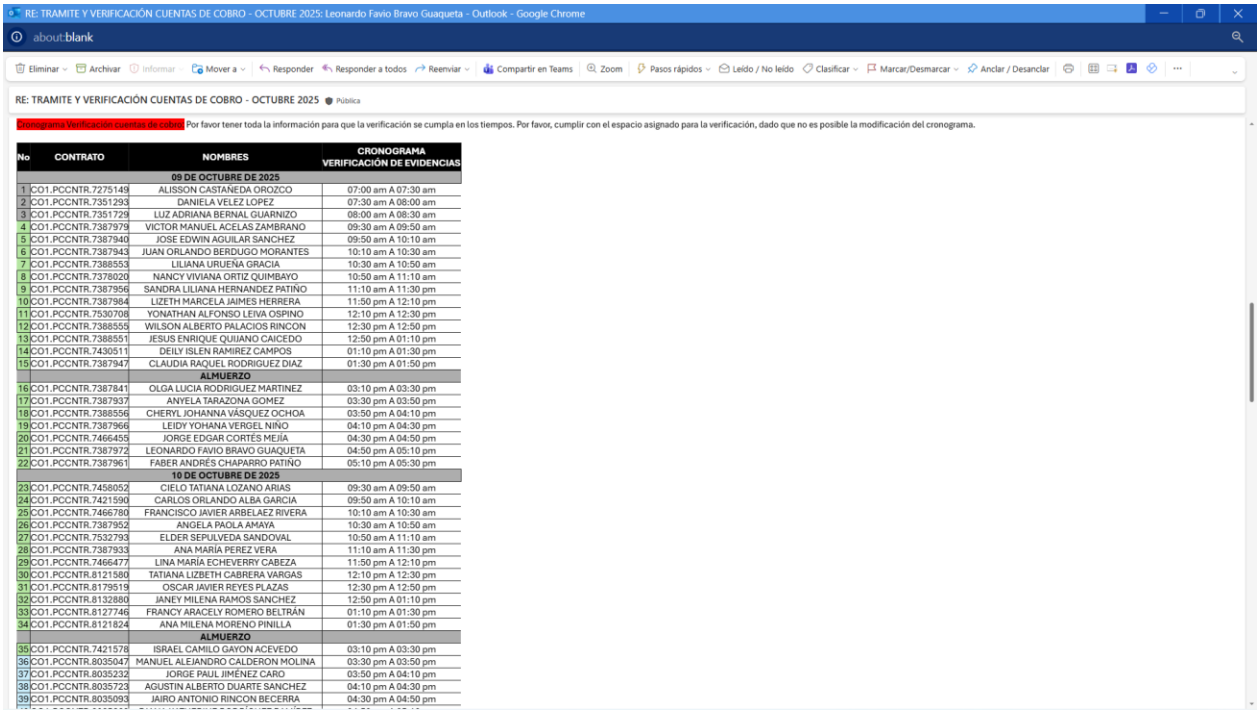
- Actas Equipo ejecutor (Listas para cargar en el SharePoint o ya cargadas) – Dos reuniones cada mes
- Reportes de juicios Cargados en el Share Point o listos para cargar
- Anuncios de fichas asignadas (Cada 15 días)
- Link de formación o grabaciones de la misma (semanales)
- Centro de calificaciones (Al día)
- Fase de proyecto de formación
- Reportes de juicios de evaluación - Deben coincidir con los resultados de aprendizaje y fase.
- Cantidad de aprendices en formación, al día con la formación, con novedades (deserción, retiro voluntario, aplazamiento) – Nota: deben coincidir con el total de aprendices en formación.
- Plataforma ZAJUNA (Publicaciones - Espacios creados - Centro de calificaciones - Anuncios – carpetas) Deben pegar el pantallazo de ZAJUNA en el informe de gestión donde soporte las evidencias descritas.
- Evidencias de la retención de aprendices (Para complementaria)
 - EN EL GC se debe incluir pantallazo de centro de calificaciones, espacios, carpetas y anuncios de ZAJUNA. (Mínimo 2 pantallazos por ficha.)

Se remite link para la verificación de las cuentas de cobro del mes de OCTUBRE 2025 –Clic aquí para ingresar a la reunión trámite y verificación

Join conversation
teams.microsoft.com

Cronograma Verificación cuentas de cobro: Por favor tener toda la información para que la verificación se cumpla en los tiempos. Por favor, cumplir con el espacio asignado para la verificación, dado que no es posible la modificación del cronograma.

No	CONTRATO	NOMBRES	CRONOGRAMA VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS
		09 DE OCTUBRE DE 2025	
1	CO1.PCCNTR.7275149	ALISSON CASTAÑEDA OROZCO	07:00 am A 07:30 am
2	CO1.PCCNTR.7351293	DANIELA VELEZ LOPEZ	07:30 am A 08:00 am
3	CO1.PCCNTR.7351729	LUZ ADRIANA BERNAL GUARNIZO	08:00 am A 08:30 am
4	CO1.PCCNTR.7387979	VICTOR MANUEL ACELAS ZAMBRANO	09:30 am A 09:50 am
5	CO1.PCCNTR.7387940	JOSE EDWIN AGUILAR SANCHEZ	09:50 am A 10:10 am
6	CO1.PCCNTR.7387943	JUAN ORLANDO BERDUGO MORANTES	10:10 am A 10:30 am
7	CO1.PCCNTR.7388553	LILIANA URUEÑA GRACIA	10:30 am A 10:50 am
8	CO1.PCCNTR.7378020	NANCY VIVIANA ORTIZ QUIMBAYO	10:50 am A 11:10 am
9	CO1.PCCNTR.7387956	SANDRA LILIANA HERNANDEZ PATIÑO	11:10 am A 11:30 pm
10	CO1.PCCNTR.7387984	LIZETH MARCELA JAIMES HERRERA	11:50 pm A 12:10 pm
11	CO1.PCCNTR.7530708	YONATHAN ALFONSO LEIVA OSPINO	12:10 pm A 12:30 pm



RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025: Leonardo Favio Bravo Guaqueta - Outlook - Google Chrome

about:blank

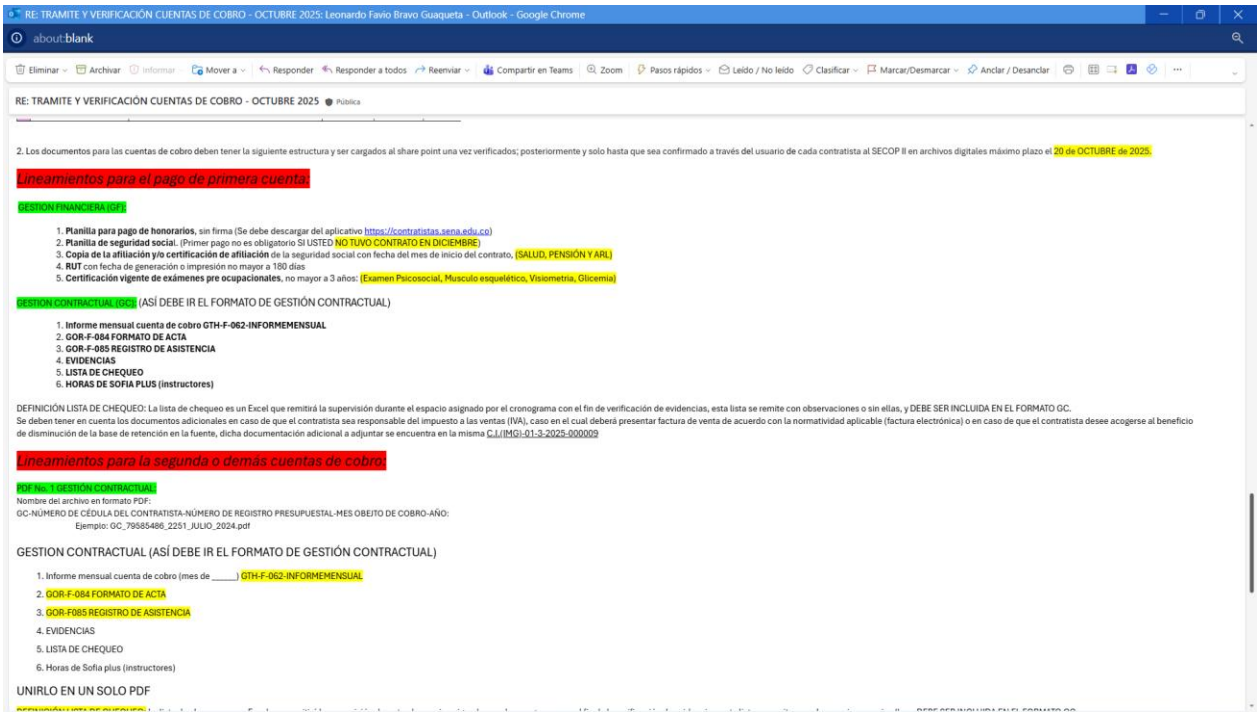
Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Compartir en Teams | Zoom | Pasos rápidos | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar

RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025 Pública

Cronograma Verificación cuentas de cobro: Por favor tener toda la información para que la verificación se cumpla en los tiempos. Por favor, cumplir con el espacio asignado para la verificación, dado que no es posible la modificación del cronograma.

No	CONTRATO	NOMBRES	CRONOGRAMA VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS
		09 DE OCTUBRE DE 2025	
1	CO1.PCCNTR.7275149	ALISSON CASTAÑEDA OROZCO	07:00 am A 07:30 am
2	CO1.PCCNTR.7351293	DANIELA VELEZ LOPEZ	07:30 am A 08:00 am
3	CO1.PCCNTR.7351729	LUZ ADRIANA BERNAL GUARNIZO	08:00 am A 08:30 am
4	CO1.PCCNTR.7387979	VICTOR MANUEL ACELAS ZAMBRANO	09:30 am A 09:50 am
5	CO1.PCCNTR.7387940	JOSE EDWIN AGUILAR SANCHEZ	09:50 am A 10:10 am
6	CO1.PCCNTR.7387943	JUAN ORLANDO BERDUGO MORANTES	10:10 am A 10:30 am
7	CO1.PCCNTR.7388553	LILIANA URUEÑA GRACIA	10:30 am A 10:50 am
8	CO1.PCCNTR.7378020	NANCY VIVIANA ORTIZ QUIMBAYO	10:50 am A 11:10 am
9	CO1.PCCNTR.7387956	SANDRA LILIANA HERNANDEZ PATIÑO	11:10 am A 11:30 pm
10	CO1.PCCNTR.7387984	LIZETH MARCELA JAIMES HERRERA	11:50 pm A 12:10 pm
11	CO1.PCCNTR.7530708	YONATHAN ALFONSO LEIVA OSPINO	12:10 pm A 12:30 pm
12	CO1.PCCNTR.7388555	WILSON ALBERTO PALACIOS RINCON	12:30 pm A 12:50 pm
13	CO1.PCCNTR.7388551	JESUS ENRIQUE QUIJANO CAICEDO	12:50 pm A 01:10 pm
14	CO1.PCCNTR.7430511	DEILY ISLEN RAMIREZ CAMPOS	01:10 pm A 01:30 pm
15	CO1.PCCNTR.7387947	CLAUDIA RAQUEL RODRIGUEZ DIAZ	01:30 pm A 01:50 pm
		ALMUERZO	
16	CO1.PCCNTR.7387841	OLGA LUCIA RODRIGUEZ MARTINEZ	03:10 pm A 03:30 pm
17	CO1.PCCNTR.7387937	ANYELA TARAZONA GOMEZ	03:30 pm A 03:50 pm
18	CO1.PCCNTR.7388556	CHERYL JOHANNA VÁSQUEZ OCHOA	03:50 pm A 04:10 pm
19	CO1.PCCNTR.7387966	LEIDY YOHANA VERGEL NIÑO	04:10 pm A 04:30 pm
20	CO1.PCCNTR.7466455	JORGE EDGAR CORTÉS MEJÍA	04:30 pm A 04:50 pm
21	CO1.PCCNTR.7387972	LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	04:50 pm A 05:10 pm
22	CO1.PCCNTR.7387961	FABER ANDRÉS CHAPARRO PATIÑO	05:10 pm A 05:30 pm
		10 DE OCTUBRE DE 2025	
23	CO1.PCCNTR.7458052	CIELO TATIANA LOZANO ARIAS	09:30 am A 09:50 am
24	CO1.PCCNTR.7421590	CARLOS ORLANDO ALBA GARCIA	09:50 am A 10:10 am
25	CO1.PCCNTR.7466780	FRANCISCO JAVIER ARBELAEZ RIVERA	10:10 am A 10:30 am
26	CO1.PCCNTR.7387952	ANGELA PAOLA AMAYA	10:30 am A 10:50 am
27	CO1.PCCNTR.7532793	ELDER SEPULVEDA SANDOVAL	10:50 am A 11:10 am
28	CO1.PCCNTR.7387933	ANA MARÍA PEREZ VERA	11:10 am A 11:30 pm
29	CO1.PCCNTR.7466477	LINA MARÍA ECHEVERRY CABEZA	11:50 pm A 12:10 pm
30	CO1.PCCNTR.8121580	TATIANA LIZBETH CABRERA VARGAS	12:10 pm A 12:30 pm
31	CO1.PCCNTR.8179519	OSCAR JAVIER REYES PLAZAS	12:30 pm A 12:50 pm
32	CO1.PCCNTR.8132880	JANEY MILENA RAMOS SANCHEZ	12:50 pm A 01:10 pm
33	CO1.PCCNTR.8127746	FRANCY ARACELY ROMERO BELTRÁN	01:10 pm A 01:30 pm
34	CO1.PCCNTR.8121824	ANA MILENA MORENO PINILLA	01:30 pm A 01:50 pm
		ALMUERZO	
35	CO1.PCCNTR.7421578	ISRAEL CAMILO GAYON ACEVEDO	03:10 pm A 03:30 pm
36	CO1.PCCNTR.8035047	MANUEL ALEJANDRO CALDERON MOLINA	03:30 pm A 03:50 pm
37	CO1.PCCNTR.8035232	JORGE PAUL JIMÉNEZ CARO	03:50 pm A 04:10 pm
38	CO1.PCCNTR.8035723	AGUSTIN ALBERTO DUARTE SANCHEZ	04:10 pm A 04:30 pm
39	CO1.PCCNTR.8035093	JAIRO ANTONIO RINCON BECERRA	04:30 pm A 04:50 pm

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025: Leonardo Favio Bravo Guaqueta - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Compartir en Teams | Zoom | Pasos rápidos | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar

RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025 Pública

2. Los documentos para las cuentas de cobro deben tener la siguiente estructura y ser cargados al share point una vez verificados; posteriormente y solo hasta que sea confirmado a través del usuario de cada contratista al SECOP II en archivos digitales máximo plazo el 20 de OCTUBRE de 2025.

Lineamientos para el pago de primera cuenta:

GESTION FINANCIERA (GF):

1. **Planilla para pago de honorarios**, sin firma (Se debe descargar del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co)
2. **Planilla de seguridad social**. (Primer pago no es obligatorio SI USTED NO TUVO CONTRATO EN DICIEMBRE)
3. **Copia de la afiliación y/o certificación de afiliación** de la seguridad social con fecha del mes de inicio del contrato, (SALUD, PENSIÓN Y ARL)
4. **RUT** con fecha de generación o impresión no mayor a 180 días
5. **Certificación vigente de exámenes pre ocupacionales**, no mayor a 3 años: (Examen Psicosocial, Musculo esquelético, Visiometria, Glicemia)

GESTION CONTRACTUAL (GC): (ASÍ DEBE IR EL FORMATO DE GESTIÓN CONTRACTUAL)

1. **Informe mensual cuenta de cobro GTH-F-062-INFORMEMENSUAL**
2. **GOR-F-084 FORMATO DE ACTA**
3. **GOR-F-085 REGISTRO DE ASISTENCIA**
4. **EVIDENCIAS**
5. **LISTA DE CHEQUEO**
6. **HORAS DE SOFIA PLUS (instructores)**

DEFINICIÓN LISTA DE CHEQUEO: La lista de chequeo es un Excel que remitirá la supervisión durante el espacio asignado por el cronograma con el fin de verificación de evidencias, esta lista se remite con observaciones o sin ellas, y DEBE SER INCLUIDA EN EL FORMATO GC.
Se deben tener en cuenta los documentos adicionales en caso de que el contratista sea responsable del impuesto a las ventas (IVA), caso en el cual deberá presentar factura de venta de acuerdo con la normatividad aplicable (factura electrónica) o en caso de que el contratista desee acogerse al beneficio de disminución de la base de retención en la fuente, dicha documentación adicional a adjuntar se encuentra en la misma C.I.(IMG)-01-3-2025-000009

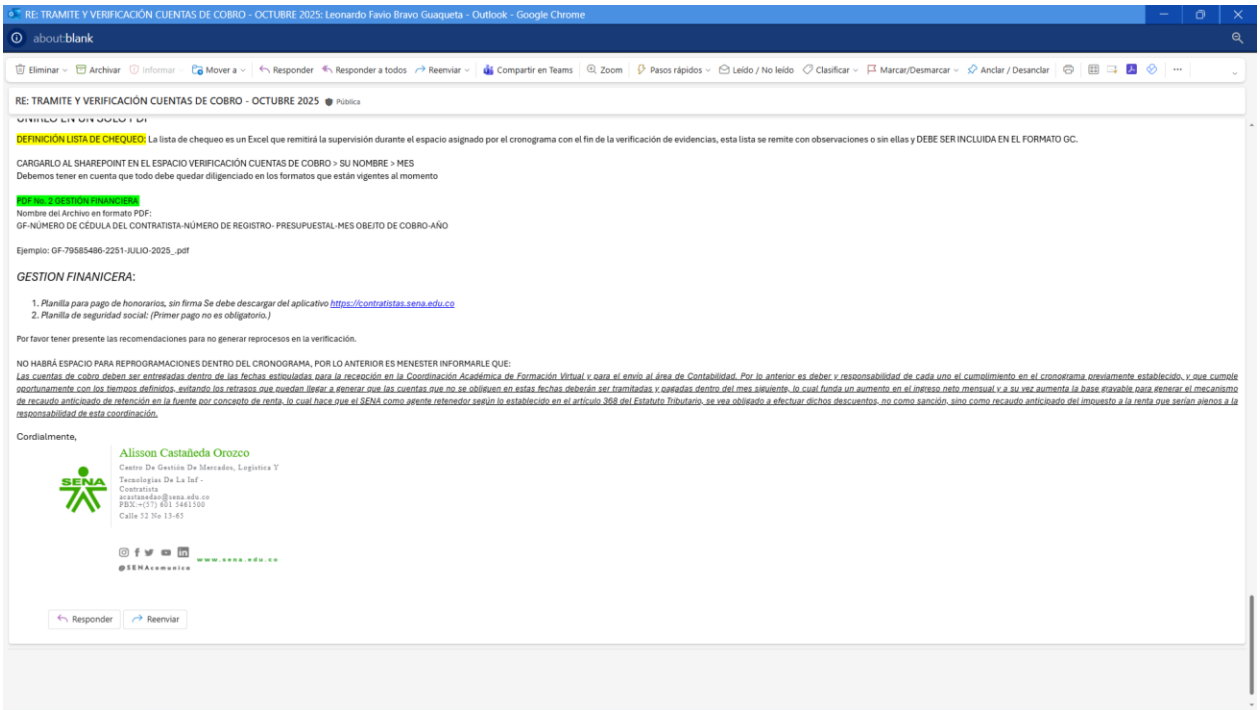
Lineamientos para la segunda o demás cuentas de cobro:

PDF No. 1 GESTIÓN CONTRACTUAL:
Nombre del archivo en formato PDF:
GC-NÚMERO DE CÉDULA DEL CONTRATISTA-NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL-MES OBEJTO DE COBRO-AÑO:
Ejemplo: GC_79585486_2251_JULIO_2024.pdf

GESTION CONTRACTUAL (ASÍ DEBE IR EL FORMATO DE GESTIÓN CONTRACTUAL)

1. Informe mensual cuenta de cobro (mes de _____) GTH-F-062-INFORMEMENSUAL
2. GOR-F-084 FORMATO DE ACTA
3. GOR-F085 REGISTRO DE ASISTENCIA
4. EVIDENCIAS
5. LISTA DE CHEQUEO
6. Horas de Sofia plus (instructores)

UNIRLO EN UN SOLO PDF



RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025: Leonardo Favio Bravo Guaqueta - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Compartir en Teams | Zoom | Pasos rápidos | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar

RE: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO - OCTUBRE 2025 Pública

DEFINICIÓN LISTA DE CHEQUEO: La lista de chequeo es un Excel que remitirá la supervisión durante el espacio asignado por el cronograma con el fin de la verificación de evidencias, esta lista se remite con observaciones o sin ellas y DEBE SER INCLUIDA EN EL FORMATO GC.

CARGARLO AL SHAREPOINT EN EL ESPACIO VERIFICACIÓN CUENTAS DE COBRO > SU NOMBRE > MES
Debemos tener en cuenta que todo debe quedar diligenciado en los formatos que están vigentes al momento

PDF No. 2 GESTIÓN FINANCIERA:
Nombre del Archivo en formato PDF:
GF-NÚMERO DE CÉDULA DEL CONTRATISTA-NÚMERO DE REGISTRO- PRESUPUESTAL-MES OBEJTO DE COBRO-AÑO

Ejemplo: GF-79585486-2251-JULIO-2025_.pdf

GESTION FINANICERA:

1. *Planilla para pago de honorarios, sin firma Se debe descargar del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co*
2. *Planilla de seguridad social: (Primer pago no es obligatorio.)*

Por favor tener presente las recomendaciones para no generar reprocesos en la verificación.

NO HABRÁ ESPACIO PARA REPROGRAMACIONES DENTRO DEL CRONOGRAMA, POR LO ANTERIOR ES MENESTER INFORMARLE QUE:
Las cuentas de cobro deben ser entregadas dentro de las fechas estipuladas para la recepción en la Coordinación Académica de Formación Virtual y para el envío al área de Contabilidad. Por lo anterior es deber y responsabilidad de cada uno el cumplimiento en el cronograma previamente establecido, y que cumple oportunamente con los tiempos definidos, evitando los retrasos que puedan llegar a generar que las cuentas que no se obliguen en estas fechas deberán ser tramitadas y pagadas dentro del mes siguiente, lo cual funda un aumento en el ingreso neto mensual y a su vez aumenta la base gravable para generar el mecanismo de recaudo anticipado de retención en la fuente por concepto de renta, lo cual hace que el SENA como agente retenedor según lo establecido en el artículo 368 del Estatuto Tributario, se vea obligado a efectuar dichos descuentos, no como sanción, sino como recaudo anticipado del impuesto a la renta que serían ajenos a la responsabilidad de esta coordinación.

Cordialmente,

Alisson Castañeda Orozco
Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías De La Inf - Contratista
acastanedao@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 3461500
Calle 52 No 13-65

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Responder | Reenviar

Evidencias de cumplimiento obligación:

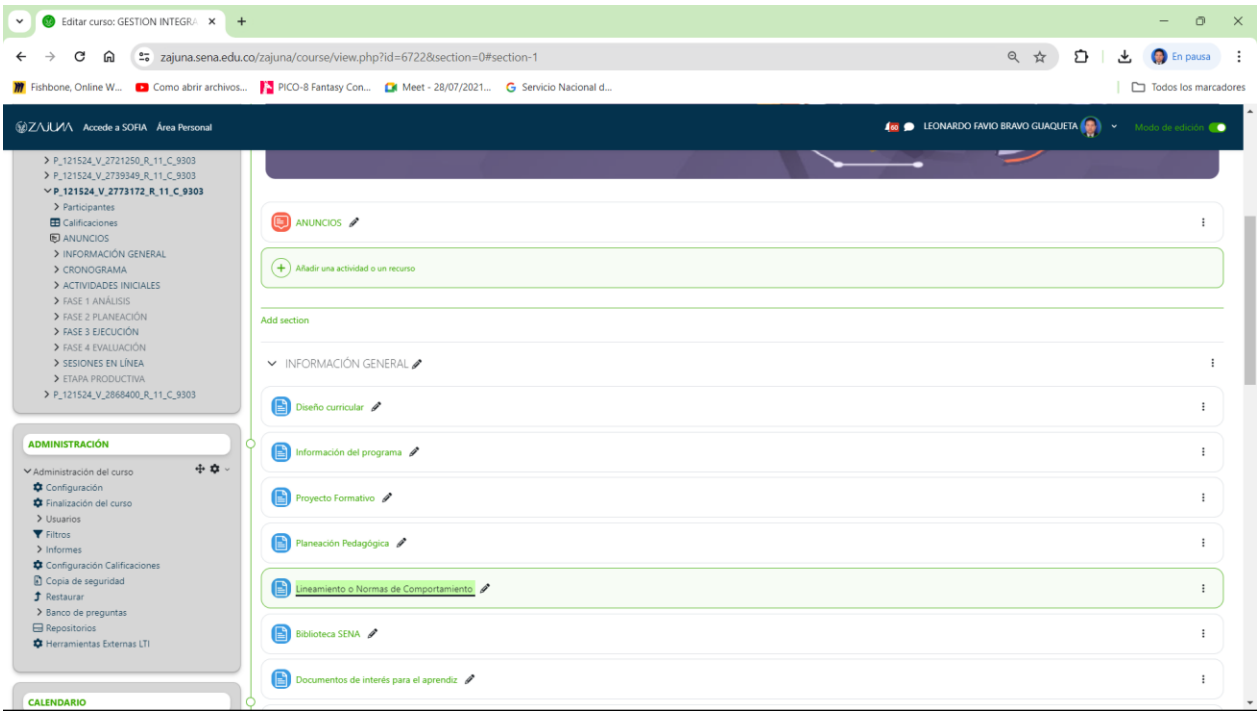
18. **Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.**

Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

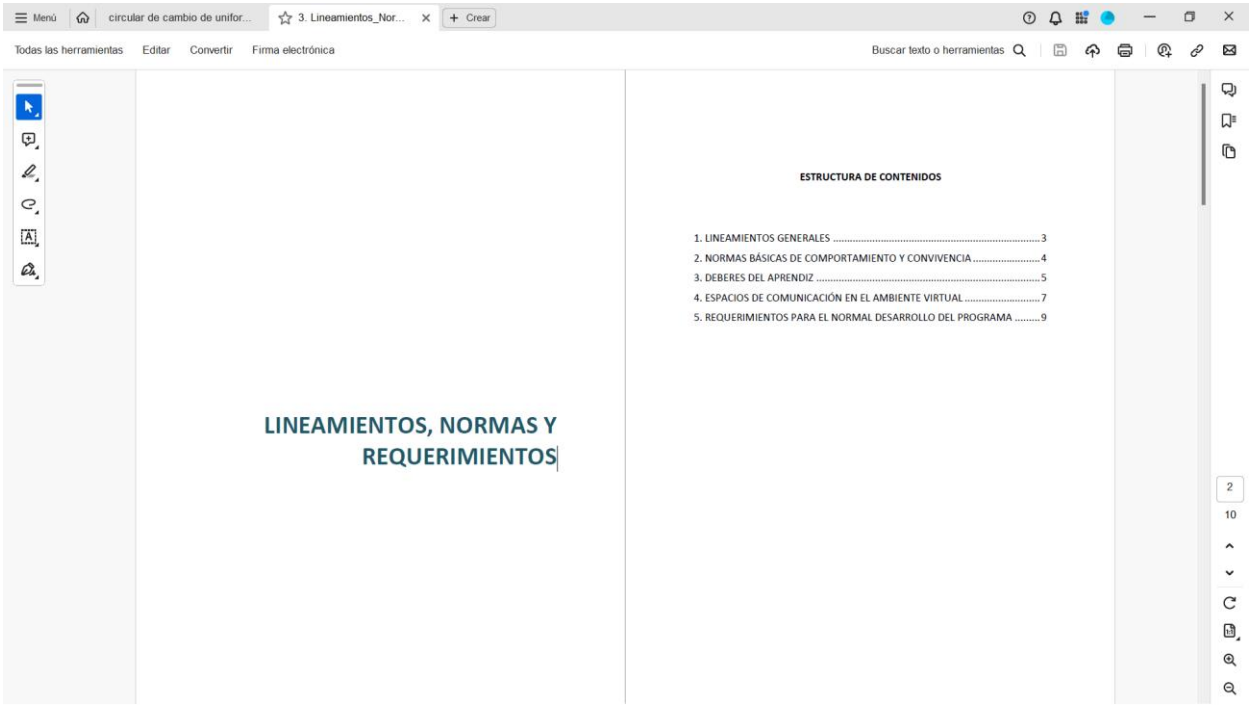
Evidencias de cumplimiento obligación:

19. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.

El ambiente de formación es virtual (LMS ZAJUNA) por lo que se hizo énfasis a los aprendices de la importancia de tener en cuenta lo reportado por la Netiqueta de acuerdo con el documento publicado en el espacio LMS con el nombre “LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS”



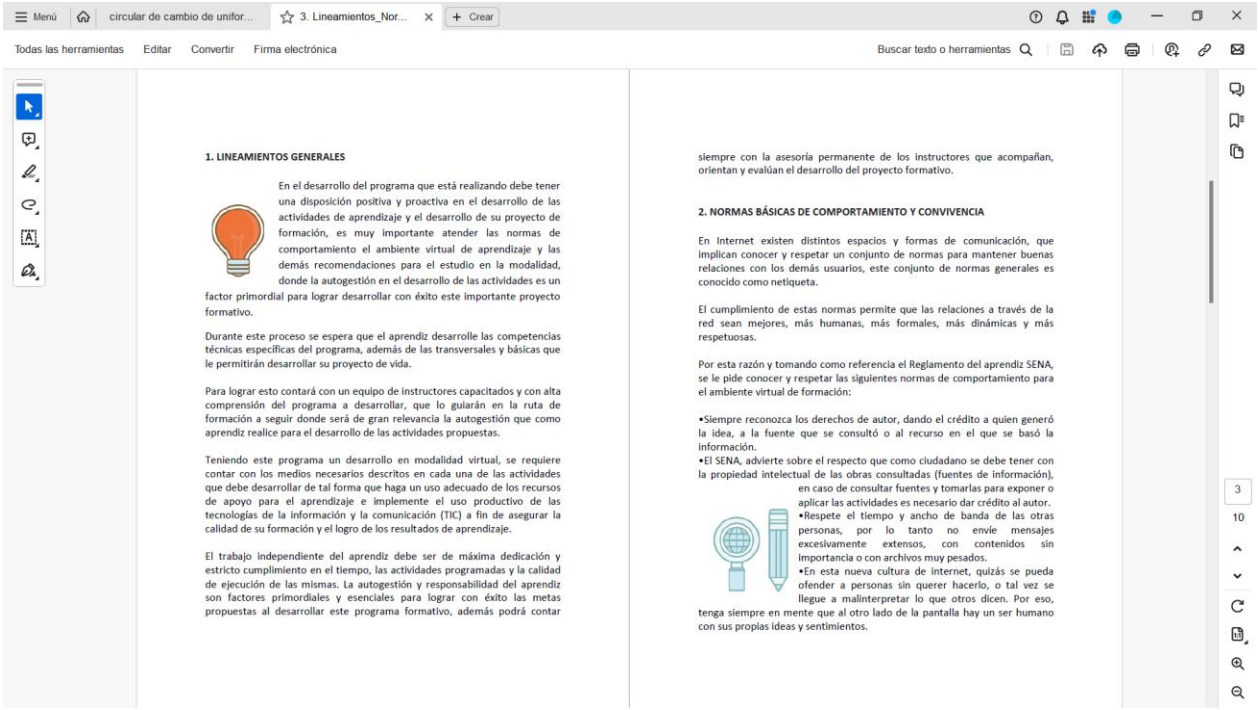
Documento “LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS” publicado en ZAJUNA.



LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS

ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

1. LINEAMIENTOS GENERALES 3
2. NORMAS BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA 4
3. DEBERES DEL APRENDIZ 5
4. ESPACIOS DE COMUNICACIÓN EN EL AMBIENTE VIRTUAL 7
5. REQUERIMIENTOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL PROGRAMA 9



1. LINEAMIENTOS GENERALES

En el desarrollo del programa que está realizando debe tener una disposición positiva y proactiva en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y el desarrollo de su proyecto de formación, es muy importante atender las normas de comportamiento el ambiente virtual de aprendizaje y las demás recomendaciones para el estudio en la modalidad, donde la autogestión en el desarrollo de las actividades es un factor primordial para lograr desarrollar con éxito este importante proyecto formativo.

Durante este proceso se espera que el aprendiz desarrolle las competencias técnicas específicas del programa, además de las transversales y básicas que le permitirán desarrollar su proyecto de vida.

Para lograr esto contará con un equipo de instructores capacitados y con alta comprensión del programa a desarrollar, que lo guiarán en la ruta de formación a seguir donde será de gran relevancia la autogestión que como aprendiz realice para el desarrollo de las actividades propuestas.

Teniendo este programa un desarrollo en modalidad virtual, se requiere contar con los medios necesarios descritos en cada una de las actividades que debe desarrollar de tal forma que haga un uso adecuado de los recursos de apoyo para el aprendizaje e implemente el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a fin de asegurar la calidad de su formación y el logro de los resultados de aprendizaje.

El trabajo independiente del aprendiz debe ser de máxima dedicación y estricto cumplimiento en el tiempo, las actividades programadas y la calidad de ejecución de las mismas. La autogestión y responsabilidad del aprendiz son factores primordiales y esenciales para lograr con éxito las metas propuestas al desarrollar este programa formativo, además podrá contar siempre con la asesoría permanente de los instructores que acompañan, orientan y evalúan el desarrollo del proyecto formativo.

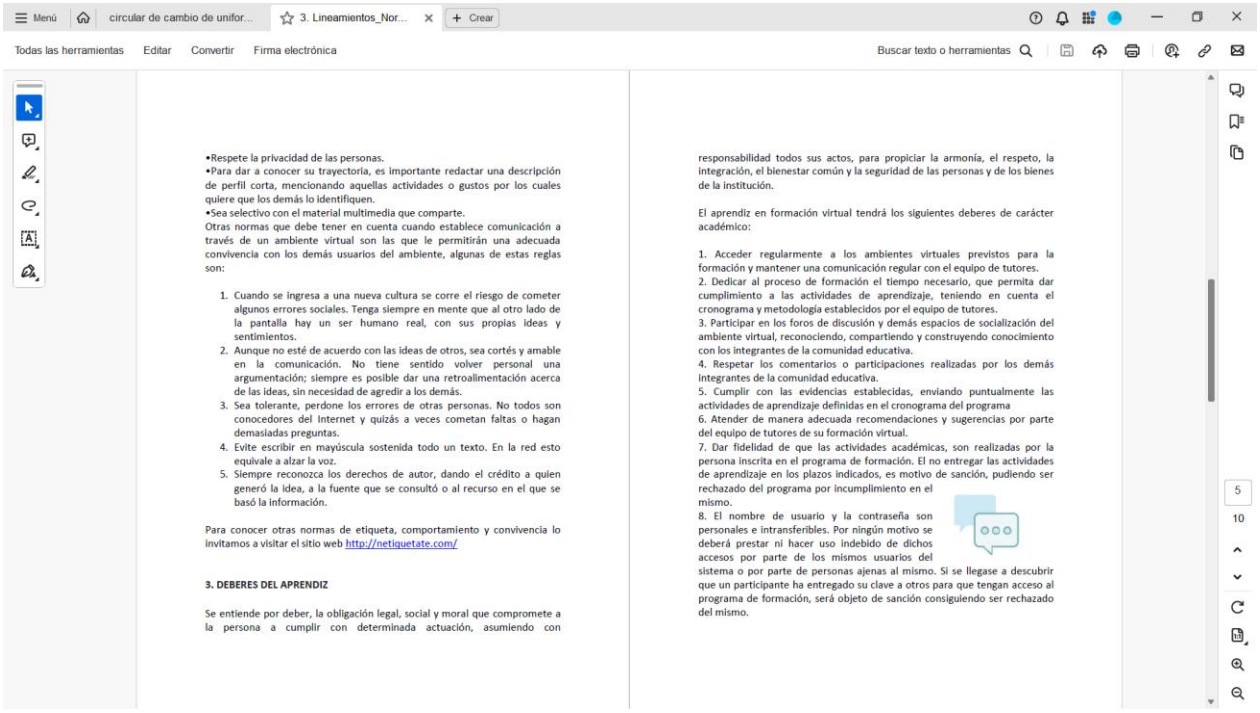
2. NORMAS BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA

En Internet existen distintos espacios y formas de comunicación, que implican conocer y respetar un conjunto de normas para mantener buenas relaciones con los demás usuarios, este conjunto de normas generales es conocido como netiqueta.

El cumplimiento de estas normas permite que las relaciones a través de la red sean mejores, más humanas, más formales, más dinámicas y más respetuosas.

Por esta razón y tomando como referencia el Reglamento del aprendiz SENA, se le pide conocer y respetar las siguientes normas de comportamiento para el ambiente virtual de formación:

•Siempre reconozca los derechos de autor, dando el crédito a quien generó la idea, a la fuente que se consultó o al recurso en el que se basó la información.
•El SENA, advierte sobre el respecto que como ciudadano se debe tener con la propiedad intelectual de las obras consultadas (fuentes de información), en caso de consultar fuentes y tomarlas para exponer o aplicar las actividades es necesario dar crédito al autor.
•Respete el tiempo y ancho de banda de las otras personas, por lo tanto no envíe mensajes excesivamente extensos, con contenidos sin importancia o con archivos muy pesados.
•En esta nueva cultura de internet, quizás se pueda ofender a personas sin querer hacerlo, o tal vez se llegue a malinterpretar lo que otros dicen. Por eso, tenga siempre en mente que al otro lado de la pantalla hay un ser humano con sus propias ideas y sentimientos.



•Respete la privacidad de las personas.
•Para dar a conocer su trayectoria, es importante redactar una descripción de perfil corta, mencionando aquellas actividades o gustos por los cuales quiere que los demás lo identifiquen.
•Sea selectivo con el material multimedia que comparte.
Otras normas que debe tener en cuenta cuando establece comunicación a través de un ambiente virtual son las que le permitirán una adecuada convivencia con los demás usuarios del ambiente, algunas de estas reglas son:

1. Cuando se ingresa a una nueva cultura se corre el riesgo de cometer algunos errores sociales. Tenga siempre en mente que al otro lado de la pantalla hay un ser humano real, con sus propias ideas y sentimientos.
2. Aunque no esté de acuerdo con las ideas de otros, sea cortés y amable en la comunicación. No tiene sentido volver personal una argumentación; siempre es posible dar una retroalimentación acerca de las ideas, sin necesidad de agredir a los demás.
3. Sea tolerante, perdone los errores de otras personas. No todos son conocedores del Internet y quizás a veces cometan faltas o hagan demasiadas preguntas.
4. Evite escribir en mayúscula sostenida todo un texto. En la red esto equivale a alzar la voz.
5. Siempre reconozca los derechos de autor, dando el crédito a quien generó la idea, a la fuente que se consultó o al recurso en el que se basó la información.

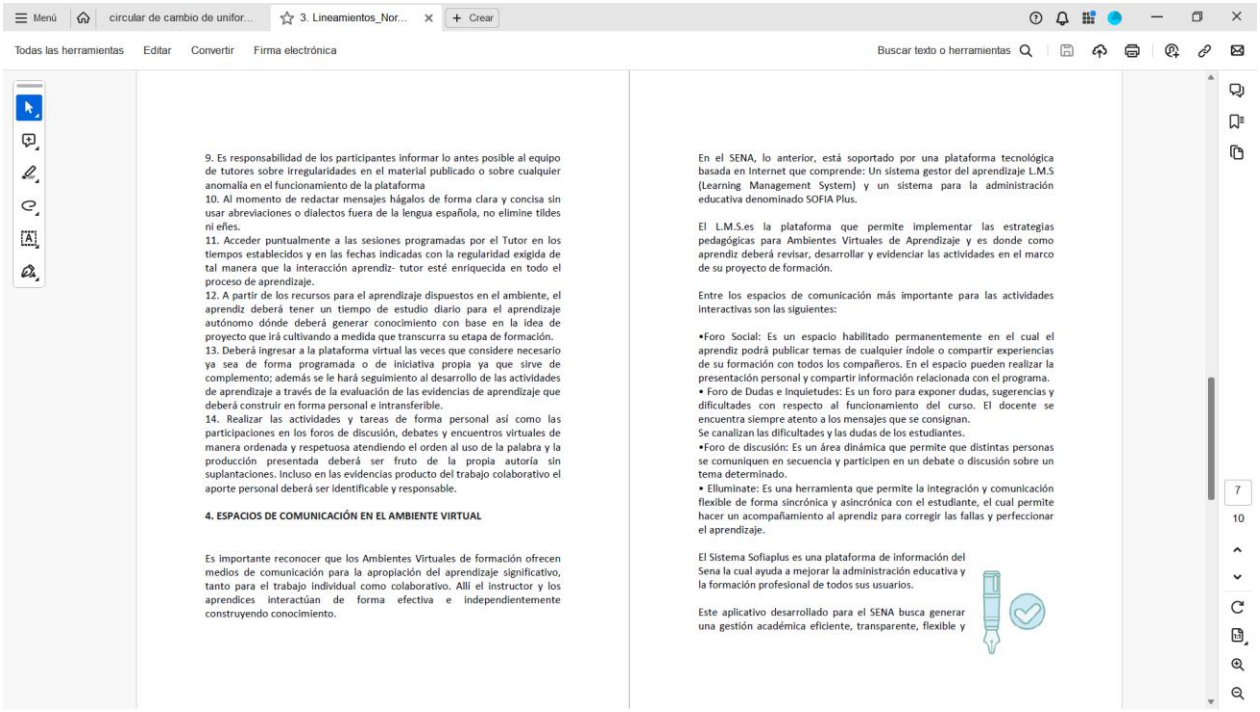
Para conocer otras normas de etiqueta, comportamiento y convivencia lo invitamos a visitar el sitio web http://netiquetate.com/

3. DEBERES DEL APRENDIZ

Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común y la seguridad de las personas y de los bienes de la institución.

El aprendiz en formación virtual tendrá los siguientes deberes de carácter académico:

1. Acceder regularmente a los ambientes virtuales previstos para la formación y mantener una comunicación regular con el equipo de tutores.
2. Dedicar al proceso de formación el tiempo necesario, que permita dar cumplimiento a las actividades de aprendizaje, teniendo en cuenta el cronograma y metodología establecidos por el equipo de tutores.
3. Participar en los foros de discusión y demás espacios de socialización del ambiente virtual, reconociendo, compartiendo y construyendo conocimiento con los integrantes de la comunidad educativa.
4. Respetar los comentarios o participaciones realizadas por los demás integrantes de la comunidad educativa.
5. Cumplir con las evidencias establecidas, enviando puntualmente las actividades de aprendizaje definidas en el cronograma del programa
6. Atender de manera adecuada recomendaciones y sugerencias por parte del equipo de tutores de su formación virtual.
7. Dar fidelidad de que las actividades académicas, son realizadas por la persona inscrita en el programa de formación. El no entregar las actividades de aprendizaje en los plazos indicados, es motivo de sanción, pudiendo ser rechazado del programa por incumplimiento en el mismo.
8. El nombre de usuario y la contraseña son personales e intransferibles. Por ningún motivo se deberá prestar ni hacer uso indebido de dichos accesos por parte de los mismos usuarios del sistema o por parte de personas ajenas al mismo. Si se llegase a descubrir que un participante ha entregado su clave a otros para que tengan acceso al programa de formación, será objeto de sanción consiguiendo ser rechazado del mismo.



9. Es responsabilidad de los participantes informar lo antes posible al equipo de tutores sobre irregularidades en el material publicado o sobre cualquier anomalía en el funcionamiento de la plataforma
10. Al momento de redactar mensajes hágalos de forma clara y concisa sin usar abreviaciones o dialectos fuera de la lengua española, no elimine tildes ni eñes.
11. Acceder puntualmente a las sesiones programadas por el Tutor en los tiempos establecidos y en las fechas indicadas con la regularidad exigida de tal manera que la interacción aprendiz- tutor esté enriquecida en todo el proceso de aprendizaje.
12. A partir de los recursos para el aprendizaje dispuestos en el ambiente, el aprendiz deberá tener un tiempo de estudio diario para el aprendizaje autónomo dónde deberá generar conocimiento con base en la idea de proyecto que irá cultivando a medida que transcurra su etapa de formación.
13. Deberá ingresar a la plataforma virtual las veces que considere necesario ya sea de forma programada o de iniciativa propia ya que sirve de complemento; además se le hará seguimiento al desarrollo de las actividades de aprendizaje a través de la evaluación de las evidencias de aprendizaje que deberá construir en forma personal e intransferible.
14. Realizar las actividades y tareas de forma personal así como las participaciones en los foros de discusión, debates y encuentros virtuales de manera ordenada y respetuosa atendiendo el orden al uso de la palabra y la producción presentada deberá ser fruto de la propia autoría sin suplantaciones. Incluso en las evidencias producto del trabajo colaborativo el aporte personal deberá ser identificable y responsable.

4. ESPACIOS DE COMUNICACIÓN EN EL AMBIENTE VIRTUAL

Es importante reconocer que los Ambientes Virtuales de formación ofrecen medios de comunicación para la apropiación del aprendizaje significativo, tanto para el trabajo individual como colaborativo. Allí el instructor y los aprendices interactúan de forma efectiva e independientemente construyendo conocimiento.

En el SENA, lo anterior, está soportado por una plataforma tecnológica basada en Internet que comprende: Un sistema gestor del aprendizaje L.M.S (Learning Management System) y un sistema para la administración educativa denominado SOFIA Plus.

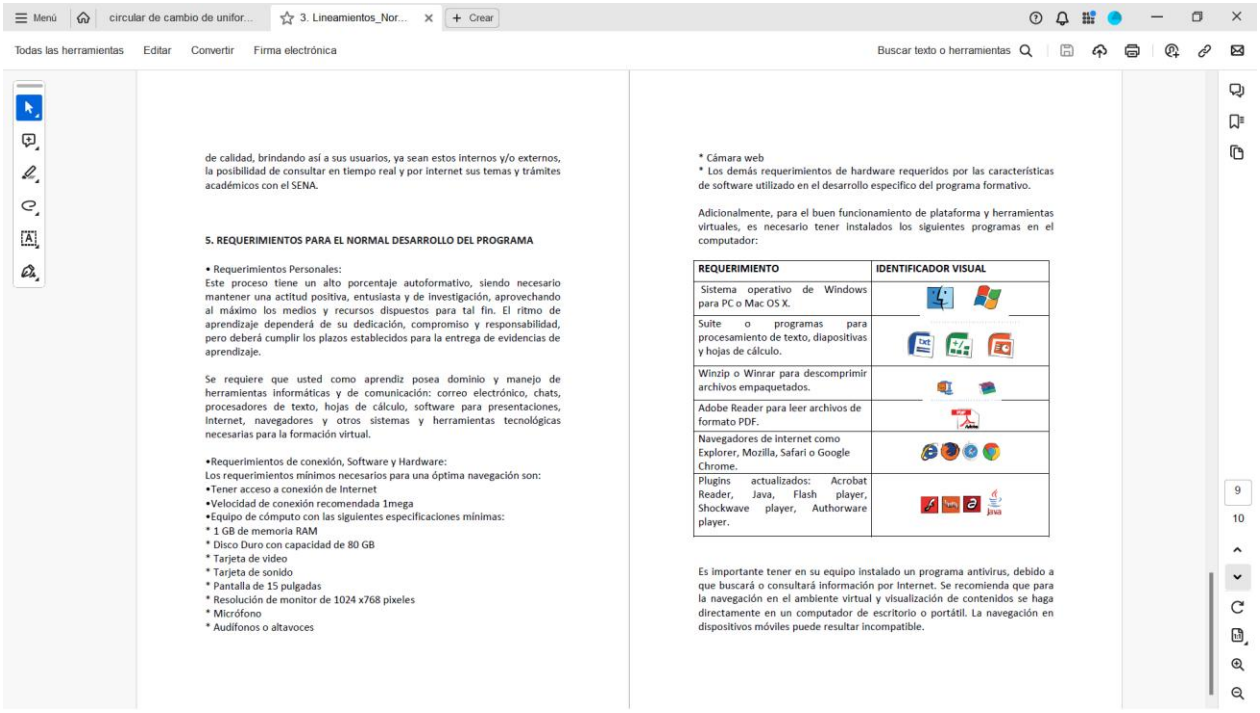
El L.M.S.es la plataforma que permite implementar las estrategias pedagógicas para Ambientes Virtuales de Aprendizaje y es donde como aprendiz deberá revisar, desarrollar y evidenciar las actividades en el marco de su proyecto de formación.

Entre los espacios de comunicación más importante para las actividades interactivas son las siguientes:

•Foro Social: Es un espacio habilitado permanentemente en el cual el aprendiz podrá publicar temas de cualquier índole o compartir experiencias de su formación con todos los compañeros. En el espacio pueden realizar la presentación personal y compartir información relacionada con el programa.
• Foro de Dudas e Inquietudes: Es un foro para exponer dudas, sugerencias y dificultades con respecto al funcionamiento del curso. El docente se encuentra siempre atento a los mensajes que se consignan.
Se canalizan las dificultades y las dudas de los estudiantes.
•Foro de discusión: Es un área dinámica que permite que distintas personas se comuniquen en secuencia y participen en un debate o discusión sobre un tema determinado.
• Elluminate: Es una herramienta que permite la integración y comunicación flexible de forma sincrónica y asincrónica con el estudiante, el cual permite hacer un acompañamiento al aprendiz para corregir las fallas y perfeccionar el aprendizaje.

El Sistema Sofiaplus es una plataforma de información del Sena la cual ayuda a mejorar la administración educativa y la formación profesional de todos sus usuarios.

Este aplicativo desarrollado para el SENA busca generar una gestión académica eficiente, transparente, flexible y



de calidad, brindando así a sus usuarios, ya sean estos internos y/o externos, la posibilidad de consultar en tiempo real y por internet sus temas y trámites académicos con el SENA.

5. REQUERIMIENTOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL PROGRAMA

• Requerimientos Personales:
Este proceso tiene un alto porcentaje autoformativo, siendo necesario mantener una actitud positiva, entusiasta y de investigación, aprovechando al máximo los medios y recursos dispuestos para tal fin. El ritmo de aprendizaje dependerá de su dedicación, compromiso y responsabilidad, pero deberá cumplir los plazos establecidos para la entrega de evidencias de aprendizaje.

Se requiere que usted como aprendiz posea dominio y manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, chats, procesadores de texto, hojas de cálculo, software para presentaciones, Internet, navegadores y otros sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual.

•Requerimientos de conexión, Software y Hardware:
Los requerimientos mínimos necesarios para una óptima navegación son:
•Tener acceso a conexión de Internet
•Velocidad de conexión recomendada 1mega
•Equipo de cómputo con las siguientes especificaciones mínimas:
* 1 GB de memoria RAM
* Disco Duro con capacidad de 80 GB
* Tarjeta de video
* Tarjeta de sonido
* Pantalla de 15 pulgadas
* Resolución de monitor de 1024 x768 pixeles
* Micrófono
* Audífonos o altavoces

* Cámara web
* Los demás requerimientos de hardware requeridos por las características de software utilizado en el desarrollo especifico del programa formativo.

Adicionalmente, para el buen funcionamiento de plataforma y herramientas virtuales, es necesario tener instalados los siguientes programas en el computador:

REQUERIMIENTO	IDENTIFICADOR VISUAL
Sistema operativo de Windows para PC o Mac OS X.	
Suite o programas para procesamiento de texto, diapositivas y hojas de cálculo.	
Winzip o Winrar para descomprimir archivos empaquetados.	
Adobe Reader para leer archivos de formato PDF.	
Navegadores de internet como Explorer, Mozilla, Safari o Google Chrome.	
Plugins actualizados: Acrobat Reader, Java, Flash player, Shockwave player, Authorware player.	

Es importante tener en su equipo instalado un programa antivirus, debido a que buscará o consultará información por Internet. Se recomienda que para la navegación en el ambiente virtual y visualización de contenidos se haga directamente en un computador de escritorio o portátil. La navegación en dispositivos móviles puede resultar incompatible.

Evidencias de cumplimiento obligación:

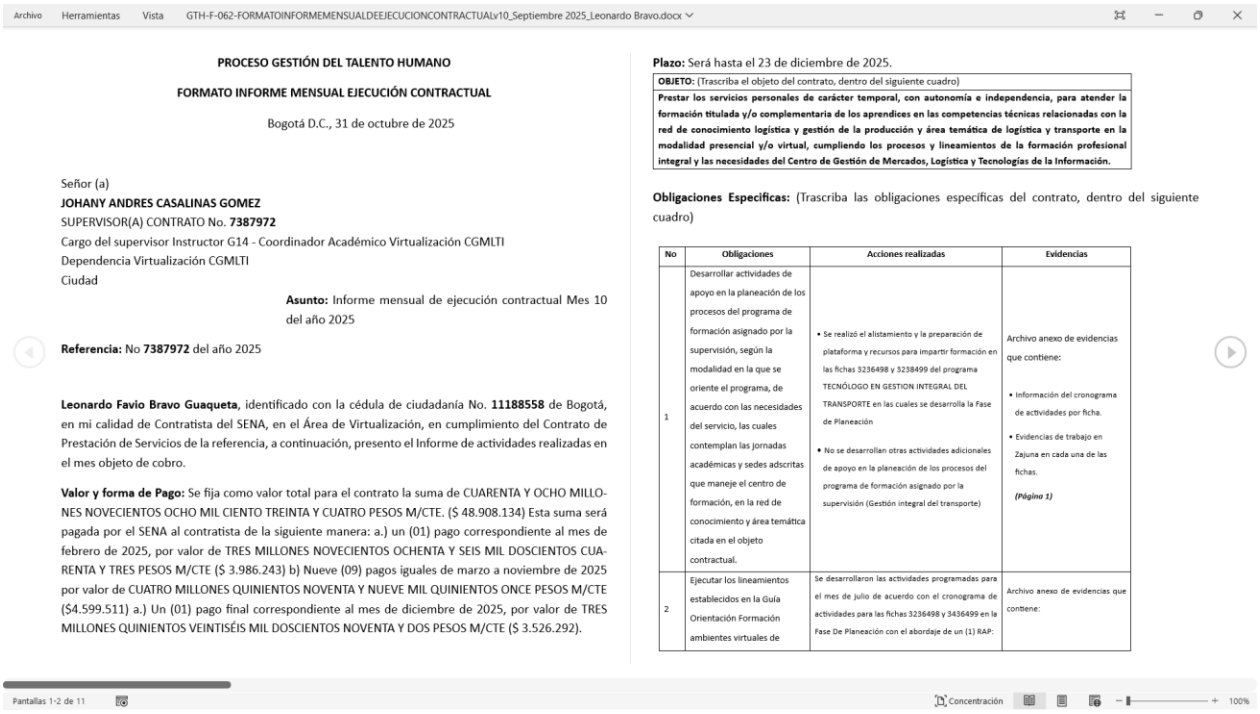
20. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.

Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva

Evidencias de cumplimiento obligación:

21. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.

Se elaboró el formato de informe mensual de ejecución.



Archivo Herramientas Vista GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2025

Señor (a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7387972**
Cargo del supervisor Instructor G14 - Coordinador Académico Virtualización CGMLTI
Dependencia Virtualización CGMLTI
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 10 del año 2025

Referencia: No **7387972** del año 2025

Leonardo Favio Bravo Guaqueta, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11188558** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área de Virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 48.908.134) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) un (01) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.986.243) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) a.) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

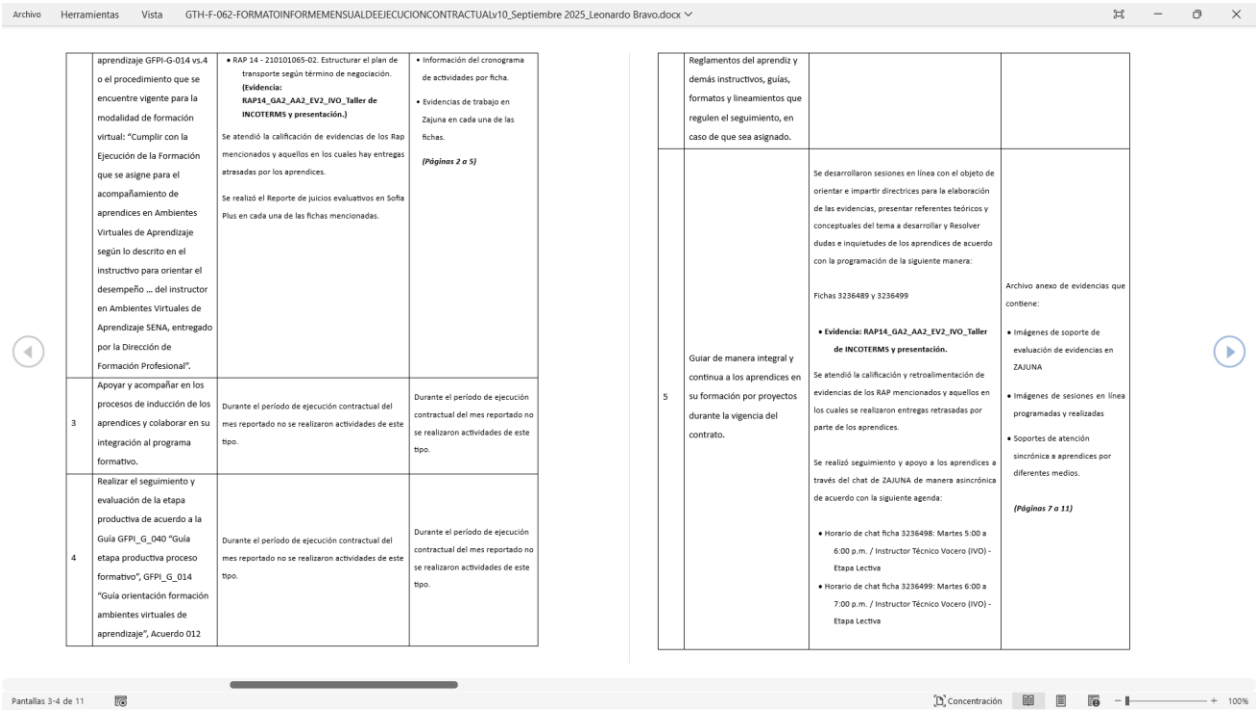
OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada y/o complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento logística y gestión de la producción y área temática de logística y transporte en la modalidad presencial y/o virtual, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	• Se realizó el alistamiento y la preparación de plataforma y recursos para impartir formación en las fichas 3236498 y 3238499 del programa TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE en las cuales se desarrolla la Fase de Planeación • No se desarrollan otras actividades adicionales de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión (Gestión integral del transporte)	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Información del cronograma de actividades por ficha. • Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas. ***(Página 1)***
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de	Se desarrollaron las actividades programadas para el mes de julio de acuerdo con el cronograma de actividades para las fichas 3236498 y 3436499 en la Fase De Planeación con el abordaje de un (1) RAP:	Archivo anexo de evidencias que contiene:

Pantallas 1-2 de 11 Concentración 100%

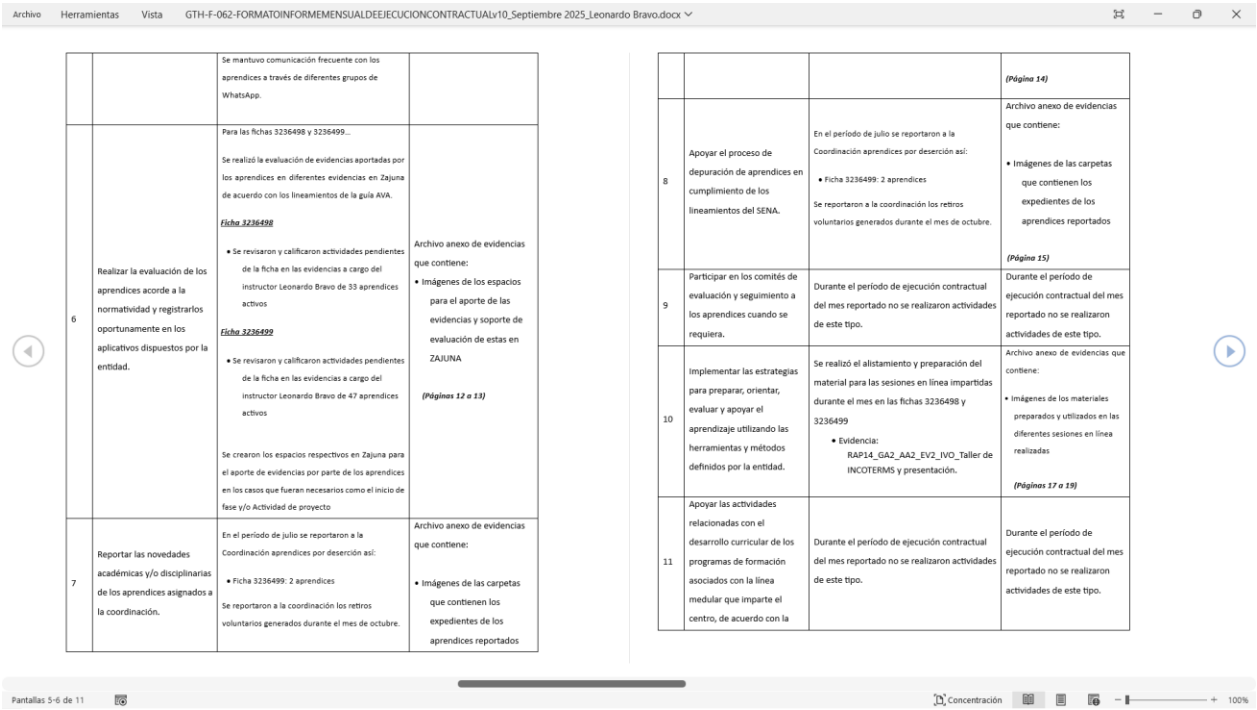
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



Archivo Herramientas Vista GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx

	aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño ... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".	• RAP 14 – 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación. **(Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.)** Se atendió la calificación de evidencias de los Rap mencionados y aquellos en los cuales hay entregas atrasadas por los aprendices. Se realizó el Reporte de juicios evaluattivos en Sofia Plus en cada una de las fichas mencionadas.	• Información del cronograma de actividades por ficha. • Evidencias de trabajo en Zajuna en cada una de las fichas. ***(Páginas 2 a 5)***
3	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
4	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 "Guía etapa productiva proceso formativo", GFPI_G_014 "Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje", Acuerdo 012	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.

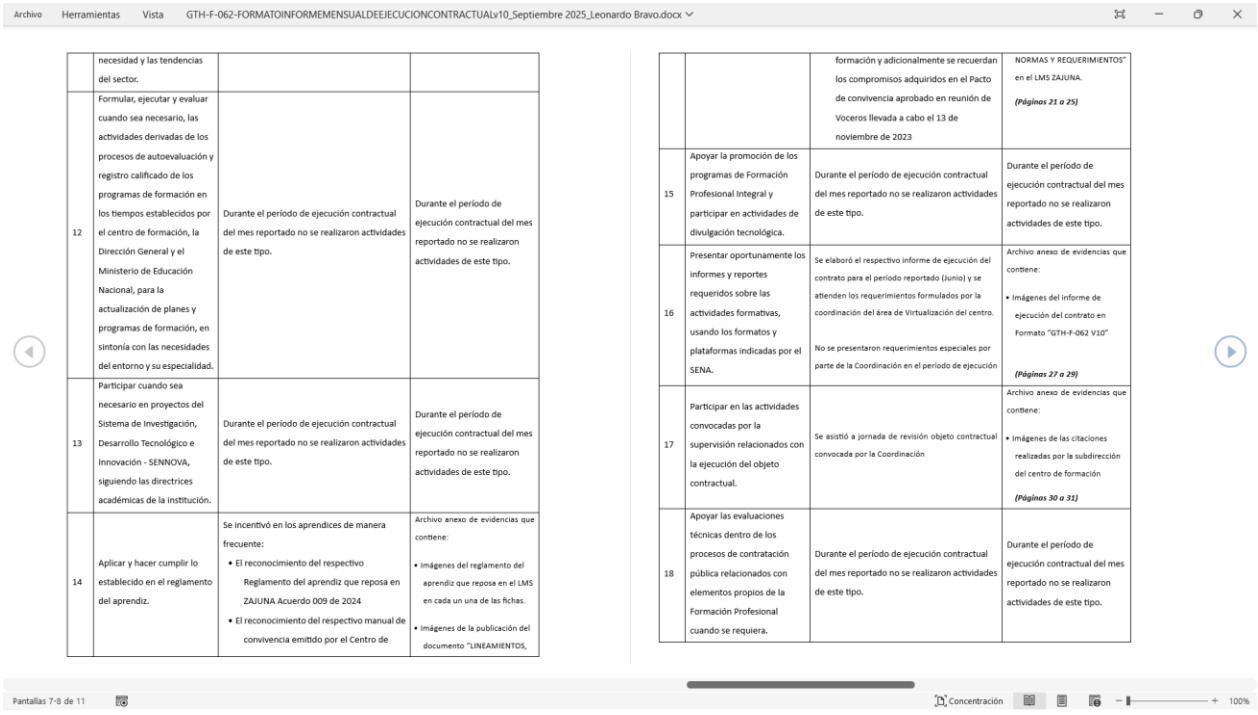
	Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.		
5	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se desarrollaron sesiones en línea con el objeto de orientar e impartir directrices para la elaboración de las evidencias, presentar referentes teóricos y conceptuales del tema a desarrollar y Resolver dudas e inquietudes de los aprendices de acuerdo con la programación de la siguiente manera: Fichas 3236489 y 3236499 • **Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.** Se atendió la calificación y retroalimentación de evidencias de los RAP mencionados y aquellos en los cuales se realizaron entregas retrasadas por parte de los aprendices. Se realizó seguimiento y apoyo a los aprendices a través del chat de ZAJUNA de manera asincrónica de acuerdo con la siguiente agenda: • Horario de chat ficha 3236498: Martes 5:00 a 6:00 p.m. / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva • Horario de chat ficha 3236499: Martes 6:00 a 7:00 p.m. / Instructor Técnico Vocero (IVO) - Etapa Lectiva	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de soporte de evaluación de evidencias en ZAJUNA • Imágenes de sesiones en línea programadas y realizadas • Soportes de atención sincrónica a aprendices por diferentes medios. ***(Páginas 7 a 11)***



Archivo Herramientas Vista GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10_Septiembre 2025_Leonardo Bravo.docx

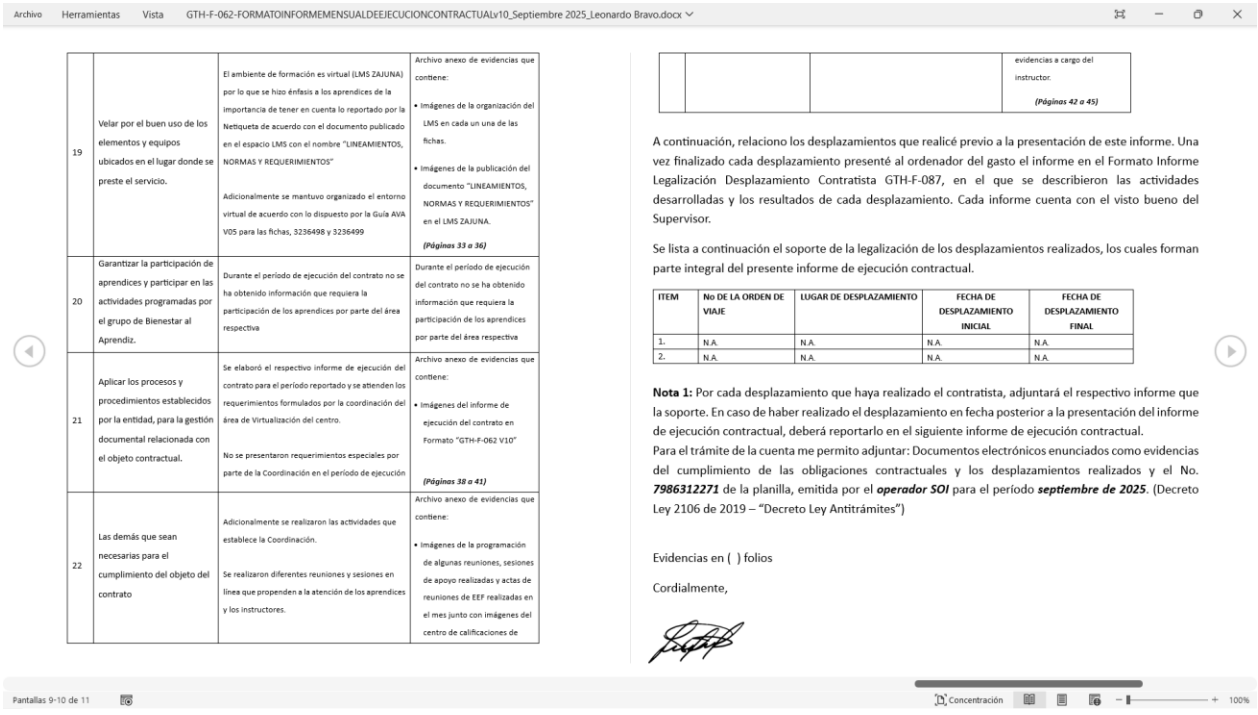
		Se mantuvo comunicación frecuente con los aprendices a través de diferentes grupos de WhatsApp.	
6	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Para las fichas 3236498 y 3236499... Se realizó la evaluación de evidencias aportadas por los aprendices en diferentes evidencias en Zajuna de acuerdo con los lineamientos de la guía AVA. ***Ficha 3236498*** • Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de 33 aprendices activos ***Ficha 3236499*** • Se revisaron y calificaron actividades pendientes de la ficha en las evidencias a cargo del instructor Leonardo Bravo de 47 aprendices activos Se crearon los espacios respectivos en Zajuna para el aporte de evidencias por parte de los aprendices en los casos que fueran necesarios como el inicio de fase y/o Actividad de proyecto	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de los espacios para el aporte de las evidencias y soporte de evaluación de estas en ZAJUNA ***(Páginas 12 a 13)***
7	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	En el período de julio se reportaron a la Coordinación aprendices por deserción así: • Ficha 3236499: 2 aprendices Se reportaron a la coordinación los retiros voluntarios generados durante el mes de octubre.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las carpetas que contienen los expedientes de los aprendices reportados

			(Página 14)
8	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	En el período de julio se reportaron a la Coordinación aprendices por deserción así: • Ficha 3236499: 2 aprendices Se reportaron a la coordinación los retiros voluntarios generados durante el mes de octubre.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las carpetas que contienen los expedientes de los aprendices reportados ***(Página 15)***
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
10	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Se realizó el alistamiento y preparación del material para las sesiones en línea impartidas durante el mes en las fichas 3236498 y 3236499 • Evidencia: RAP14_GA2_AA2_EV2_IVO_Taller de INCOTERMS y presentación.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de los materiales preparados y utilizados en las diferentes sesiones en línea realizadas ***(Páginas 17 a 19)***
11	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.



	necesidad y las tendencias del sector.		
12	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
13	Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
14	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se incentivó en los aprendices de manera frecuente: • El reconocimiento del respectivo Reglamento del aprendiz que reposa en ZAJUNA Acuerdo 009 de 2024 • El reconocimiento del respectivo manual de convivencia emitido por el Centro de	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del reglamento del aprendiz que reposa en el LMS en cada un una de las fichas. • Imágenes de la publicación del documento "LINEAMIENTOS,

		formación y adicionalmente se recuerdan los compromisos adquiridos en el Pacto de convivencia aprobado en reunión de Voceros llevada a cabo el 13 de noviembre de 2023	NORMAS Y REQUERIMIENTOS" en el LMS ZAJUNA. ***(Páginas 21 a 25)***
15	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.
16	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del contrato para el período reportado (Junio) y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro. No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del informe de ejecución del contrato en Formato "GTH-F-062 V10" ***(Páginas 27 a 29)***
17	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Se asistió a jornada de revisión objeto contractual convocada por la Coordinación	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de las citaciones realizadas por la subdirección del centro de formación ***(Páginas 30 a 31)***
18	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.	Durante el período de ejecución contractual del mes reportado no se realizaron actividades de este tipo.



19	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	El ambiente de formación es virtual (LMS ZAJUNA) por lo que se hizo énfasis a los aprendices de la importancia de tener en cuenta lo reportado por la Netiqueta de acuerdo con el documento publicado en el espacio LMS con el nombre "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS" Adicionalmente se mantuvo organizado el entorno virtual de acuerdo con lo dispuesto por la Guía AVA V05 para las fichas, 3236498 y 3236499	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de la organización del LMS en cada un una de las fichas. • Imágenes de la publicación del documento "LINEAMIENTOS, NORMAS Y REQUERIMIENTOS" en el LMS ZAJUNA. ***(Páginas 33 a 36)***
20	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva	Durante el período de ejecución del contrato no se ha obtenido información que requiera la participación de los aprendices por parte del área respectiva
21	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se elaboró el respectivo informe de ejecución del contrato para el período reportado y se atienden los requerimientos formulados por la coordinación del área de Virtualización del centro. No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes del informe de ejecución del contrato en Formato "GTH-F-062 V10" ***(Páginas 38 a 41)***
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Adicionalmente se realizaron las actividades que establece la Coordinación. Se realizaron diferentes reuniones y sesiones en línea que propenden a la atención de los aprendices y los instructores.	Archivo anexo de evidencias que contiene: • Imágenes de la programación de algunas reuniones, sesiones de apoyo realizadas y actas de reuniones de EEF realizadas en el mes junto con imágenes del centro de calificaciones de

			evidencias a cargo del instructor. ***(Páginas 42 a 45)***

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

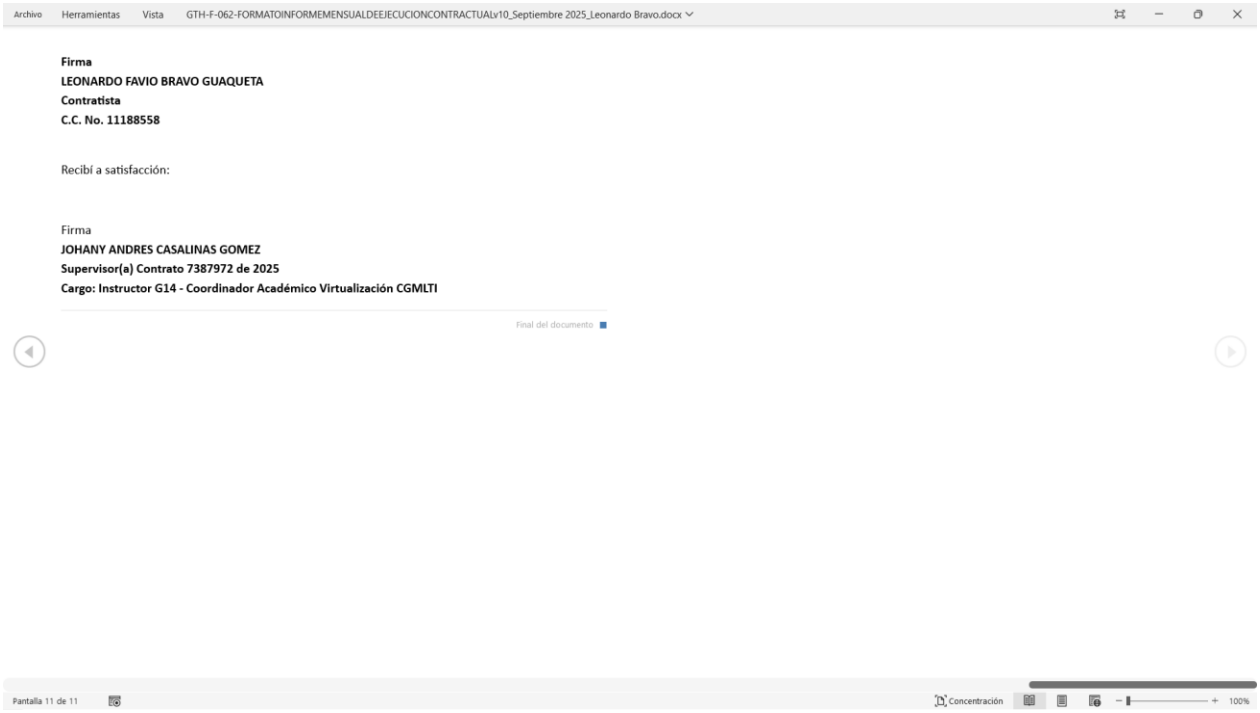
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. ***7986312271*** de la planilla, emitida por el ***operador SOI*** para el período ***septiembre de 2025***. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



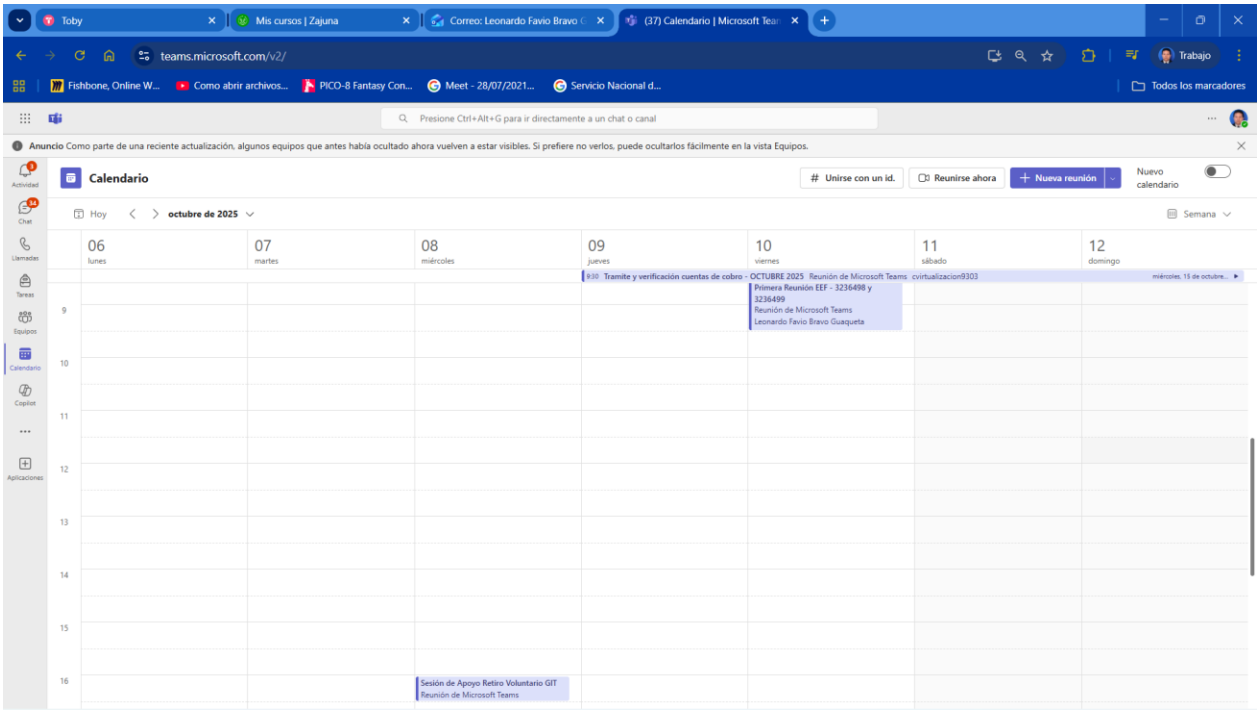
No se presentaron requerimientos especiales por parte de la Coordinación en el período de ejecución.

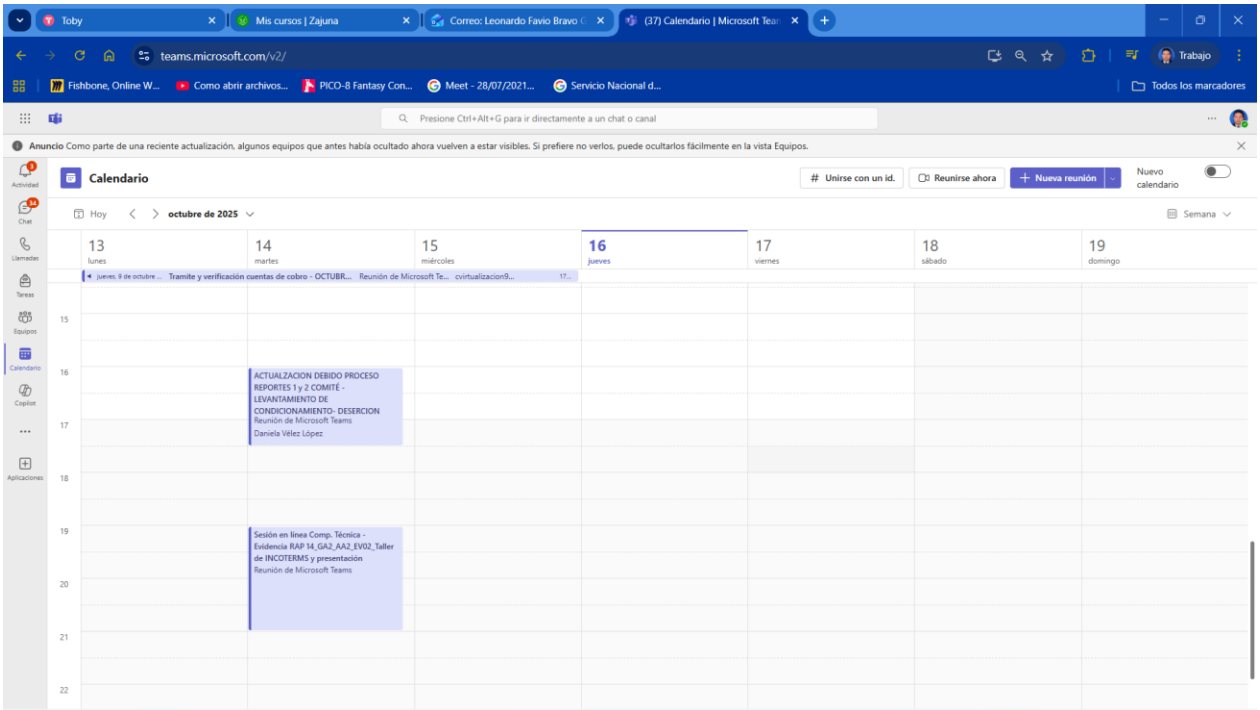
Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558

Evidencias de cumplimiento obligación:

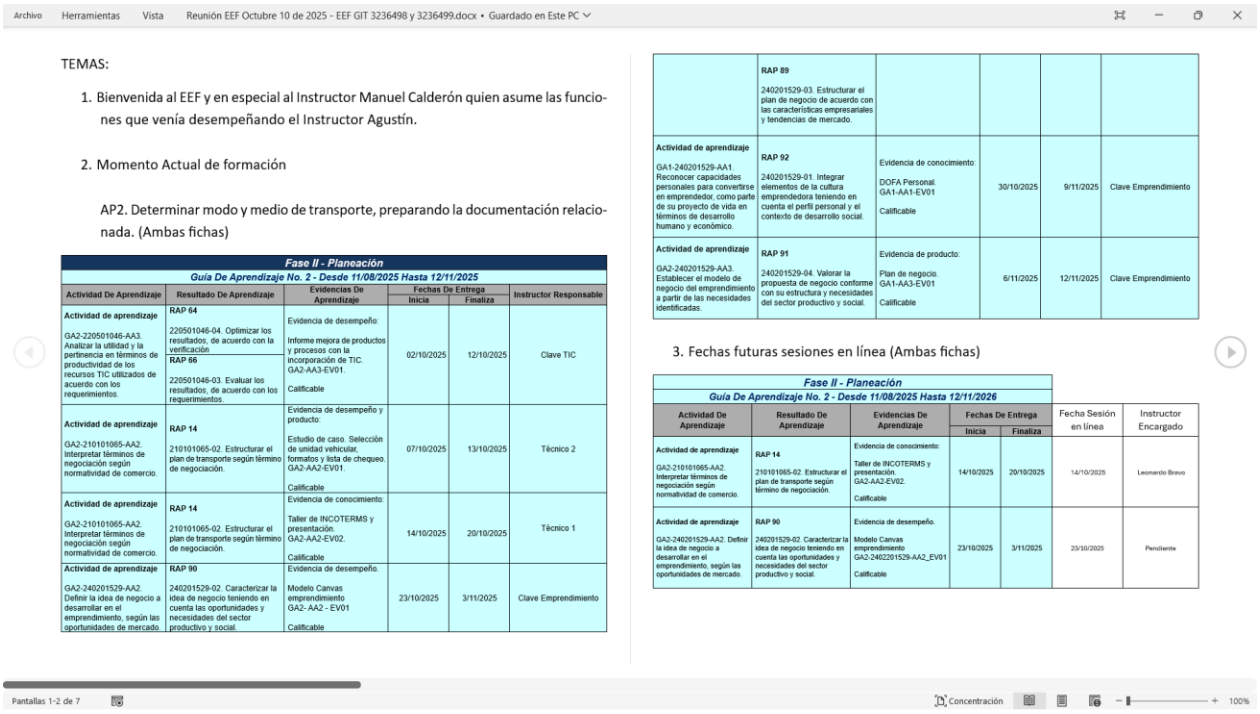
22. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

Se realizaron diferentes reuniones y sesiones en línea que propenden a la atención de los aprendices y los instructores.





Informe de reunión del EEF para las fichas 3236498 y 3236499.



Archivo Herramientas Vista Reunión EEF Octubre 10 de 2025 - EEF GIT 3236498 y 3236499.docx • Guardado en Este PC

TEMAS:

1. Bienvenida al EEF y en especial al Instructor Manuel Calderón quien asume las funciones que venía desempeñando el Instructor Agustín.

2. Momento Actual de formación

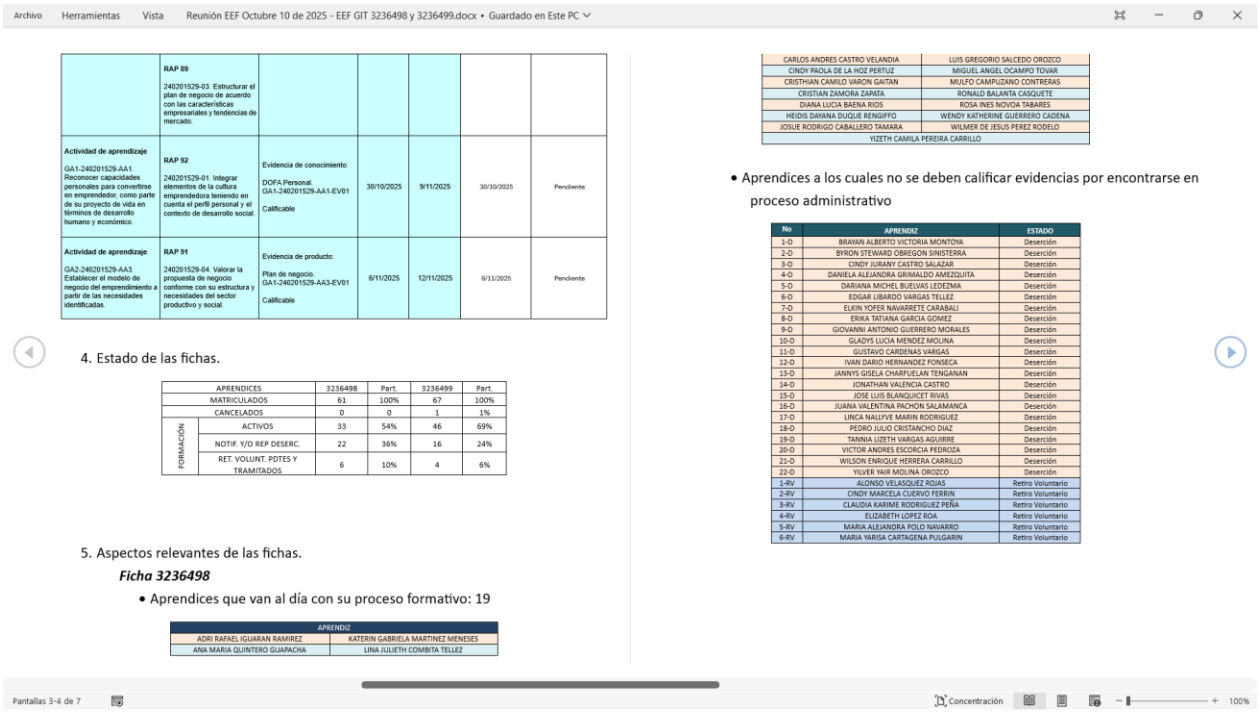
AP2. Determinar modo y medio de transporte, preparando la documentación relacionada. (Ambas fichas)

Fase II - Planeación Guía De Aprendizaje No. 2 - Desde 11/08/2025 Hasta 12/11/2025					
Actividad De Aprendizaje	Resultado De Aprendizaje	Evidencias De Aprendizaje	Fechas De Entrega		Instructor Responsable
			Inicia	Finaliza	
Actividad de aprendizaje GA2-220501046-AA3. Analizar la utilidad y la pertinencia en términos de productividad de los recursos TIC utilizados de acuerdo con los requerimientos.	RAP 64 220501046-04. Optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación RAP 66 220501046-03. Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos.	Evidencia de desempeño: Informe mejora de productos y procesos con la incorporación de TIC. GA2-AA3-EV01. Calificable	02/10/2025	12/10/2025	Clave TIC
Actividad de aprendizaje GA2-210101065-AA2. Interpretar términos de negociación según normatividad de comercio.	RAP 14 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación.	Evidencia de desempeño y producto: Estudio de caso. Selección de unidad vehicular, formatos y lista de chequeo. GA2-AA2-EV01. Calificable	07/10/2025	13/10/2025	Técnico 2
Actividad de aprendizaje GA2-210101065-AA2. Interpretar términos de negociación según normatividad de comercio.	RAP 14 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación.	Evidencia de conocimiento: Taller de INCOTERMS y presentación. GA2-AA2-EV02. Calificable	14/10/2025	20/10/2025	Técnico 1
Actividad de aprendizaje GA2-240201529-AA2. Definir la idea de negocio a desarrollar en el emprendimiento, según las oportunidades de mercado.	RAP 90 240201529-02. Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social.	Evidencia de desempeño. Modelo Canvas emprendimiento GA2- AA2 - EV01 Calificable	23/10/2025	3/11/2025	Clave Emprendimiento
	RAP 89 240201529-03. Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado.				
Actividad de aprendizaje GA1-240201529-AA1. Reconocer capacidades personales para convertirse en emprendedor, como parte de su proyecto de vida en términos de desarrollo humano y económico.	RAP 92 240201529-01. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.	Evidencia de conocimiento: DOFA Personal. GA1-AA1-EV01 Calificable	30/10/2025	9/11/2025	Clave Emprendimiento
Actividad de aprendizaje GA2-240201529-AA3. Establecer el modelo de negocio del emprendimiento a partir de las necesidades identificadas.	RAP 91 240201529-04. Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.	Evidencia de producto: Plan de negocio. GA1-AA3-EV01 Calificable	6/11/2025	12/11/2025	Clave Emprendimiento

3. Fechas futuras sesiones en línea (Ambas fichas)

Fase II - Planeación Guía De Aprendizaje No. 2 - Desde 11/08/2025 Hasta 12/11/2026						
Actividad De Aprendizaje	Resultado De Aprendizaje	Evidencias De Aprendizaje	Fechas De Entrega		Fecha Sesión en línea	Instructor Encargado
			Inicia	Finaliza		
Actividad de aprendizaje GA2-210101065-AA2. Interpretar términos de negociación según normatividad de comercio.	RAP 14 210101065-02. Estructurar el plan de transporte según término de negociación.	Evidencia de conocimiento: Taller de INCOTERMS y presentación. GA2-AA2-EV02. Calificable	14/10/2025	20/10/2025	14/10/2025	Leonardo Bravo
Actividad de aprendizaje GA2-240201529-AA2. Definir la idea de negocio a desarrollar en el emprendimiento, según las oportunidades de mercado.	RAP 90 240201529-02. Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social.	Evidencia de desempeño. Modelo Canvas emprendimiento GA2-2402201529-AA2_EV01 Calificable	23/10/2025	3/11/2025	23/10/2025	Pendiente

Pantallas 1-2 de 7 Concentración 100%



Archivo Herramientas Vista Reunión EEF Octubre 10 de 2025 - EEF GIT 3236498 y 3236499.docx • Guardado en Este PC

	RAP 89 240201529-03. Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado.					
Actividad de aprendizaje GA1-240201529-AA1. Reconocer capacidades personales para convertirse en emprendedor, como parte de su proyecto de vida en términos de desarrollo humano y económico.	RAP 92 240201529-01. Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social.	Evidencia de conocimiento: DOFA Personal. GA1-240201529-AA1-EV01 Calificable	30/10/2025	9/11/2025	30/10/2025	Pendiente
Actividad de aprendizaje GA2-240201529-AA3. Establecer el modelo de negocio del emprendimiento a partir de las necesidades identificadas.	RAP 91 240201529-04. Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.	Evidencia de producto: Plan de negocio. GA1-240201529-AA3-EV01 Calificable	6/11/2025	12/11/2025	6/11/2025	Pendiente

4. Estado de las fichas.

APRENDICES		3236498	Part.	3236499	Part.
MATRICULADOS		61	100%	67	100%
CANCELADOS		0	0	1	1%
FORMACIÓN	ACTIVOS	33	54%	46	69%
	NOTIF. Y/O REP DESERC.	22	36%	16	24%
	RET. VOLUNT. POTES Y TRAMITADOS	6	10%	4	6%

5. Aspectos relevantes de las fichas.

Ficha 3236498

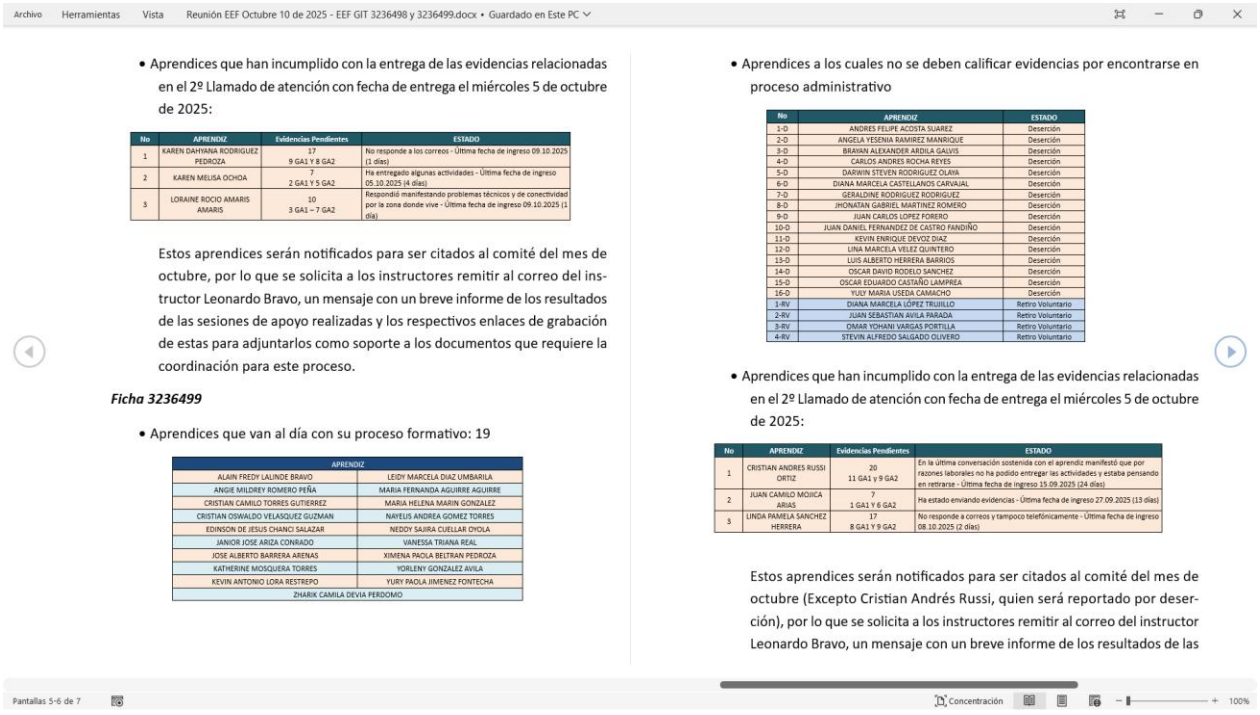
- Aprendices que van al día con su proceso formativo: 19

APRENDIZ	
ADRI RAFAEL IGUARAN RAMIREZ	KATERIN GABRIELA MARTINEZ MENESES
ANA MARIA QUINTERO GUAPACHA	LINA JULIETH COMBITA TELLEZ
CARLOS ANDRES CASTRO VELANDIA	LUIS GREGORIO SALCEDO OROZCO
CINDY PAOLA DE LA HOZ PERTUZ	MIGUEL ANGEL OCAMPO TOVAR
CRISTHIAN CAMILO VARON GAITAN	MULFO CAMPUZANO CONTRERAS
CRISTIAN ZAMORA ZAPATA	RONALD BALANTA CASQUETE
DIANA LUCIA BAENA RIOS	ROSA INES NOVOA TABARES
HEIDIS DAYANA DUQUE RENGIFFO	WENDY KATHERINE GUERRERO CADENA
JOSUE RODRIGO CABALLERO TAMARA	WILMER DE JESUS PEREZ RODELO
YIZETH CAMILA PEREIRA CARRILLO	

- Aprendices a los cuales no se deben calificar evidencias por encontrarse en proceso administrativo

No	APRENDIZ	ESTADO
1-D	BRAYAN ALBERTO VICTORIA MONTOYA	Deserción
2-D	BYRON STEWARD OBREGON SINISTERRA	Deserción
3-D	CINDY JURANY CASTRO SALAZAR	Deserción
4-D	DANIELA ALEJANDRA GRIMALDO AMEZQUITA	Deserción
5-D	DARIANA MICHEL BUELVAS LEDEZMA	Deserción
6-D	EDGAR LIBARDO VARGAS TELLEZ	Deserción
7-D	ELKIN YOFER NAVARRETE CARABALI	Deserción
8-D	ERIKA TATIANA GARCIA GOMEZ	Deserción
9-D	GIOVANNI ANTONIO GUERRERO MORALES	Deserción
10-D	GLADYS LUCIA MENDEZ MOLINA	Deserción
11-D	GUSTAVO CARDENAS VARGAS	Deserción
12-D	IVAN DARIO HERNANDEZ FONSECA	Deserción
13-D	JANNYS GISELA CHARFUELAN TENGANAN	Deserción
14-D	JONATHAN VALENCIA CASTRO	Deserción
15-D	JOSE LUIS BLANQUICET RIVAS	Deserción
16-D	JUANA VALENTINA PACHON SALAMANCA	Deserción
17-D	LINCA NALLYVE MARIN RODRIGUEZ	Deserción
18-D	PEDRO JULIO CRISTANCHO DIAZ	Deserción
19-D	TANNIA LIZETH VARGAS AGUIRRE	Deserción
20-D	VICTOR ANDRES ESCORCIA PEDROZA	Deserción
21-D	WILSON ENRIQUE HERRERA CARRILLO	Deserción
22-D	YILVER YAIR MOLINA OROZCO	Deserción
1-RV	ALONSO VELASQUEZ ROJAS	Retiro Voluntario
2-RV	CINDY MARCELA CUERVO PERRIN	Retiro Voluntario
3-RV	CLAUDIA KARIME RODRIGUEZ PEÑA	Retiro Voluntario
4-RV	ELIZABETH LOPEZ ROA	Retiro Voluntario
5-RV	MARIA ALEJANDRA POLO NAVARRO	Retiro Voluntario
6-RV	MARIA YARISA CARTAGENA PULGARIN	Retiro Voluntario

Pantallas 3-4 de 7 Concentración 100%



Archivo Herramientas Vista Reunión EEF Octubre 10 de 2025 - EEF GIT 3236498 y 3236499.docx • Guardado en Este PC

- Aprendices que han incumplido con la entrega de las evidencias relacionadas en el 2º Llamado de atención con fecha de entrega el miércoles 5 de octubre de 2025:

No	APRENDIZ	Evidencias Pendientes	ESTADO
1	KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA	17 9 GA1 Y 8 GA2	No responde a los correos - Última fecha de ingreso 09.10.2025 (1 días)
2	KAREN MELISA OCHOA	7 2 GA1 Y 5 GA2	Ha entregado algunas actividades - Última fecha de ingreso 05.10.2025 (4 días)
3	LORAINE ROCIO AMARIS AMARIS	10 3 GA1 – 7 GA2	Respondió manifestando problemas técnicos y de conectividad por la zona donde vive - Última fecha de ingreso 09.10.2025 (1 día)

Estos aprendices serán notificados para ser citados al comité del mes de octubre, por lo que se solicita a los instructores remitir al correo del instructor Leonardo Bravo, un mensaje con un breve informe de los resultados de las sesiones de apoyo realizadas y los respectivos enlaces de grabación de estas para adjuntarlos como soporte a los documentos que requiere la coordinación para este proceso.

Ficha 3236499

- Aprendices que van al día con su proceso formativo: 19

APRENDIZ	
ALAIN FREDY LALINDE BRAVO	LEIDY MARCELA DIAZ UMBARILA
ANGIE MILDREY ROMERO PEÑA	MARIA FERNANDA AGUIRRE AGUIRRE
CRISTIAN CAMILO TORRES GUTIERREZ	MARIA HELENA MARIN GONZALEZ
CRISTIAN OSWALDO VELASQUEZ GUZMAN	NAYELIS ANDREA GOMEZ TORRES
EDINSON DE JESUS CHANCI SALAZAR	NEDDY SAJIRA CUELLAR OYOLA
JANIOR JOSE ARIZA CONRADO	VANESSA TRIANA REAL
JOSE ALBERTO BARRERA ARENAS	XIMENA PAOLA BELTRAN PEDROZA
KATHERINE MOSQUERA TORRES	YORLENY GONZALEZ AVILA
KEVIN ANTONIO LORA RESTREPO	YURY PAOLA JIMENEZ FONTECHA
ZHARIK CAMILA DEVIA PERDOMO	

- Aprendices a los cuales no se deben calificar evidencias por encontrarse en proceso administrativo

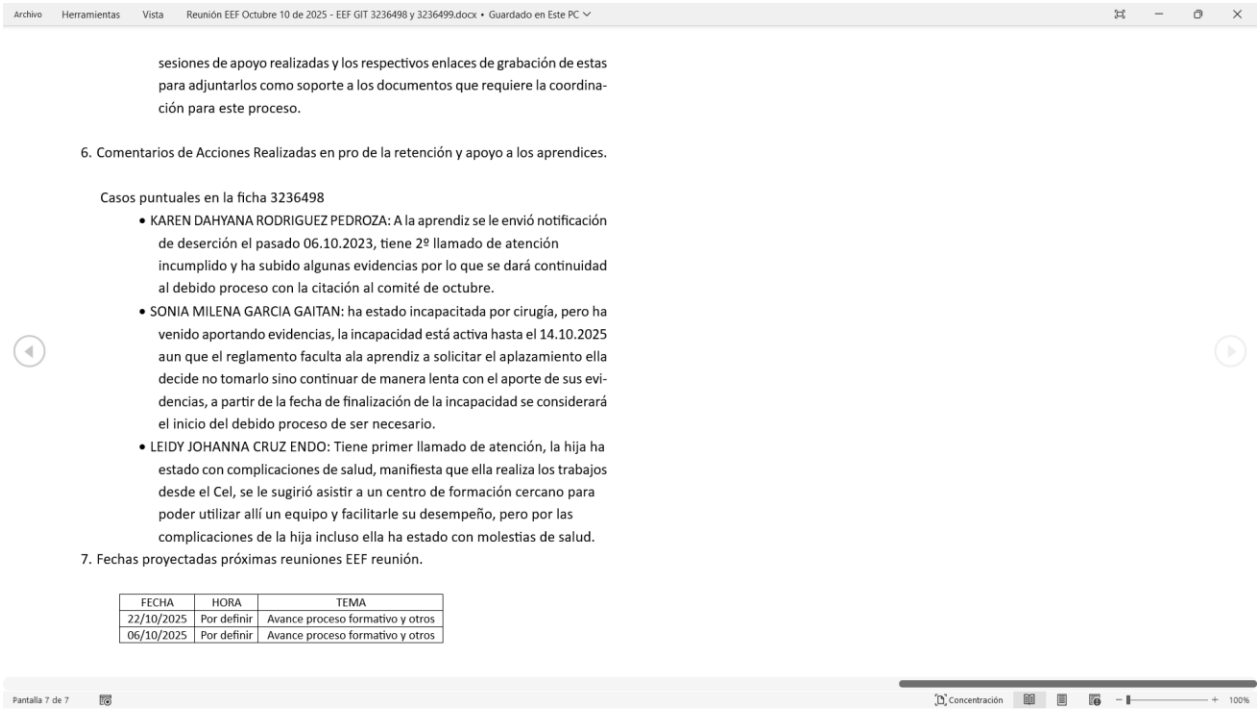
No	APRENDIZ	ESTADO
1-D	ANDRES FELIPE ACOSTA SUAREZ	Deserción
2-D	ANGELA YESENIA RAMIREZ MANRIQUE	Deserción
3-D	BRAYAN ALEXANDER ARDILA GALVIS	Deserción
4-D	CARLOS ANDRES ROCHA REYES	Deserción
5-D	DARWIN STEVEN RODRIGUEZ OLAYA	Deserción
6-D	DIANA MARCELA CASTELLANOS CARVAJAL	Deserción
7-D	GERALDINE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Deserción
8-D	JHÖNATAN GABRIEL MARTINEZ ROMERO	Deserción
9-D	JUAN CARLOS LOPEZ FORERO	Deserción
10-D	JUAN DANIEL FERNANDEZ DE CASTRO FANDIÑO	Deserción
11-D	KEVIN ENRIQUE DEVOZ DIAZ	Deserción
12-D	LINA MARCELA VELEZ QUINTERO	Deserción
13-D	LUIS ALBERTO HERRERA BARRIOS	Deserción
14-D	OSCAR DAVID RODELO SANCHEZ	Deserción
15-D	OSCAR EDUARDO CASTAÑO LAMPREA	Deserción
16-D	YULY MARIA USEDA CAMACHO	Deserción
1-RV	DIANA MARCELA LÓPEZ TRUJILLO	Retiro Voluntario
2-RV	JUAN SEBASTIAN AVILA PARADA	Retiro Voluntario
3-RV	OMAR YOHANI VARGAS PORTILLA	Retiro Voluntario
4-RV	STEVIN ALFREDO SALGADO OLIVERO	Retiro Voluntario

- Aprendices que han incumplido con la entrega de las evidencias relacionadas en el 2º Llamado de atención con fecha de entrega el miércoles 5 de octubre de 2025:

No	APRENDIZ	Evidencias Pendientes	ESTADO
1	CRISTIAN ANDRES RUSSI ORTIZ	20 11 GA1 y 9 GA2	En la última conversación sostenida con el aprendiz manifestó que por razones laborales no ha podido entregar las actividades y estaba pensando en retirarse - Última fecha de ingreso 15.09.2025 (24 días)
2	JUAN CAMILO MOJICA ARIAS	7 1 GA1 Y 6 GA2	Ha estado enviando evidencias - Última fecha de ingreso 27.09.2025 (13 días)
3	LINDA PAMELA SANCHEZ HERRERA	17 8 GA1 Y 9 GA2	No responde a correos y tampoco telefónicamente - Última fecha de ingreso 08.10.2025 (2 días)

Estos aprendices serán notificados para ser citados al comité del mes de octubre (Excepto Cristian Andrés Russi, quien será reportado por deserción), por lo que se solicita a los instructores remitir al correo del instructor Leonardo Bravo, un mensaje con un breve informe de los resultados de las

Pantallas 5-6 de 7 Concentración 100%



Archivo Herramientas Vista Reunión EEF Octubre 10 de 2025 - EEF GIT 3236498 y 3236499.docx • Guardado en Este PC

sesiones de apoyo realizadas y los respectivos enlaces de grabación de estas para adjuntarlos como soporte a los documentos que requiere la coordinación para este proceso.

6. Comentarios de Acciones Realizadas en pro de la retención y apoyo a los aprendices.

Casos puntuales en la ficha 3236498

- KAREN DAHYANA RODRIGUEZ PEDROZA: A la aprendiz se le envió notificación de deserción el pasado 06.10.2023, tiene 2º llamado de atención incumplido y ha subido algunas evidencias por lo que se dará continuidad al debido proceso con la citación al comité de octubre.
- SONIA MILENA GARCIA GAITAN: ha estado incapacitada por cirugía, pero ha venido aportando evidencias, la incapacidad está activa hasta el 14.10.2025 aun que el reglamento faculta ala aprendiz a solicitar el aplazamiento ella decide no tomarlo sino continuar de manera lenta con el aporte de sus evidencias, a partir de la fecha de finalización de la incapacidad se considerará el inicio del debido proceso de ser necesario.
- LEIDY JOHANNA CRUZ ENDO: Tiene primer llamado de atención, la hija ha estado con complicaciones de salud, manifiesta que ella realiza los trabajos desde el Cel, se le sugirió asistir a un centro de formación cercano para poder utilizar allí un equipo y facilitarle su desempeño, pero por las complicaciones de la hija incluso ella ha estado con molestias de salud.

7. Fechas proyectadas próximas reuniones EEF reunión.

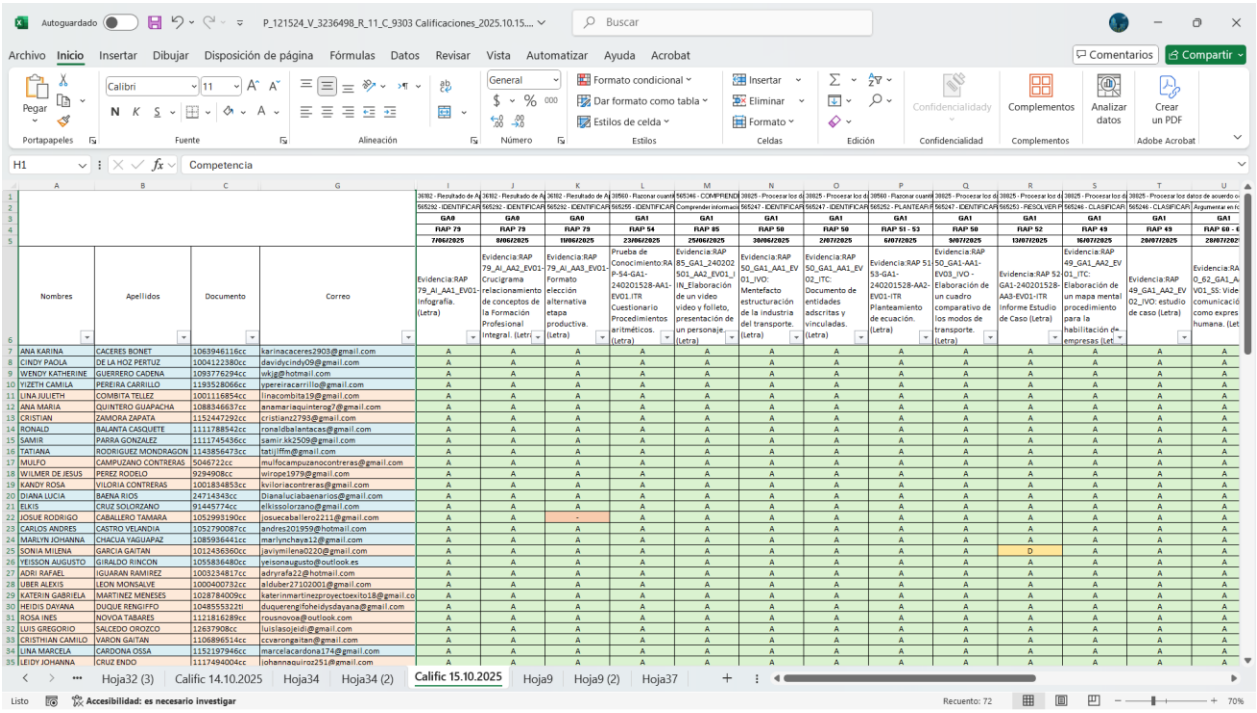
FECHA	HORA	TEMA
22/10/2025	Por definir	Avance proceso formativo y otros
06/10/2025	Por definir	Avance proceso formativo y otros

Pantalla 7 de 7 Concentración 100%

Centros de Calificaciones ZAJUNA:

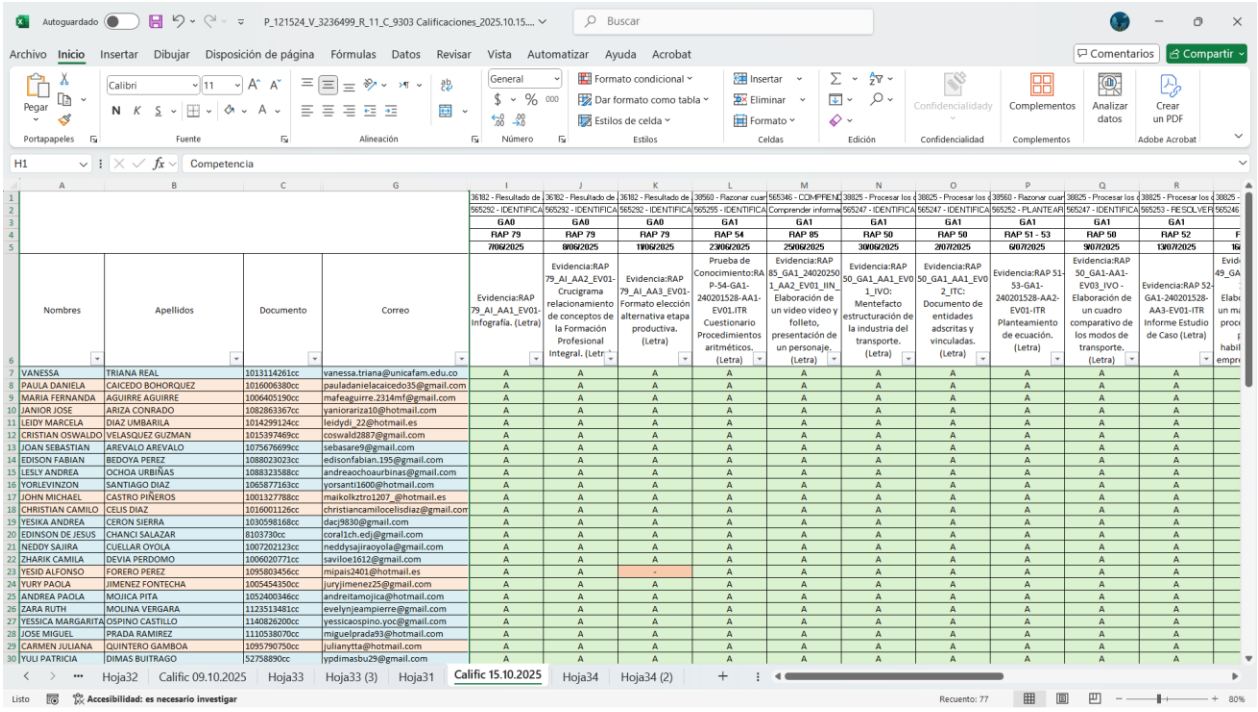
Ficha 3236498

Evidencias Gestión Contractual Octubre 2025
Instructor Leonardo Bravo
C.C. 11188558



Nombres	Apellidos	Documento	Correo	Evidencia:RAP 79_AI_AA1_EV01-Infografía. (Letra)	Evidencia:RAP 79_AI_AA2_EV01-Crucigrama relacionamiento de conceptos de la Formación Profesional Integral. (Letr	Evidencia:RAP 79_AI_AA3_EV01-Formato elección alternativa etapa productiva. (Letra)	Prueba de Conocimiento:RAP-54-GA1-240201528-AA1-EV01.ITR Cuestionario Procedimientos aritméticos. (Letra)	Evidencia:RAP 85_GA1_240202501_AA2_EV01_IIN_Elaboración de un video video y folleto, presentación de un personaje. (Letra)	Evidencia:RAP 50_GA1_AA1_EV02_IVO: Mentefacto estructuración de la industria del transporte. (Letra)	Evidencia:RAP 50_GA1_AA3_EV02_ITC: Documento de entidades adscritas y vinculadas. (Letra)	Evidencia:RAP 51-53-GA1-240201528-AA2-EV01-ITR Planteamiento de ecuación. (Letra)	Evidencia:RAP 50_GA1-AA1-EV03_IVO - Elaboración de un cuadro comparativo de los modos de transporte. (Letra)	Evidencia:RAP 52-GA1-240201528-AA3-EV01-ITR Informe Estudio de Caso (Letra)	Evidencia:RAP 49_GA1_AA2_EV01_ITC: Elaboración de un mapa mental procedimiento para la habilitación de empresas (Let	Evidencia:RAP 49_GA1_AA2_EV02_IVO: estudio de caso (Letra)	Evidencia:RA 0_62_GA1_A V01_SS: Vide comunicació como expres humana. (Let
ANA KARINA	CACERES BONET	1063946116cc	karinacaceres2903@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CINDY PAOLA	DE LA HOZ PERTUZ	1004122380cc	davidycindy09@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
WENDY KATHERINE	GUERRERO CADENA	1093776294cc	wkjg@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
YIZETH CAMILA	PEREIRA CARRILLO	1193528066cc	ypereiracarrillo@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UNA JULIETH	COMBITA TELLEZ	1001116854cc	linacombita19@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ANA MARIA	QUINTERO GUAPACHA	1088346637cc	anamariaquintero07@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRISTIAN	ZAMORA ZAPATA	1152447292cc	cristianz2793@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RONALD	BALANTA CASQUETE	1111788542cc	ronaldbalantacas@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SAMIR	PARRA GONZALEZ	1111745436cc	samir.kk2509@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TATIANA	RODRIGUEZ MONDRAGON	1143856473cc	tatiJiffm@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MULFO	CAMPUZANO CONTRERAS	5046722cc	mulfocampuzanocontreras@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
WILMER DE JESUS	PEREZ RODELO	9294908cc	wirope1979@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
KANDY ROSA	VILORIA CONTRERAS	1001834853cc	kviloriacontreras@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
DIANA LUCIA	BAENA RIOS	24714343cc	Dianaluciabaenarios@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ELKIS	CRUZ SOLORZANO	91445774cc	elkissolorzano@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JOSUE RODRIGO	CABALLERO TAMARA	1052993190cc	josueaballero2211@gmail.com	A	A	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARLOS ANDRES	CASTRO VELANDIA	1052790087cc	andres201959@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARLYN JOHANNA	CHACUA YAGUAPAZ	1085936441cc	marlynchaya12@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SONIA MILENA	GARCIA GAITAN	1012436360cc	javiymilena0220@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A
YEISSON AUGUSTO	GIRALDO RINCON	1055836480cc	yeisonaugusto@outlook.es	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ADRI RAFAEL	IGUARAN RAMIREZ	1003234817cc	adryrafa22@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UBER ALEXIS	LEON MONSALVE	1000400732cc	aldiuber27102001@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
KATERIN GABRIELA	MARTINEZ MENESES	1028784009cc	katerinmartinezproyectoexito18@gmail.co	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HEIDIS DAYANA	DUQUE RENGIFFO	1048555322ti	duquerengifoheidysdayana@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ROSA INES	NOVOA TABARES	1121816289cc	rousnovoa@outlook.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
LUIS GREGORIO	SALCEDO OROZCO	12637908cc	luislasojeidi@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRISTHIAN CAMILO	VARON GAITAN	1106896514cc	ccvarongaitan@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UNA MARCELA	CARDONA OSSA	1152197946cc	marcelacardona174@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
LEIDY JOHANNA	CRUZ ENDO	1117494004cc	johannaquiroz251@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Ficha 3236499



Nombres	Apellidos	Documento	Correo	Evidencia:RAP 79_AI_AA1_EV01-Infografía. (Letra)	Evidencia:RAP 79_AI_AA2_EV01-Crucigrama relacionamiento de conceptos de la Formación Profesional Integral. (Letr	Evidencia:RAP 79_AI_AA3_EV01-Formato elección alternativa etapa productiva. (Letra)	Prueba de Conocimiento:RAP-54-GA1-240201528-AA1-EV01.ITR Cuestionario Procedimientos aritméticos. (Letra)	Evidencia:RAP 85_GA1_240202501_AA2_EV01_IIN_Elaboración de un video video y folleto, presentación de un personaje. (Letra)	Evidencia:RAP 50_GA1_AA1_EV02_IVO: Mentefacto estructuración de la industria del transporte. (Letra)	Evidencia:RAP 50_GA1_AA3_EV02_ITC: Documento de entidades adscritas y vinculadas. (Letra)	Evidencia:RAP 51-53-GA1-240201528-AA2-EV01-ITR Planteamiento de ecuación. (Letra)	Evidencia:RAP 50_GA1-AA1-EV03_IVO - Elaboración de un cuadro comparativo de los modos de transporte. (Letra)	Evidencia:RAP 52-GA1-240201528-AA3-EV01-ITR Informe Estudio de Caso (Letra)	Evidencia:RAP 49_GA1_AA2_EV01_ITC: Elaboración de un mapa mental procedimiento para la habilitación de empr
VANESSA	TRIANA REAL	1013114261cc	vanessa.triana@unicafam.edu.co	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PAULA DANIELA	CAICEDO BOHORQUEZ	1016006380cc	pauladanielacaiceedo35@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARIA FERNANDA	AGUIRRE AGUIRRE	1006405190cc	mafeaguirre.2314mf@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JANIOR JOSE	ARIZA CONRADO	1082863367cc	yanicrariza10@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
LEIDY MARCELA	DIAZ UMBARILA	1014299124cc	leidydi_22@hotmail.es	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRISTIAN OSWALDO	VELASQUEZ GUZMAN	1015397469cc	coswald2887@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JOAN SEBASTIAN	AREVALO AREVALO	1075676699cc	sebasare9@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EDISON FABIAN	BEDOYA PEREZ	1088023023cc	edisonfabian.195@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
LESLY ANDREA	OCHOA URBIÑAS	1088323588cc	andreaochoaurbinas@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
YORLEVINZON	SANTIAGO DIAZ	1065877163cc	yorsanti1600@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JOHN MICHAEL	CASTRO PIÑEROS	1001327788cc	maikolkztro1207_@hotmail.es	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CHRISTIAN CAMILO	CELIS DIAZ	1016001126cc	christiancamilocelisdiaz@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
YESIKA ANDREA	CERON SIERRA	1030598168cc	daicj9830@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EDINSON DE JESUS	CHANCI SALAZAR	8103730cc	coral1ch.edj@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NEDDY SAJIRA	CUELLAR OYOLA	1007202123cc	neddysajiraoyola@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ZHARIK CAMILA	DEVIA PERDOMO	1006020771cc	saviloe1612@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
YESID ALFONSO	FORERO PEREZ	1095803456cc	mipais2401@hotmail.es	A	A	-	A	A	A	A	A	A	A	A
YURY PAOLA	JIMENEZ FONTECHA	1005454350cc	juryjimenez25@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ANDREA PAOLA	MOJICA PITA	1052400346cc	andreitamojica@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ZARA RUTH	MOLINA VERGARA	1123513481cc	evelynjeampierre@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
YESSICA MARGARITA	OSPINO CASTILLO	1140826200cc	yessicaospino.yoc@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JOSE MIGUEL	PRADA RAMIREZ	1110538070cc	miguelprada93@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARMEN JULIANA	QUINTERO GAMBOA	1095790750cc	julianytta@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
YULI PATRICIA	DIMAS BUITRAGO	52758890cc	ypdimasbu29@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/10/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3236498 - GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el transporte según rutas y medios

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar el plan de distribución segun el canal y normativa de transporte
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el plan de transporte según modos y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RECURSOS DEL PLAN DE TRANSPORTE SEGÚN EL ACUERDO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

ESTRUCTURAR EL PLAN DE TRANSPORTE SEGÚN TÉRMINO DE NEGOCIACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR EL SERVICIO SEGÚN PROTOCOLOS Y ESPECIFICACIONES DE PROCESO DE NEGOCIO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Procesar los datos de acuerdo con técnica de investigación y tabulación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar los requerimientos de los clientes según métodos de compras y pronóstico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL FLUJO DE RECURSOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE TRAZABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 65,60

FICHA DE APRENDIZAJE: 3236499 - GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el flujo de mercancía según el plan de operación y procedimientos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el transporte según rutas y medios

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar el plan de distribución segun el canal y normativa de transporte
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el plan de transporte según modos y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LOS RECURSOS DEL PLAN DE TRANSPORTE SEGÚN EL ACUERDO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

ESTRUCTURAR EL PLAN DE TRANSPORTE SEGÚN TÉRMINO DE NEGOCIACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR EL SERVICIO SEGÚN PROTOCOLOS Y ESPECIFICACIONES DE PROCESO DE NEGOCIO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Procesar los datos de acuerdo con técnica de investigación y tabulación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Proyectar los requerimientos de los clientes según métodos de compras y pronóstico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL FLUJO DE RECURSOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE TRAZABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 65,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 131,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION